



SUMARIO

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PÁGINA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 29 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, sobre adjudicación de plazas de asesores y asesoras de formación, convocadas por Resolución de 20 de abril de 2015.

9

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 5 de octubre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

11

Resolución de 7 de octubre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por resolución que se cita.

12

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 8 de septiembre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

13

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 2 de octubre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

14

Resolución de 25 de septiembre de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.	16
Resolución de 28 de septiembre de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.	18

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 30 de junio de 2015, por la que se concede la autorización administrativa de enseñanza bilingüe al centro docente privado «Sagrado Corazón de Jesús» de Huelva. (PP. 2185/2015).	20
---	----

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace público el Acuerdo, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.	21
---	----

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 21 de septiembre de 2015, de la Secretaria General del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda emplazar a la persona que se cita, y a los terceros interesados en el procedimiento abreviado.	23
---	----

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 10 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación Asilo de Nuestra Señora de los Remedios.	24
--	----

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 13 de enero de 2012, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Málaga, dimanante de procedimiento ordinario núm. 1108/2005. (PP. 2342/2015).	26
--	----

Edicto de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Málaga, dimanante de separación contenciosa 1824/2014.	28
--	----

Edicto de 27 de julio de 2015, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Marbella, dimanante de procedimiento Juicio Verbal núm. 1209/2014. (PP. 2340/2015).	29
--	----

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

Edicto de 3 de junio de 2015, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Arcos de la Frontera, dimanante de procedimiento ordinario núm. 927/2013. (PP. 1909/2015).	31
---	----

Edicto de 1 de septiembre de 2015, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Estepona, dimanante de Procedimiento Ordinario núm. 842/2011. (PP. 2417/2015). 32

JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Edicto de 14 de enero de 2015, del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Dos de Sevilla, dimanante de Divorcio Contencioso núm. 105/2014. (PP. 641/2015). 33

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 22 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 94.1/2015. 34

Edicto de 24 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 674/2015. 35

Edicto de 31 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 959/2014. 36

Edicto de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 581/12. 37

Edicto de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 503/13. 38

Edicto de 1 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 287/15. 39

Edicto de 1 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 991/12. 40

Edicto de 29 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 44/2014. 41

Edicto de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 264/2013. 43

Edicto de 2 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 286/2014. 45

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 7 de octubre de 2015, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca procedimiento abierto de Gestión de Servicios por concierto. (PD. 2517/2015). 47

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 6 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el desistimiento del procedimiento de adjudicación que se cita. 48

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 7 de octubre de 2015, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la licitación pública que se cita. (PD. 2512/2015). 49

5.2. Otros anuncios oficiales**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

Anuncio de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a resoluciones de recursos de alzada, correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. 51

Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sobre requerimientos de subsanación relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en orden social. 53

Anuncio de 2 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican actos relativos al procedimiento de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudación de la actividad. 54

Anuncio de 5 de octubre 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social del R.D.L. 5/2000, de 4 de agosto. 56

Anuncio de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a los procedimientos de inscripción y renovación en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el sector de la construcción. 58

Anuncio de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican requerimientos de subsanación relativos a los procedimientos de inscripción y renovación en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción. 60

Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, mediante el que se publican requerimientos de documentación a las entidades beneficiarias de subvenciones que se citan, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional para el Empleo. 62

Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, mediante el que se publican resoluciones de reintegro a las entidades beneficiarias de subvenciones que se citan, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional para el Empleo. 63

Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos. 64

- Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica a las entidades relacionadas a continuación los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan, al no haber podido practicar la notificación en el último domicilio conocido. 74
- Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican a las entidades relacionadas a continuación los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan, al no haber podido practicar la notificación en el último domicilio conocido. 75
- Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos por infracciones en materia de industria, energía y minas. 76
- Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos. 77

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución a la persona que se cita. 82
- Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución a la persona que se cita. 83
- Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución a la persona que se cita. 84

CONSEJERÍA DE SALUD

- Resolución de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos. 85
- Notificación de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se notifica trámite de audiencia adoptado en el expediente que se cita. 88
- Anuncio de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se comunica la cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) a distintas empresas. 89
- Anuncio de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes actos y/o resoluciones administrativas. 90
- Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes actos y/o resoluciones administrativas. 92

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

- Resolución de 6 de octubre de 2015, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto-ley que se cita 94

Anuncio de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la entidad Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía, en relación con el expediente que se cita para el Proyecto de Inserción Laboral de la Mujer Gitana. 136

Anuncio de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la entidad Federación Aspace Andalucía, en relación con el expediente que se cita, para el proyecto Apoyo Al Desarrollo de Servicios del SADA. 137

Anuncio de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la entidad Red Andaluza de Alojamientos Rurales A.E., en relación con el expediente que se cita, para el proyecto Salir de la Crisis: Servicios más Sostenibles en Turismo Rural. 138

Anuncio de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la entidad Asociación Regional de Mujeres Sordas, Aramus, en relación con el expediente que se cita, para el proyecto Servicio Integral para las Mujeres Sordas de Andalucía. 139

Anuncio de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la Entidad Asociación Faro Andalucía en relación con el expediente que se cita, para los proyectos Arraigo y Emprende. 140

Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publica el acto administrativo que se cita. 141

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 2 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, por el que se notifican actos administrativos correspondientes a expedientes de ayudas del Programa de Rehabilitación Autonómica. 142

Anuncio de 25 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de prórroga de subsidiación de préstamo convenido por la adquisición de vivienda protegida y vivienda usada cuyas solicitudes fueron presentadas desde la entrada en vigor del R.D.L. 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, hasta la de la Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de vivienda, que han sido revisadas de acuerdo con lo establecido en el nuevo criterio interpretativo del art. 35 del R.D.L. 20/2012, concerniente a la supresión de dichas ayudas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones. 143

Anuncio de 1 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por el que se hace pública la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones. 144

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Notificación de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, del acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción relativa al establecimiento que se cita en el Registro de Turismo de Andalucía. 145

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Anuncio de 1 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica, sobre notificación de requerimiento de acreditación de representación en recurso administrativo recaído en materia de espectáculos públicos. 146

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 22 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Arahal, provincia de Sevilla. (PP. 177/2015). 147

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 23 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por la que se somete a información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada que se cita. (PP. 2440/2015). 148

Acuerdo de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público el trámite de Información Pública en el procedimiento de Concesión de Aguas Públicas. 149

Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan. 150

Anuncio de 23 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre la mejora del campo de golf La Dama de Noche y uso complementario deportivo con campos de fútbol en Zona de Policía, en el cauce Río Verde, en ambas márgenes, en el término municipal de Marbella (Málaga). (PP. 2404/2015). 153

Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental. 154

Anuncio de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental. 155

Anuncio de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre trámite de audiencia de procedimiento en materia de responsabilidad patrimonial. 156

Anuncio de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental. 157

Anuncio de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental. 158

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

Anuncio de 6 de octubre de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Moga Tours». 159

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de septiembre de 2015, del Ayuntamiento de El Bosque, de iniciación del procedimiento para adoptar el himno oficial del municipio. (PP. 2335/2015). 160

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 14 de mayo de 2015, del Consorcio para el Desarrollo de Sierra Nevada, de disolución. (PP. 1311/2015). 161

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, sobre adjudicación de plazas de asesores y asesoras de formación, convocadas por Resolución de 20 de abril de 2015.

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, establece en su Título II, Capítulo IV, sección 4.ª, los requisitos y el procedimiento de selección, formación inicial y nombramiento de los asesores y asesoras de los Centros del Profesorado.

La Orden de 15 de abril (BOJA núm. 81, de 29 de abril), establece el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Por Resolución de 20 de abril de 2015, la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, se realiza convocatoria pública y se establece el plazo para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Finalizado el proceso de valoración de las solicitudes por la Comisión de Valoración constituida al efecto, una vez elevada relación de candidaturas a la persona titular de esta Delegación Territorial para proceder al nombramiento de aquellas que han tenido la mayor puntuación, y de conformidad con lo establecido en el apartado décimo, punto 1 de la citada Orden, donde se delegan competencias para la Resolución definitiva, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Nombrar como asesores y asesoras de Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación de plazas efectuada por la Comisión de Valoración, a las personas que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Nombrar como asesores y asesoras en prácticas de Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación de plazas efectuada por la Comisión de Valoración, a las personas que figuran en el Anexo II de la presente Resolución.

Tercero. Dichos nombramientos tendrán efectos económicos y administrativos de fecha 1 de septiembre de 2015 y las condiciones estipuladas en el apartado undécimo de la mencionada Orden.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 29 de junio de 2015.- La Delegada del Gobierno (art. 18 del Decreto 342/2012, de 31 de julio, BOJA de 1.8.2012), Sonia Ferrer Tesoro.

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA DE ASESORES Y ASESORAS, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO, EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORES Y ASESORAS DE CENTROS DEL PROFESORADO (RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2015)

LISTADO DEFINITIVO CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP	ASESORÍA
López Rodríguez	Manuel	08913278L	AL-2	E.P.
Martínez Alarcón	María	75221487X	AL-3	E.P.
Moral Torralbo	Gabriela	52558297P	AL-3	AI.
Nieto Nieto	Manuel	27232463A	AL-3	F.P.
Rodríguez Pelegrín	Isabel María	75228618B	AL-3	E.I.
Rueda Suárez	José Antonio	27517988Y	AL-1	E.I.

ANEXO II

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA DE ASESORES Y ASESORAS EN PRÁCTICAS, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORES Y ASESORAS DE CENTROS DEL PROFESORADO (RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2015).

LISTADO DEFINITIVO CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP	ASESORÍA
Hernández Zambrano	María del Rocío	77328500Q	AL-3	E.P.
Negro Moral	David	09340053Y	AL-2	E.P.
Prados Torrecillas	Daniel	24249455A	AL-2	A.L.
Sánchez Roda	María Dolores	27490108W	AL-1	A.L.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, a propuesta del titular del centro directivo al que está adscrito el puesto y, en su caso, vistos los informes referidos en el artículo 63 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, y en uso de la competencia conferida por el artículo 1.2.g) de la Orden de 5 de junio de 2013, por la que delegan competencias en órganos directivos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución de 4 de agosto de 2015 de esta Viceconsejería de Empleo, Empresa y Comercio y se nombra para el mismo a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Reglamento General anteriormente citado, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación o, en su caso, notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de octubre de 2015.- La Viceconsejera, Antonia Jesús Moro Cárdeno.

A N E X O

DNI: 28.885.820-M.
Primer apellido: Medina.
Segundo apellido: Garrido.
Nombre: Ángeles.
Código P.T.: 11422510.
Puesto de trabajo: Secretario/a Presidente/a CASC.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
Centro directivo: Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.
Centro destino: Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, a propuesta del titular del centro directivo al que está adscrito el puesto y, en su caso, vistos los informes referidos en el artículo 63 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, y en uso de la competencia conferida por el artículo 1.2.g) de la Orden de 5 de junio de 2013, por la que delegan competencias en órganos directivos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución de 11 de septiembre de 2015, de esta Viceconsejería de Empleo, Empresa y Comercio, y se nombra para el mismo a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Reglamento General anteriormente citado, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación o, en su caso, notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de octubre de 2015.- La Viceconsejera, Antonia Jesús Moro Cárdeno.

A N E X O

DNI: 28591787-G.

Primer apellido: Álvarez.

Segundo apellido: Gómez.

Nombre: Francisca.

Código P.T.: 6681310.

Puesto de trabajo: Secretaria/o Director General.

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Centro directivo: Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

Centro destino: Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía; en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la Orden de 26 de noviembre de 2012, por la que se delegan y se atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y de sus entidades instrumentales, anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos para el desempeño del puesto, señalado en el Anexo que se acompaña, y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera.1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Hacienda y Administración Pública, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 8 de septiembre de 2015.- La Viceconsejera, Pilar Paneque Sosa.

A N E X O

Centro destino y localidad: Dirección General de Financiación y Tributos-Sevilla.

Denominación del puesto: Consejero/a Tco. –Aplicación Tributos.

Código: 12882410.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Nivel: 28.

C. específico: XXXX- 19.972,80 euros.

Cpo./Esp. Pref.: A11/A111.

Experiencia: 3 años.

Área funcional/relacional: Adm. Pública/Tributos.

Otras características: Funciones ATRIAN.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2015, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en los artículos 60 a 66 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y a petición del centro directivo al que está adscrito el puesto, esta Viceconsejería de Empleo, Empresa y Comercio, en virtud del Decreto de la Presidenta 12/2015, de 17 de junio, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, y del Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal y en uso de la competencia conferida por la Orden de 5 de junio de 2013, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 114, de 13 de junio) en virtud de la disposición transitoria segunda del Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, anuncia la provisión de puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros, de carácter general, exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, sito en Sevilla, C/ Albert Einstein, núm. 4, Isla de la Cartuja; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales, número de registro de personal, cuerpo de pertenencia y grado personal consolidado, acompañado de un curriculum vitae en el que se hará constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración.
- c) Y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 2 de octubre de 2015.- La Viceconsejera, Antonia Jesús Moro Cárdeno.

A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
Centro Directivo: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Cádiz.
Centro de destino: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Cádiz.
Código P.T.: 9465510.
Denominación del puesto: Sv. Formación Empleo.
ADS: F.
Modo Accs.: PLD.
GR.: A1.
Cuerpo: P-A111.

Tipo Administración: AX.
Área funcional: Coop. Emp. Form. Oc..
Área relacional: Ord. Educativa.
Nivel C.D.: 27.
C. Específico: 18.945,72 euros.
Exp.: 3 años.
Titulación:
Localidad: Cádiz.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, en virtud de las competencias asignadas en el Decreto 96/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo y el Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio (BOJA núm. 136, de 15 de julio de 2015), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante, con sujeción a las siguientes.

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las personas interesadas dirigirán las solicitudes al Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de este Organismo, sito en Sevilla, Calle Isaac Newton, 3, 2.ª planta, Edif. Bluenet, 41092, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En las instancias figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, debiendo ir acompañada de «currículum vitae», en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en el

artículo 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de septiembre de 2015.- El Director Gerente, Julio Samuel Coca Blanes.

A N E X O

Centro directivo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada.

Denominación del puesto: Director/a ATE Granada-Norte.

Código: 11010810.

Núm.: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Características esenciales:

Grupo: A1-A2.

Cuerpo: P-A111.

Área funcional: Coop. Empl.Form.Ocup.

Área relacional: Adm. Pública.

C.D.: 26.

C. específico RFIDP euros/A: XXXX- /16.196,88 euros.

Requisitos para el desempeño:

Exp.: 3 años.

Tit.:

Form.:

Localidad: Granada.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, en virtud de las competencias asignadas en el Decreto 96/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo y el Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio (BOJA núm. 136, de 15 de julio de 2015), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante, con sujeción a las siguientes,

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las personas interesadas dirigirán las solicitudes al Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de este Organismo, sito en Sevilla, Calle Isaac Newton, 3, 2.ª planta, Edif. Bluenet, 41092, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En las instancias figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, debiendo ir acompañada de «curriculum vitae», en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo

115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de septiembre de 2015.- El Director Gerente, Julio Samuel Coca Blanes.

A N E X O

Centro directivo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Denominación del puesto: Servicio Fomento del Empleo.

Código: 9470810.

Núm.: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Características esenciales:

Grupo: A1.

Cuerpo: P-A111.

Área funcional: Coop. Empl. Form. Ocup.

Área relacional: Adm. Pública.

C.D.: 27.

C. específico RFIDP euros/A: XXXX- /18.945,72 euros.

Requisitos para el desempeño:

Exp.: 3 años.

Tit.:

Form.:

Localidad: Málaga.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 30 de junio de 2015, por la que se concede la autorización administrativa de enseñanza bilingüe al centro docente privado «Sagrado Corazón de Jesús» de Huelva. (PP. 2185/2015).

Examinada la documentación presentada por don Daniel Valera Hidalgo, representante legal de Obispado de Huelva, entidad titular del centro docente privado «Sagrado Corazón de Jesús» (Código 21001971), ubicado en Avda. Santa Marta, núm. 82 B, de la localidad de Huelva (Huelva), en la solicitud de aprobación del expediente de autorización administrativa para la enseñanza bilingüe español/inglés en centros privados para las etapas educativas del 2.º ciclo de educación infantil y de educación primaria.

Resultando que en el mencionado expediente ha recaído informe favorable de la correspondiente Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Huelva de fecha 24 de marzo de 2015.

Vistas: La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); la Orden de la Consejería de Educación de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento de autorización de la enseñanza bilingüe en centros docentes de titularidad privada (BOJA de 12.7.2011), modificadas estas dos últimas por la Orden de 18 de febrero de 2013 (BOJA de 5.3.2013); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia; y vista la propuesta favorable de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de la enseñanza bilingüe español/inglés en el Centro Docente Privado «Sagrado Corazón de Jesús» (Código 21001971), ubicado en Avda Santa Marta, núm. 82 B, de la localidad de Huelva (Huelva), cuya titularidad es Obispado de Huelva, para las etapas educativas del 2.º ciclo de educación infantil y de educación primaria.

Segundo. La autorización de la enseñanza bilingüe en la etapa educativa a que hace referencia el punto primero conlleva el cumplimiento por el centro de lo establecido en la Orden de 28 de junio de 2011 (BOJA núm. 135, de 12.7.2011), modificada por la de 18 de febrero de 2013, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de junio de 2015.

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN
Consejera de Educación

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace público el Acuerdo, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, establece que la competencia para la autenticación de copias auténticas de documentos privados y públicos, realizadas mediante cotejo con los originales, corresponde a las jefaturas de sección y órganos asimilados responsables de cada Registro General.

La Sección de Administración General de esta Delegación es la responsable del Registro General establecido en la misma.

Por razones técnicas, se hace necesario realizar la correspondiente delegación de competencias en esta materia en el ámbito del artículo 13 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de los artículos 101 y 102 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Por cuanto antecede, esta Delegación,

R E S U E L V E

Hacer público el Acuerdo de 7 de octubre de 2015, de la Sección de Administración General de esta Delegación Territorial, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita, cuyo texto figura como Anexo de la presente Resolución.

Granada, 7 de octubre de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

A N E X O

ACUERDO DE 7 DE OCTUBRE DE 2015, DE LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN GRANADA, POR EL QUE SE DELEGA COMPETENCIA PARA LA AUTENTICACIÓN DE COPIAS MEDIANTE COTEJO EN EL PERSONAL FUNCIONARIO QUE SE CITA

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reconoce en sus artículos 35.c) y 46, respectivamente, por una parte, el derecho de los ciudadanos a obtener copia sellada de los documentos que presenten, aportándola junto con los originales, así como a la devolución de éstos salvo que los originales deban obrar en el procedimiento, y atribuye, por otra parte, a cada Administración Pública la facultad de determinar reglamentariamente los órganos que tengan atribuidas las competencias de expedición de copias auténticas de documentos públicos o privados.

El artículo 23 y 9 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas de atención directa a los ciudadanos (BOJA núm. 136, de 26 de octubre), establece que la competencia para la autenticación de copias de documentos públicos y privados, mediante cotejo con el original que se presenten para ser tramitados en el órgano del cual depende cada Registro General de Documentos, corresponde a la Jefatura de Sección y órganos asimilados responsables de dicho registro.

Una de las funciones principales de los Registros Generales y Auxiliares es la de facilitar la presentación de los escritos y ésta no se lograría si las copias de los documentos que se presenten, junto con los originales, para la devolución de éstos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 35.c) de la Ley 30/1992, ya citada, no pueden ser autenticadas previo cotejo por los responsables de los Registros, motivo por el cual se hace necesaria la correspondiente delegación de competencias.

Por todo ello,

A C U E R D O

Primero. La competencia de expedición de copias autenticadas de documentos privados y públicos que se presenten para ser tramitados en el Registro General de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Granada, atribuida a la Jefatura de Sección de Administración General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas

organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, queda delegada en los funcionarios que desempeñan los puestos que a continuación se citan:

Código 1603210 Auxiliar Administrativo. Pedro Sastre Alvaro.

Código 2094510 Auxiliar de Gestión. José Alberto Lerma Barba.

Código 683810 Jefa Sección de Formación y Defensa de los Consumidores. María Jesús Guzmán Rubio.

Código 684210 Jefe Sección de Inspección de Consumo. Joaquín J. Franco Sedano.

Código 7966110 Jefa Sección de Procedimiento e Informes. María José Díaz Orellana.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente delegación de competencias deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entrando en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

Tercero. En las copias autenticadas que se expidan mediante cotejo, en virtud de la presente delegación, se hará constar expresamente esta circunstancia.

Cuarto. La presente Resolución revoca cualquier otra disposición por la que se delegaran competencias para la autenticación y compulsión de documentos en funcionarios que desempeñaran estos mismos puestos de trabajo y códigos.

Granada, 7 de octubre de 2015.- La Jefa de Sección de Administración General, Carmen Muros Muros.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2015, de la Secretaria General del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda emplazar a la persona que se cita, y a los terceros interesados en el procedimiento abreviado.

Que mediante oficio emitido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Nueve de Sevilla, en el procedimiento abreviado 216/2014, originado por recurso interpuesto por doña María del Mar Cubero Jiménez contra la resolución dictada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo en fecha 1.8.2013, por la que se aprueba el listado definitivo de interinos para el refuerzo de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, se ordena al Servicio Andaluz de Empleo que proceda a notificar la resolución por la que se emplaza a cuantos resulten interesados en el procedimiento para que puedan personarse como demandados.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único. Con arreglo al artículo 49.1 de la citada LJCA la resolución por la que se acuerde remitir el expediente se notificará en los cinco días siguientes a su adopción, a cuantos aparezcan como interesados en él, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días. La notificación se practicará con arreglo a lo dispuesto en la Ley que regule el procedimiento administrativo común.

En virtud de cuanto antecede, esta Secretaria General, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 del Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio (BOJA número 136, de 15 de julio de 2015), y el artículo 15 bis) del los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo, aprobados por Decreto 96/2011, de 19 de abril (BOJA número 83, de 29 de abril de 2011).

R E S U E L V E

Único. Notificar la presente resolución a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento ordinario 345/2015, para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante la referida Sala en legal forma, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna, según lo previsto en el artículo 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de septiembre de 2015.- La Secretaria General, M.^a Luz Fernández Sacristán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación Asilo de Nuestra Señora de los Remedios.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Asilo de Nuestra Señora de los Remedios, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. El 24.7.2015 tuvo entrada en la Consejería de Justicia e Interior escrito de contestación al requerimiento efectuado por el Protectorado de Fundaciones de fecha 23.3.2015, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

Segundo. La modificación estatutaria afecta al domicilio de la Fundación y al conjunto del articulado de los Estatutos al tratarse de la adaptación general a la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercero. Al expediente se ha aportado la siguiente documentación: Escritura pública otorgada el 9.7.2015, ante el Notario doña Raquel Moreno Moreno, del Ilustre Colegio de Andalucía, registrada con el número 806 de su protocolo, y nota simple obtenida del Registro de la Propiedad de Ubrique, acreditativa de la titularidad del inmueble donde se ubica el domicilio social de la Fundación.

Cuarto. La escritura pública incorpora certificación del acuerdo del Patronato de 8.7.2015, relativo a la modificación de estatutos, con mención expresa sobre la ausencia de prohibición por parte de la persona fundadora para proceder a la modificación de estatutos acordada por el Patronato.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, lo dispuesto en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Decreto 32/2008, de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Segundo. Consta que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada al Protectorado de Fundaciones de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo.

Tercero. Al expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo y el 37 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 30 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Cuarto. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.b) y n) del Decreto 279/2003, de 7 de octubre por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, deberán inscribirse en dicho Registro, la modificación o nueva redacción de los estatutos de la Fundación, así como todos los actos que estén sujetos a comunicación del Protectorado.

Esta Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, a quien corresponde el ejercicio del Protectorado sobre las Fundaciones Andaluzas regulado en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, así como las funciones del

Registro de Fundaciones de Andalucía, creado mediante el Decreto 279/2003, de 7 de octubre, y todo ello de acuerdo con el artículo 8.4 del Decreto 214/2015, de 14 de julio por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia e Interior.

R E S U E L V E

Primero. Inscribir la modificación de estatutos de la Fundación Asilo de Nuestra Señora de los Remedios, en el Registro de Fundaciones de Andalucía formalizados en Escritura pública otorgada el 9.7.2015, ante la Notaria Moreno Moreno Raquel del Ilustre Colegio de Andalucía, registrada con el número 806 de su protocolo.

Segundo. Ordenar la notificación de la presente Resolución a la Fundación y su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como el artículo 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Consejero de Justicia e Interior.

Sevilla, 10 de septiembre de 2015.- La Directora General, Carmen Belinchón Sánchez.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 13 de enero de 2012, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Málaga, dimanante de procedimiento ordinario núm. 1108/2005. (PP. 2342/2015).

NIG: 2906742C20050023101.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1108/2005. Negociado: 08.

Sobre: Reivindicación de la propiedad.

De: Servicios Inmobiliarios Bitácora, S.R.L.

Procurador: Sr. Pedro Ballenilla Ros.

Letrado: Sra. Muñoz Villén, Verónica.

Contra: Manfred Schadereit, Peter Bombe y Brigitte Bombe, Harald Biesel y Construcciones Apartamentos Turísticos Serramar, S.A.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Procedimiento Ordinario 1108/2005 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Málaga a instancia de Servicios Inmobiliarios Bitácora, S.R.L., contra Manfred Schadereit, Peter Bombe y Brigitte Bombe, Harald Biesel y Construcciones Apartamentos Turísticos Serramar, S.A., sobre reivindicación de la propiedad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

S E N T E N C I A

Málaga, a 18 de noviembre de 2010.

Don Francisco Alberto Campos Campano, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de esta ciudad, ha visto los presentes autos de Juicio Ordinario tramitados en este Juzgado bajo el número 1108/05 a instancia de la mercantil Servicios Inmobiliarios Bitácora, S.L., representado por el Procurador don Pedro Ballenilla Ros y defendido por el Letrado doña Verónica Muñoz Villén, contra la mercantil Construcciones Apartamentos Turísticos Serramar, S.A. (CATSSA), don Manfred Shadereit, don Harald Biesel, don Meter Bombe y doña Brigitte Bombe, en situación de rebeldía, en ejercicio de acción declarativa de dominio.

F A L L O

Que estimando la demanda interpuesta a instancia de la mercantil Servicios Inmobiliarios Bitácora, S.L., representada por el Procurador don Pedro Ballenilla Ros, contra don Johannes Jacobus Verveek y contra la mercantil Construcciones Apartamentos Turísticos Serramar, S.A. (CATSSA), don Manfred Shadereit, don Harald Biesel, don Meter Bombe y doña Brigitte Bombe, debo dictar Sentencia con los siguientes pronunciamientos:

1.º Declarar el dominio que sobre la finca urbana: Dieciséis. Apartamento núm. 107, tipo A, planta primera, edificio La Brisa I, urbanización Serramar, en la Cala del Moral de Levante, término de Rincón de la Victoria (hoy calle Hermanos Álvarez Quintero, 3), inscrita en el Registro de la Propiedad núm. Siete de Málaga, al tomo 317, libro 95, folio 68, finca registral núm. 4803, ejerce la mercantil Servicios Inmobiliarios Bitácora, S.L., debiendo los codemandados estar y pasar por dicha declaración.

2.º Librar el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad núm. Siete de Málaga, firme que sea la presente resolución, ordenando la inscripción de propiedad de las fincas antes descrita a nombre del demandante.

3.º Imponer a don Manfred Shadereit, don Harald Biesel, don Meter Bombe y doña Brigitte Bombe el pago de las costas procesales devengadas.

Sea notificada esta sentencia a las partes, haciéndoseles saber que contra la misma cabe recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga, que podrá prepararse ante este mismo tribunal dentro del plazo de cinco días contados desde el día siguiente al de su notificación, con arreglo a lo dispuesto en

el artículo 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Previamente, deberá depositar en la cuenta de consignaciones de este juzgado el importe de 50 euros a los efectos legales correspondientes.

Sea llevado el original al libro de sentencias.

Mediante esta sentencia, de la que se llevará testimonio del original para su incorporación a los autos, así lo pronuncio, mando y firmo.

AUTO 128/2011

Don Francisco Alberto Campos Campano.

En Málaga, a 2 de febrero de 2011

PARTE DISPOSITIVA

Ha lugar a la aclaración/subsanación de la sentencia de fecha 18 de noviembre de 2010 en el sentido interesado por la representación de la demandada, quedando el fallo rectificado en los términos siguientes:

Que estimando la demanda interpuesta a instancia de la mercantil Servicios Inmobiliarios Bitácora, S.L, representada por el Procurador don Pedro Ballenilla Ros, contra la mercantil Construcciones Apartamentos Turísticos Serramar, S.A. (CATSSA), don Manfred Shadereit, don Harald Biesel, don Peter Bombe y doña Brigitte Bombe, debo dictar Sentencia con los siguientes pronunciamientos:

1.º Declarar el dominio que sobre la finca urbana: Dieciséis. Apartamento núm. 107, tipo A, planta primera/ edificio La Brisa I, urbanización Serramar, en la Cala del Moral de Levante, término de Rincón de la Victoria (hoy calle Hermanos Álvarez Quintero, 3), inscrita en el Registro de la Propiedad núm. Siete de Málaga, al tomo 317, libro 95, folio 68, finca registral núm. 4803, ejerce la mercantil Servicios Inmobiliarios Bitácora, S.L., debiendo los codemandados estar y pasar por dicha declaración.

2.º Librar el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad núm. Siete de Málaga, firme que sea la presente resolución, ordenando la inscripción de propiedad de las fincas antes descrita a nombre del demandante.

3.º Imponer a don Manfred Shadereit, don Harald Biesel, don Peter Bombe y doña Brigitte Bombe el pago de las costas procesales devengadas.

Contra esta Resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado, no obstante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de cinco días hábiles contados desde el siguiente de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso (artículos 451 y 452 de la LEC).

Para la admisión a trámite del recurso previamente deberá efectuarse constitución de depósito en cuantía de 25 euros, debiendo ingresarlo en la cuenta de este Juzgado núm., indicando en las Observaciones del documento de ingreso que se trata de un recurso seguido del código 00 y tipo concreto del recurso, de conformidad en lo establecido en el apartado 5.º de la disposición adicional decimoquinta de la L.O. 6/1985, del Poder Judicial, salvo concurrencia de los supuestos de exclusión previstos en la misma (Ministerio Fiscal, Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y organismos autónomos dependientes de todos ellos) o beneficiarios de asistencia jurídica gratuita.

Lo acuerda y firma. El/La Magistrado-Juez, doy fe.

EL/LA MAGISTRADO-JUEZ

EL/LA SECRETARIO/A

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Manfred Schadereit, Peter Bombe y Brigitte Bombe, Harald Biesel, extiendo y firmo la presente en Málaga, a trece de enero de dos mil doce.- El/La Secretario.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Málaga, dimanante de separación contenciosa 1824/2014.

NIG: 2906742C20140043681

Procedimiento: Familia. Separación contenciosa 1824/2014. Negociado: C.

De: Doña Josefa Ponce Ortega.

Procuradora: Sra. María Isabel Hevia García.

Letrado: Sr. Juan Miguel Ruiz García.

Contra: Don Ángel Heredia Hurtado.

E D I C T O

En el presente procedimiento Familia. Separación contenciosa 1824/2014, seguido a instancia de Josefa Ponce Ortega, frente a Ángel Heredia Hurtado se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

«SENTENCIA NÚM. 860/15

En Málaga, a treinta de septiembre de dos mil quince.

Vistos por la Ilma. Sra. doña Gloria Muñoz Rosell, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis (de familia) los autos de separación contenciosa núm. 1824/14 seguidos a instancias de doña Josefa Ponce Ortega, representada por la Procuradora doña María Isabel Hevia García y asistida del Letrado don Juan Miguel Ruiz García contra don Ángel Heredia Hurtado, con los siguientes

F A L L O

Debo declarar y declaro haber lugar a la separación del matrimonio entre don Ángel Heredia Hurtado y doña Josefa Ponce Ortega, declarando asimismo como medida inherente a la separación la disolución del régimen económico del matrimonio y la revocación de los consentimientos y poderes que cualquiera de los cónyuges se hubiesen otorgado.

No es procedente el reconocimiento de pensión compensatoria en favor de la esposa.

No es procedente hacer especial imposición de costas a ninguna de las partes.

Comuníquese esta sentencia, firme que sea, al Registro Civil correspondiente para su anotación.

Esta sentencia no es firme y contra la misma cabe recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga a interponer ante este Juzgado, dentro de los veinte días siguientes a su notificación, previa la consignación exigida por la legislación vigente.

Así lo pronuncio, mando y firmo.»

Y encontrándose dicho demandado, Ángel Heredia Hurtado, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Málaga, a treinta de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).»

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 27 de julio de 2015, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Marbella, dimanante de procedimiento Juicio Verbal núm. 1209/2014. (PP. 2340/2015).

NIG: 2906942C20140010101.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 1209/2014. Negociado: 6.

De: CP Las Cumbres de Marbella.

Procurador: Sr. Guillermo Leal Aragoncillo.

Letrado: Sr. Juan M. Caracuel Caracuel.

Contra: Caixabanc, S.A., María Estefanía Campuzano Encalado y Antonio Puche Vicente.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Juicio Verbal (250.2) 1209/2014, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Marbella, a instancia de CP Las Cumbres de Marbella contra Caixabanc, S.A., doña María Estefanía Campuzano Encalado y don Antonio Puche Vicente, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA 88/2015

En Marbella, a 23 de abril de 2015.

Don Gonzalo Onega Coladas-Guzmán, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Marbella, ha visto los presentes autos de juicio verbal, seguidos en este Juzgado bajo el número 1209 del año 2014, a instancia de la Comunidad de Propietarios Las Cumbres de Marbella, representada por el Procurador don Guillermo Leal Aragoncillo y asistida por el letrado don Juan Manuel Caracuel Caracuel, contra don Antonio Puche Vicente, doña María Estefanía Campuzano Encalado y la entidad Caixabanc, S.A. (antes Caixa D, Estalvis i Pensions de Barcelona), declaradas en rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

F A L L O

Estimar íntegramente la demanda interpuesta por el Procurador don Guillermo Leal Aragoncillo, en nombre y representación de la Comunidad de Propietarios Las Cumbres de Marbella, frente a don Antonio Puche Vicente, doña María Estefanía Campuzano Encalado y Caixabanc, S.A. (antes Caixa D'Estalvis i Pensions de Barcelona), con los siguientes pronunciamientos:

Primero. Condenar a don Antonio Puche Vicente y doña María Estefanía Campuzano Encalado al pago en forma solidaria de la suma de cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho euros con veinte céntimos (4.498,20 euros), más los intereses legales de tal cantidad desde la fecha de interposición de la demanda.

Segundo. Declarar que tal crédito posee la preferencia que otorga el art. 9.1.e) de la Ley de Propiedad Horizontal en cuanto a las cargas hipotecarias inscritas a favor de Caixa D'Estalvis i Pensions de Barcelona, ahora Caixabanc, S.A., que agravan la finca registral núm. 52.618 del Registro de la Propiedad núm. Tres de Marbella.

Tercero. Condenar a la parte demandada al pago de las costas procesales.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer ante este mismo Juzgado recurso de Apelación dentro de los 20 días siguientes a aquel en que se notifique esta resolución.

Para la admisión a trámite del recurso previamente deberá efectuarse constitución de depósito en cuantía de 50 euros, debiendo ingresarlo en la cuenta de este Juzgado de Banesto núm. 2995, indicando en las Observaciones del documento de ingreso que se trata de un recurso seguido del código 00 y tipo concreto del recurso, de conformidad en lo establecido en el apartado 5.º de la disposición adicional decimoquinta de la L.O. 6/1985 del Poder Judicial, salvo concurrencia de los supuestos de exclusión previstos en la misma (Ministerio

Fiscal, Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y organismos autónomos dependientes de todos ellos) o beneficiarios de asistencia jurídica gratuita.

Llévese el original al libro de sentencias.

Por esta mi sentencia de la que se expedirá testimonio para incorporarlo a las actuaciones, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. La anterior sentencia ha sido leída y publicada por el Sr. Magistrado-Juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública en el día de la fecha. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado, don Antonio Puche Vicente, extendiendo y firmo la presente en Marbella, a veintisiete de julio de dos mil quince.

El/La Secretario Judicial.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

EDICTO de 3 de junio de 2015, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Arcos de la Frontera, dimanante de procedimiento ordinario núm. 927/2013. (PP. 1909/2015).

NIG: 1100642C20130001928.

Procedimiento: Proced. Ordinario (Contratación -249.1.5) 927/2013. Negociado: CC.

Sobre: Acción de resolución de contrato de compraventa e indemnización por daños y perjuicios.

De: Don Antonio Pérez Ruiz, Milagros Pérez Ruiz, María José Pérez Ruiz, María del Carmen Pérez Ruiz, Rosario Pérez Ruiz y Cristóbal Pérez Ruiz.

Procurador Sr.: Eduardo Freire Cañas.

Letrado Sr.: Íñigo Pérez Barbadillo.

Contra: Iniciativas Armoniza, S.L.

EDICTO

En el presente procedimiento Proced. Ordinario (Contratación -249.1.5) 927/2013 seguido a instancia de Antonio Pérez Ruiz, Milagros Pérez Ruiz, María José Pérez Ruiz, María del Carmen Pérez Ruiz, Rosario Pérez Ruiz y Cristóbal Pérez Ruiz frente a Iniciativas Armoniza, S.L., sobre acción de resolución de contrato de compraventa e indemnización por daños y perjuicios, se ha dictado sentencia, cuyo fallo literal es el siguiente:

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales don Eduardo Freire Cañas, en representación de los hermanos Pérez Ruiz, don Antonio, doña Milagros, doña María José, don Cristóbal, doña María del Carmen y doña Rosario, contra la entidad mercantil Iniciativas Armoniza, S.L., en rebeldía procesal, debo declarar y declaro resuelto el contrato de compraventa celebrado entre las partes en fecha 21 de marzo de 2007, modificado el 9 de diciembre de 2008, sobre la finca Registral núm. 1.901 de Bornos e inscrita en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, por el incumplimiento del pago exigido en el requerimiento resolutorio notarial, y en consecuencia debo condenar y condeno a la demandada-compradora a devolver a los demandantes la indicada finca reintegrando a los mismos en su posesión para su entera y libre disposición y sin poder exigirles a éstos los 294.000 € entregados como parte del precio en el momento del otorgamiento.

Además, debo condenar y condeno a la demandada-compradora a pagar a los demandantes en concepto de indemnización por daños y perjuicios, y en cumplimiento de las cláusulas de penalización pactadas, 36.000 € y 153.000 € más los intereses de demora de las dos cantidades antes indicadas desde la fecha de la interposición de la demanda hasta sus respectivos pagos, y a pagar todos los gastos que por cualquier concepto, ya sea notarial, registral, impositivo o de cualquier otro carácter pudieran devengarse por la resolución de la compraventa, incluidos los gastos de cancelación registra! de la condición resolutoria y de la inscripción de la compraventa a nombre de la demandada.

Procede la imposición de las costas del procedimiento a la parte demandada.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Cádiz y que, en su caso, deberá ser interpuesto ante este Juzgado en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo;

Publicación. La anterior sentencia ha sido dictada y publicada por el Juez que la suscribe, estando celebrando Audiencia pública en el día de su fecha. Doy fe.

Y encontrándose dicho demandado, Iniciativas Armoniza, S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Arcos de la Frontera, a tres de junio de dos mil quince.- La Secretaria Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

EDICTO de 1 de septiembre de 2015, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Estepona, dimanante de Procedimiento Ordinario núm. 842/2011. (PP. 2417/2015).

NIG: 2905142C20110004022.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 842/2011. Negociado: 02.

De: Cdad. P. Garden Beach.

Procurador: Sr. Carlos Fernández Martínez.

Contra: Don Robert Anthony O'Neill y don Alan Patrick Donovan.

E D I C T O

En el presente procedimiento Procedimiento Ordinario 842/2011 seguido a instancia de Cdad. P. Garden Beach frente a Robert Anthony O'Neill y Alan Patrick Donovan se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA NÚM. 126/15

En la ciudad de Estepona, a 4 de agosto de 2015.

Don Nimrod Pijpe Molinero, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Estepona, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ordinario, promovidos a instancia de «Comunidad de Propietarios Garden Beach», y en su representación el Procurador don Carlos Fernández Martínez, y en su defensa el Letrado don Javier Chacón del Puerto, contra don Alan Patrick Donovan y don Robert Anthony O'Neill declarados en rebeldía y en este juicio que versa sobre reclamación de cantidad.

F A L L O

Que estimando el suplico de la demanda interpuesta por el Procurador don Carlos Fernández Martínez, en nombre y representación de Comunidad de Propietarios Garden Beach, contra don Alan Patrick Donovan y don Robert Anthony O'Neill, declarados en rebeldía, por lo que debo condenar y condeno a los demandados a pagar al actor la cantidad ascendente a trece mil quinientos noventa y dos euros con setenta y cinco céntimos (13.592,75 euros) en concepto de gastos comunes a la Comunidad, más los intereses legales y costas.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación en el plazo y forma previsto en el artículo 458 LEC, previo depósito regulado en la disposición adicional decimoquinta de la L.O. 1/2009, de 3 de noviembre, que se ingresará en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado.

Así, por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos y cuyo original se incluirá en el libro de sentencias, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. La anterior sentencia ha sido dada, leída y publicada por el Sr. Juez que la suscribe hallándose celebrando audiencia pública en el día de su fecha. Doy fe que obra en autos.

Y encontrándose dicho demandado, Robert Anthony O'Neill y Alan Patrick Donovan, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma a los mismos.

En Estepona, a uno de septiembre de dos mil quince.- La Secretaria Judicial.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

EDICTO de 14 de enero de 2015, del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Dos de Sevilla, dimanante de Divorcio Contencioso núm. 105/2014. (PP. 641/2015).

NIG: 4109142C20140015354.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 105/2014. Negociado: J.

De: Don Juan Manuel Vela Ruiz.

Procurador: Sr. Manuel Lorenzo Varela Díaz.

Letrada: Sra. M.^a Luisa Cerrato Ruiz.

Contra: Doña Hayat Hassyoua y Ministerio Fiscal.

E D I C T O

En el presente procedimiento Familia. Divorcio Contencioso 105/2014 seguido a instancia de Juan Manuel Vela Ruiz frente a Hayat Hassyoua se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA NÚM. 2/2015

En Sevilla, a 14 de enero de 2015.

Vistos por Francisco Manuel Gutiérrez Romero, Magistrado-Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Dos de Sevilla y su partido judicial, los presentes autos de juicio verbal sobre Divorcio y, seguidos ante este Juzgado bajo el número 105 del año 2014, a instancia de Juan Manuel Vela Ruiz, representado por el Procurador don Manuel Varela Díaz y asistido por la Letrada doña María Luisa Cerrato Ruiz contra doña Hayat Hassyoua, declarada en rebeldía, habiendo intervenido el M. Fiscal.

F A L L O

Que estimando la demanda formulada por don Manuel Varga Díaz, decreto la disolución del matrimonio contraído por ambos cónyuges don Juan Manuel Vela Ruiz y doña Hayat Hassyoua, con todas sus consecuencias legales, y elevó a definitiva las medias provisionales acordadas por Auto de fecha 26 de noviembre de 2014 (Autos 105.01/2014).

Todo ello, sin que proceda especial imposición de costas.

Esta sentencia no es firme. Contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Una vez firme la presente resolución, comuníquese al Registro Civil de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Librese testimonio de la presente resolución para su unión a los autos principales y llévase el original al libro de sentencias de este Juzgado.

Así por esta mi sentencia, la acuerdo, mando y firmo.

Y encontrándose la demandada, Hayat Hassyoua, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma a la misma.

En Sevilla, a catorce de enero de dos mil quince.- El Secretario Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 94.1/2015.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 94.1/2015. Negociado: C3.

Sobre: 100/15.

NIG: 2906744S20150000669.

De: Don José Carlos Portillo García.

Contra: Lauro Control, S.L.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 94.1/2015, a instancia de la parte actora José Carlos Portillo García, contra Lauro Control, S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado auto de fecha 22.9.2015, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Que debo declarar y declaro extinguida la relación laboral existente entre don José Carlos Portillo García contra la empresa Lauro Control, S.L., a efectos desde el 22 de septiembre de 2015.

Debo condenar y condeno a Lauro Control, S.L., al pago al actor de las siguientes cantidades:

Nombre trabajador: Don José Carlos Portillo García.

Indemnización: 1.401,40 €.

Salarios (descontados salarios de otro trabajo): 10.726,98 €.

Que debo condenar y condeno a Fogasa a estar y pasar por esta declaración.

Notifíquese esta resolución a las partes informándosele que la misma no es firme y contra ella cabe recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción.

Así lo acuerda, manda y firma don Gonzalo Alonso Sierra, Magistrado Juez del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, de lo que doy fe.

Y para que sirva de notificación al demandado Lauro Control, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Málaga, a veintidós de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 24 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 674/2015.

Procedimiento: Social Ordinario 674/2015. Negociado: A1.

NIG: 2906744S20150008970.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Nacimiento Once, S.L.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 674/2015 se ha acordado citar a Nacimiento Once, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 de abril de 2016 a las 11,00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Nacimiento Once, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veinticuatro de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 31 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 959/2014.

Procedimiento: Social Ordinario 959/2014. Negociado: 3.

NIG: 4109144S20140010374.

De: Doña Laura López Bolívar.

Contra: OPT.95-Organización y Proyectos y Trabajos 95, S.L.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 959/2014 se ha acordado citar a OPT.95-Organización y Proyectos y Trabajos 95, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 de octubre de 2015, a las 10,30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a DPT.95-Organización y Proyectos y Trabajos 95, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a treinta y uno de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 581/12.

Procedimiento: 581/12.

Ejecución de títulos judiciales 226/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120006426.

De: Doña Rosa María García Muñoz.

Contra: Serrano Jiménez Domínguez, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 226/15-J, dimanante de los autos 581/12, a instancia de Rosa María García Muñoz contra Serrano Jiménez Domínguez, S.L., en la que con fecha 30.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 46.847,06 euros de principal más la cantidad de 12.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a treinta de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 503/13.

Procedimiento: 503/13.

Ejecución de títulos judiciales 218/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130005412.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Solumat Obras Públicas, S.A.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 218/15, dimanante de los autos 503/13, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Solumat Obras Públicas, S.A., en la que con fecha 30.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 630,29 euros de principal más la cantidad de 180,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a treinta de septiembre de quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 287/15.

Procedimiento: 287/15.

Ejecución de títulos no judiciales 106/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20150003032.

De: Doña Ana Isabel Romero Neira, doña Sonia García Luna y doña María Victoria Rodríguez Jiménez.

Contra: Grupo Neteman, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 106/15, dimanante de los Autos 287/15, a instancia de doña Ana Isabel Romero Neira, doña Sonia García Luna y doña María Victoria Rodríguez Jiménez contra Grupo Neteman, S.L., en la que con fecha 1.10.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a uno de octubre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 991/12.

Procedimiento: 991/12.

Ejecución de títulos judiciales 230/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120010911.

De: Doña Antonia García González.

Contra: Distribuciones Mcopy, S.L.U.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 230/15, dimanante de los autos 991/12, a instancia de doña Antonia García González contra Distribuciones Mcopy, S.L.U., en la que con fecha 1.10.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 856,68 euros de principal más la cantidad de 250,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a uno de octubre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 44/2014.

Procedimiento: 1500/12 Ejecución de títulos judiciales 44/2014. Negociado: 2E.

NIG: 4109144S20120016457.

De: Don Juan Antonio Jiménez Soriano.

Contra: Ventura Olives, S.A.

E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 44/2014 a instancia de la parte actora don Juan Antonio Jiménez Soriano contra Ventura Olives, S.A., sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución de fecha 29.9.15 del tenor literal siguiente:

D E C R E T O

Secretario Judicial: Doña María Amparo Atares Calavia.

En Sevilla, a veintinueve de septiembre de dos mil quince.

ANTECEDENTES DE HECHO

Único. Se ha presentado escrito por el Letrado del Fondo de Garantía Salarial en el que solicita que se le tenga por subrogado en las cantidades abonadas en el presente procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 33.4 del ET.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. De conformidad a lo dispuesto en el art. 33.1 del Estatuto de los Trabajadores, el Fondo de Garantía Salarial, como organismo autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, abonará a los trabajadores el importe de los salarios pendientes de pago a causa de la insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso de acreedores de los empresarios dentro de los límites legalmente previstos. Por ello, y en virtud de las responsabilidades que pudiera imponerse al Fogasa, procede tenerle como parte en esta ejecución.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 LPL, despachada ejecución se notificará a los trabajadores afectados o a sus representantes la subrogación producida, por si pudieren conservar créditos derivados del propio título frente a la empresa ejecutada por la parte no satisfecha por el Fondo y se les ofrecerá la posibilidad de constituirse como ejecutantes en el plazo de quince días.

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO:

1. Tener como parte en esta ejecución al Fondo de Garantía Salarial.
2. Requerir a los trabajadores afectados o a sus representantes por término de quince días para que manifiesten si desean constituirse como ejecutantes en la parte no satisfecha por el Fogasa y no habiendo cambiado las circunstancias por las que se dictó la insolvencia provisional, devuélvanse las actuaciones al estado de archivo en que se encontraban previa notificación de este proveído a las partes.

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente

contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El/La Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Ventura Olives, S.A., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a veintinueve de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 264/2013.

Procedimiento: 1337/12. Ejecución de títulos judiciales 264/2013. Negociado: 2E.

NIG: 4109144S20120014674.

De: Doña Reyes Martínez Dimas.

Contra: Centro Andaluz de Integración Laboral Unificada, S.L.

E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 264/2013 a instancia de la parte actora doña Reyes Martínez Dimas contra Centro Andaluz de Integración Laboral Unificada, S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado Resolución de fecha 30.9.15 del tenor literal siguiente:

D E C R E T O

Secretario Judicial doña María Amparo Atares Calavia. En Sevilla, a treinta de septiembre de dos mil quince.

ANTECEDENTES DE HECHO

Único. Se ha presentado escrito por el Letrado del Fondo de Garantía Salarial en el que solicita que se le tenga por subrogado en las cantidades abonadas en el presente procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 33.4 del ET.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. De conformidad a lo dispuesto en el art. 33.1 del Estatuto de los Trabajadores el Fondo de Garantía Salarial, como organismo autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, abonará a los trabajadores el importe de los salarios pendientes de pago a causa de la insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso de acreedores de los empresarios dentro de los límites legalmente previstos. Por ello y en virtud de las responsabilidades que pudiera imponerse al Fogasa, procede tenerle como parte en esta ejecución.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 LPL, despachada ejecución se notificará a los trabajadores afectados o a sus representantes la subrogación producida, por si pudieren conservar créditos derivados del propio título frente a la empresa ejecutada por la parte no satisfecha por el Fondo y se les ofrecerá la posibilidad de constituirse como ejecutantes en el plazo de quince días.

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO:

1. Tener como parte en esta ejecución al Fondo de Garantía Salarial.
2. Requerir a los trabajadores afectados o a sus representantes por término de quince días para que manifiesten si desean constituirse como ejecutantes en la parte no satisfecha por el Fogasa y no habiendo cambiado las circunstancias por las que se dictó la insolvencia provisional, devuélvanse las actuaciones al estado de archivo, en que se encontraban previa notificación de este proveído a las partes.

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El/La Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Centro Andaluz de Integración Laboral Unificada, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a treinta de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 286/2014.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 286/2014. Negociado: 2E.

NIG: 4109144S20110007542.

De: Doña Esperanza Otero Torres.

Contra: Lidex Telecom, S.L.

E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 286/2014, a instancia de la parte actora doña Esperanza Otero Torres contra Lidex Telecom, S.L., sobre ejecución de títulos judiciales se ha dictado Resolución de fecha 7.4.15 del tenor literal siguiente:

DECRETO NÚM. 214/15

Secretario Judicial: doña María Amparo Atares Calavia. En Sevilla, a siete de abril de dos mil quince.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Esperanza Otero Torres ha presentado demanda de ejecución frente a Lidex Telecom, S.L.

Segundo. Se ha dictado auto despachando ejecución en fecha 29.10.14 por un total de 4.159,77 € de principal más la de 832 € presupuestados para intereses y costas.

Tercero. Consta que en el Juzgado de lo Social núm. Dos de Sevilla se ha dictado en los autos núm. 253/11 decreto en fecha 25.3.13 por el se acuerda la insolvencia provisional de la demandada Lidex Telecom, S.L.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Disponen los arts. 250 y 276 de la LRJS que, de no tenerse conocimiento de la existencia de bienes suficientes del ejecutado en los que hacer traba y embargo, se practicarán las averiguaciones procedentes y de ser infructuosas, total o parcialmente, el Secretario Judicial de la ejecución dictará decreto de insolvencia tras oír al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora.

Segundo. Dispone el art. 276.3 de la LRJS que, declarada judicialmente la insolvencia de una empresa, ello será base suficiente para estimar su pervivencia en otras ejecuciones, pudiéndose dictar auto de insolvencia sin necesidad de reiterar las averiguaciones de bienes del art. 250 de esta Ley, debiendo darse audiencia al actor y al Fondo de Garantía Salarial para que señalen la existencia de nuevos bienes en su caso. Por ello y vista la insolvencia ya dictada contra la ejecutada se adopta la siguiente resolución.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO:

Declarar al ejecutado Lidex Telecom, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.159,77 € de principal más la de 832 € presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 188 LRJS.

El/La Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Lidex Telecom, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a dos de octubre de dos mil quince.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2015, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca procedimiento abierto de Gestión de Servicios por concierto. (PD. 2517/2015).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Infraestructuras.
 - c) Número del expediente: P.A. 16/15.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación, mediante concierto, de la Gestión del Servicio Público de transporte sanitario de pacientes con destino a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente: Hospital de Poniente, Hospital de Alta Resolución El Toyo y Hospital de Alta Resolución de Guadix.
 - b) División en Lotes y número: Lote único. (Gestión Servicio Transporte sanitario).
 - c) Lugar de ejecución: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, en sus centros de Hospital de Poniente, El Ejido (Almería), Hospital de Alta Resolución El Toyo, Retamar (Almería) y Hospital de Alta Resolución de Guadix (Granada).
 - d) Plazo de Ejecución: 2 años con posibilidad de 4 prórrogas anuales (importe prórroga 7.140.000,00 € (IVA exento). Se admitirá un importe máximo de modificación del contrato que no puede superar 1.200.000,00 €, o un valor superior si el precio de adjudicación fuera inferior al de licitación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económica (aplicación de fórmula): máx. 55 puntos y oferta técnica (juicios valor): máx. 45 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 11.910.000,00 € (IVA exento).
5. Presupuesto base de licitación: 3.570.000,00 € (IVA excluido).
6. Garantía provisional: No.
7. Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
8. Obtención de documentación e información.
 - a) Dependencia: Unidad Contratación Pública.
 - b) Domicilio: Ctra. de Almerimar, s/n.
 - c) Localidad y código postal: El Ejido (Almería) 04700.
 - d) Teléfono: 950 022 572.
 - e) Fax: 950 022 755.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día final del plazo para presentar proposiciones.
9. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
10. Admisión de mejoras: Según Pliegos.
11. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La que se determine en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de Presentación: En el Registro General de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
12. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratación o en la página web: www.ephpo.es/perfildelcontratante.
13. Apertura de ofertas económicas: Se comunicará mediante fax con una antelación de 48 horas.
14. Gastos de publicación: Por cuenta del adjudicatario.

El Ejido, 7 de octubre de 2015.- La Directora Gerente, Pilar Espejo Guerrero.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el desistimiento del procedimiento de adjudicación que se cita.

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio ha dictado Resolución de fecha 1 de octubre de 2015 de desistimiento del procedimiento de adjudicación de la «Contratación de servicios de telecomunicaciones que permita la recepción de los canales de televisión digital de ámbito estatal, en régimen abierto en determinadas áreas geográficas en la Comunidad Autónoma de Andalucía» por apreciarse una infracción no subsanable de las normas de preparación del mismo.

El anuncio de licitación fue publicado en el BOJA núm. 224, de 17 de noviembre de 2014 (P.D. 3252/2014).

Sevilla, 6 de octubre de 2015.- La Secretaria General Técnica, Susana Domínguez Calderón.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2015, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la licitación pública que se cita. (PD. 2512/2015).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - c) Número de expediente: 2015/000136.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Contratación de la prestación de servicios de conserjería, mantenimiento y control de accesos de la oficina central de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, sita en Sevilla, C/ Bergantín, 39.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución o entrega: Oficina central de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, sita en Sevilla, C/ Bergantín, 39.
 - e) Plazo de ejecución: Un año a contar desde la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Tramitación del gasto: Ordinaria.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 60.012,52 € (IVA excluido).
 - b) IVA: 12.602,63 €.
 - c) Importe total: 72.615,15 €.
 - d) Financiación de los Fondos Europeos: No.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto total de licitación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Domicilio: C/ Bergantín, 39, 41012, Sevilla

 - a) Teléfono de información jurídico-administrativa: 955 059 832.
 - b) Teléfono de información técnica: Departamento de Servicios Corporativos 955 059 748.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación del contratista: No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Anexo IV-B y IV-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del decimoquinto día a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA. Si el final del plazo coincide en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Domicilio del Registro: C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla. Teléfono: 955 032 206. Fax: 955 032 598.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Bergantín, 39, Sala de Reuniones.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: La fecha y hora de apertura se publicarán en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía.

10. Otras informaciones.

a) Examen de la documentación: La mesa de contratación hará público en el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.

b) Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario

c) Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Sevilla, 7 de octubre de 2015.- El Director Gerente, José Pliego Cubero.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a resoluciones de recursos de alzada, correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Hermanos Machado, 4, 7.ª planta, Almería. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expte.: 2601/2013/S/AL/198.

Acta: I42013000114639.

Recurso de alzada: 320/2014 mgl.

Destinataria: Construcciones Ciavieja, S.L.

Acto: Notificación Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social

Delegación Territorial de Almería.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Expte.: 2826/2013/S/AL/235.

Acta: I42013000128783.

Recurso de alzada: 304/2014 asr.

Destinatario: Don Kelvin Melo (Tabaj. Accid.).

Acto: Notificación Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Delegación Territorial de Almería.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Expte.: 450/2014/S/AL/26.

Acta: I42014000013069.

Recurso de alzada: 511/2014 asr.

Destinatario: Don Hafida Kamal (Trabaj. Accid.).

Acto: Notificación Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Delegación Territorial de Almería.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Expte.: 547/2014/S/AL/33.

Acta: I42013000136968.

Recurso de alzada: 501/2014 sdr.

Destinatario: Don Víctor Manuel Rodríguez de la Muela (Trabaj. Accid.).

Acto: Notificación Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Delegación Territorial de Almería.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Expte.: 601/2014/S/AL/44.

Acta: I42014000021557.

Recurso de alzada: 521/2014 mgl.

Destinataria: Doña Elena Popia (Trabaj. Accid.).

Acto: Notificación Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Delegación Territorial de Almería.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Expte.: 824/2014/S/AL/62.

Acta: I42014000016204.

Recurso de alzada: 587/2014 mgl.

Destinatario: Don Francisco José Guirado Sánchez (Trabaj. Accid.).

Acto: Notificación Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Delegación Territorial de Almería.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Almería, 6 de octubre de 2015.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sobre requerimientos de subsanación relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados requerimiento de subsanación.

Habiendo tenido entrada en esta Delegación Territorial de Granada escritos de alegaciones presentados por las personas que se relacionan, contra actas de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, no consta acreditada la representación necesaria para su interposición, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en el artículo 76 del mismo texto legal, se les requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, subsanen dicha deficiencia por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna (fotocopia compulsada o bien copia simple de las escrituras de representación) o mediante declaración en comparecencia personal del interesado. Asimismo, se advierte que de no cumplir este requerimiento, se les podrá declarar decaídos en su derecho al trámite correspondiente y se podrá dictar resolución sin tener en cuenta el escrito de alegaciones.

Núm. de expte.: 615/2015/S/GR/58.

Núm. de acta: I182015000024052.

Destinatario: «Comunidad de Propietarios Manuel de Falla, 15».

Representante: Don Jorge Pfeifer López-Jurado.

Granada, 7 de octubre de 2015.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 2 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican actos relativos al procedimiento de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudación de la actividad.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de los actos dictados en los procedimientos de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudación de actividad que se citan en el listado adjunto, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que se relacionan en el listado adjunto, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, en Avenida Juan XXIII, núm. 82 (Servicio de Administración Laboral).

Asimismo, se le indica que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos señalados, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Málaga, 2 de octubre de 2015.- La Delegada, M.^a Francisca Montiel Torres.

EXPTE.	EMPRESA	DIRECCIÓN
2207/15	HERECU, SL	C/ OJÉN, 14, 29014 MÁLAGA
2329/15	MASQUEPET, SRI (KIWOKO)	P.I. VENTORRO DEL CANO, AVD. M-40, PTL. 11-BJ.29, 28925 ALCORCÓN
2363/15	TRANSPORTES FLORIMAR 2009, SL	PSJE. VELASCO, 4, 29002 MÁLAGA
2461/15	FCO. MIGUEL FERER MORALES	C/ DUQUE, 13, 29691 MANILVA
2582/15	FRANCISCO MORALES ORTEGA	C/ ISLAS MALVINAS, 1, PISO 3, PUERTA 2, 29691 MANILVA
3356/15	CNS REYNURBAN, SL	EDIF. CAMARON, LOCAL 98, 29692 MANILVA, 29670 MARBELLA
3509/15	MOHAMED CHOUKAIR VALLE	PSJE. LUIS BORGES, 13-BAJ, 29670 MARBELLA
3511/15	MARIA QUESADA RAMOS	C/ SAN ANDRÉS, 15, 29670 MARBELLA
3601/15	JOSE FERNÁNDEZ PRIETO	C/ DON LOPE DE SOSA, 14004 CÓRDOBA
3603/15	EZEQUIEL GONZÁLEZ VERA	URB. BUENOS AIRES, C/ RÍO BAMBA, 8, 29100 COÍN
3612/15	INGENIERIA Y OBRA CIVIL VIASA, SLU	C/ CARABELA, 34, 29006 MÁLAGA
3669/15	AMADO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	C/ FRANCISCO SILVELA, 16-BJ., 28028 MADRID
3670/15	JAVIER PORTERO GÓMEZ	AVD. PASEO DE LA FAROLA, C.C. MUELLE UNO, 29001 MÁLAGA
3676/15	EZEQUIEL GONZÁLEZ VERA	C/ RÍO BAMBA, URB. BUENOS AIRES, 29100 COÍN
3721/15	CONSTRUCCIONES ARMIFRADO, SL	C/ MIRADOR DE LA VEGA, 20, 18110 LAS GABIAS
3724/15	EZEQUIEL GONZALEZ VERA	C/ RÍO BAMBA, 8-URB. BUENOS AIRES, 29100 COÍN
3776/15	SANTIAGO JIMÉNEZ SANTIAGO	C/ ESCRITOR JIMÉNEZ GUZMÁN, 29018 MÁLAGA
3836/15	JOSE ANTONIO VICTORIA LÓPEZ	C/ SORIA, 16-2-A, 29670 SAN PEDRO ALCÁNTARA
3897/15	ANA MARIA ROJAS RUIZ	AVD. ANDERSEN, 4 (PTO. DE LA TORRE) 29190 MÁLAGA
3900/15	VERONIQUE MARIA WILHELMINA HENDRIKX	C/ LA CASCADE, 2, 29620 TORREMOLINOS
3958/15	OBRAS Y ESTRUCTURAS DE CALIDAD, SL	AVD. PUERTA DEL MAR, 62-6ºB, 29680 ESTEPONA
4019/15	NEWCON PROYECTOS Y OBRAS, SL	CC LA COLONIA CENTRO DE NEGOCIOS, 2, 29670 SAN PEDRO ALCÁNTARA
4022/15	DIAMOND SOTOGRADE CONSTRUCTION, SL	C/ TABACALLERO, 110, 29692 MANILVA
4231/15	JOSE MARIA BERLANGA RAMÍREZ	C/ ESCRITOR MARIANO BENLLIURES, 29014 MÁLAGA
4279/15	ANTONIO PEREZ GONZÁLEZ	C/ CICLAMEN, 15, 29190 MALAGA
4389/15	PROMOCIONES E INICIATIVAS AXANA 2002, SL	C/ DON JOSE OROZCO, 1, 29190 MALAGA
4232/15	HOME BUILT PROJECTS, SL	URB. PUEBLO CHIRIMOYO, 8 P.68, 18613 MOTRIL
4388/15	JOSE ANTONIO GOMEZ SÁNCHEZ	C/ SERENATA, 9-13, 29601 MARBELLA

EXPTE.	EMPRESA	DIRECCIÓN
4390/15	PRONO OESTE, SL	C/ ALMORCHON, 12, 05800 MERIDA
4421/15	REFO AL-QARIA, SL	C/ AGUILA MARINA, 13, 29018
4423/15	JUAN CALIZ CALIZ	C/ ARCÁNGELES, 35-Nº13, 29691 MANILVA
4453/15	TIENDAS LA RAPA, SL	C/ TRES DE ABRIL, 46-48, 47140 LAGUNA DE DUERO
4454/15	INTECA MONTAJES Y SERVICIOS, SL	C/ HERRERIA, 16-I-A-IZ., 11360 SAN ROQUE
4548/15	CIS ARQUEOLOGÍA, SL	C/ JUAN DE RIHUERGA, 10-2ºC, 29010 MÁLAGA
4549/15	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CRISTIAN, SL	C/ EFIGENIA, 7-PISO 1, PTA. IZQ., 29010 MÁLAGA
4634/15	MONTAJES CAMPOHELIOS, SL	URB. CERROS DEL AGUILA, 203, 29649 MIJAS
4635/15	AMANO PROYECTOS, SL	C/ CESAR VALLEJO, 61, 29004 MÁLAGA
4705/15	OSCAR PINO ESPEJO	AVD. DEL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO, 17-2ºDCHA., 14550 MONTILLA
4755/15	HERECU, SL	C/ OJÉN, 9, 29014 MÁLAGA
4801/15	NOK BANSÁ DESARROLLOS, SL	C/ JAIME PARLADE, S/N-1º, 29679 BENAHAVIS
4815/15	MARIA PAZ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	CJTO. ROCK BAY, FASE II 1 01 PLANTA BAJA, 29692 MANILVA
4816/15	CHLOE KOSTER CHIAPPE	C/ CASARES, URB. EL TEJARILLO, 6, 29692 MANILVA
4866/15	CONSTRUCCIONES BENARENA, SL	C/ RÍO DE LAS PASADAS, 4-8, 29650 MIJAS COSTA
4934/15	SILVIA ANDREA DE LEON LAXAL.T	ORTEGA MUNILLA, 24, 29017 MÁLAGA
5066/15	PULMENI, SL	C/ REALEJO, URB. RESERVA DE LOS MONTEROS, 29603 MARBELLA
5111/15	REFORMAS Y PREOYECTOS BIENVE, SL	PJE. VERTICAL BAJA, 6-3,6, 29010 MÁLAGA
5259/15	MANUEL BATISTA PORTERO	PSO. MARÍTIMO DE LA CARIHUELA, 75, 29620 TORREMOLINOS
5263/15	B.I.S.O., SL	P.I. LA ERMITA, C/ DIAMANTE, 41, 29601 MARBELLA
5270/15	GRUPO CÓSMICO CONSTRUCCIONES Y OBRAS, SL	CTRA. CÁDIZ, KM. 179, 3-EDIF. MILLA DE ORO, OFIC.. 5, 29600 MARBELLA
5373/15	A-ROLL 09, SLU	PS DE CUBA, 9-LAS CUMBRES DE ELVIRIA, 29604 MARBELLA
5338/15	GENERAL ELEVADORES XXI, SL	C/ SEVERO OCHOA, 54, 29590 MALAGA
5385/15	CONSTRUCCIONES BERROCAL Y CLAVIJO, SL	C/ URBANO PINEDA, 15, 29100 COÍN
5421/15	DANIEL JACOME LOPEZ	C/ ALAN POE, 69, 29190 MALAGA

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 5 de octubre 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social del R.D.L. 5/2000, de 4 de agosto.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores, que se citan en el listado adjunto, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas, significándose que para conocer el contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrán comparecer en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga, en Avenida Juan XXIII, 82 (Servicio de Administración Laboral), con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y que contra ella cabe interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga ante la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, acompañado de acreditación de la representación, en su caso, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, y con los artículos 32.3, 48.2, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 5 de octubre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

Núm. Expte.: 1660/15/S/MA/319.

Núm. de acta: I292015000100628.

Interesada: Residentour 5, S.L.

NIF: B93315075.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 14.8.2015.

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 1658/15/S/MA/318.

Núm. de acta: I292015000100527.

Interesada: Residentour 5, S. L.

NIF: B93315075.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 14.8.2015.

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 1654/15/S/MA/316.

Núm. de acta: I292015000082339.

Interesada: Comercial Frepansa, S. L.

NIF: B29773652.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 14.8.2015.

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 1645/15/S/MA/313.

Núm. de acta: I292015000076376.

Interesada: Aliance Marbella, S.L.

NIF: B93338184.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 14.8.2015.

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 1599/15/S/MA/312.

Núm. de acta: I292015000091332.

Interesada: Ahmed, Masuda.

NIF: X8404592R.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 14.8.2015.

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 487/2007.

Núm. de acta: 0845/07.

Interesada: Inverarac 2004, S.L.

NIF: B14699201.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30.6.2015

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 1479/15/S/MA/278.

Núm. de acta: I292015000069407.

Interesada: Construcciones y Reformas Dijuman, S.L.

NIF: B93185346.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 10.7.2015.

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a los procedimientos de inscripción y renovación en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el sector de la construcción.

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en los domicilios indicados en las solicitudes de inscripción y, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se notifican los siguientes actos administrativos dictados en los procedimientos de inscripción y renovación en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el sector de la construcción (REA), haciéndose constar que para el conocimiento íntegro de los actos que se notifican podrán comparecer en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, en Avenida Juan XXIII, núm. 82, Servicio de Administración Laboral, y que dichos actos no agotan la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante la Dirección General Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, en el plazo de un mes.

Málaga, 5 de octubre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

EXPEDIENTE	INTERESADO	DOMICILIO	EMPRESA	ACTO NOTIFICADO
INS_2014_39268	SEBASTIAN LUIS RECIO VELA	CL PAGO DE LOS LLANOS, N° 36 ALGARROBO 29750	SEBASTIAN LUIS RECIO VELA	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2014_40152		CL SANTA ISABEL, N° 3, 3°-B MIJAS 29651	REFORMAS Y PINTURAS BERMEJO Y PEREZ GRUPO VERTICAL, S.C.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2014_40629	ANGEL FRANCISCO PEREZ PEREZ	PASAJE VIRGEN DE BELEN, N° 5, 8°-D MALAGA 29004	APROSUR XXI, SL.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2014_41033	JULIO HURRACO CORREDERA	CL LA COLINA, EDIF. ANDALUZ, PTA. 8 TORREMOLINOS 29620	SERVIMATIC AUTOMATISMOS MALAGA, S.L.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2014_41191	JESUS LUNDEZ LOPEZ	CM. DE LOS BAÑOS, S/N MANILVA 29691	CONST. Y PEPINIERE, S.L.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2015_41900	VICENTE SOLER MENDOZA	AVDA. MEDITERRANEO, N° 131, 4°-E RINCON DE LA VICTORIA 29730	VICENTE SOLER INSTALACIONES, S.L.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2015_42259	PABLO MANUEL SALIDO URBANEJA	CL ESTEBAN SALAZAR CHAPELA, N° 16 PTL 5, PTA 181 MALAGA 29004	INSTALACIONES SALIDO MARTIN, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_42261	MANUEL DOMINGUEZ VALDIVIA	URB. RESERVA DE LOS MONTEROS, CL MIM, N° 5 MARBELLA 29600	RED POINT BUILDERS, S.L.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2015_42280	RAMON ZAMORA DEL POZO	CL RETAMAR, N° 9 ALCAUCIN 29530	RAMON ZAMORA DEL POZO	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2015_43377	ERNESTO BRAVO ALARCON	AVDA. MIJAS, N° 46-B ALHAURIN EL GRANDE 29120	TRANSPORTES BRAVO ALARCON, S.L.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2015_44015	ZORAIDA MONROY HERRERO	CL ESPIRITU SANTO, N° 79 Q COIN 29100	JUAN DIAZ Y ZORAIDA MONROY, S.C.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_44236	MARIA MARTIN GOMEZ	CL NOGAL ALHAURIN DE LA TORRE 29130	CONSERVACION Y MONTAJES MALAGA, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_44412	MIGUEL ANGEL MONTESINOS RUIZ	CL PERA TRINIDAD, NAVE 6 MIJAS COSTA 29651	NED PIRAMIDE, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_44416	RAFAEL MORDA LEIVA	CL RIO SIL, NAVE 14, POL. IND. TREVENEZ MALAGA 29196	PINTURA INDUSTRIAL RIVERO, S.L.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
INS_2015_44513	ANTONIO LOPEZ DE SAGREDO CAMACHO	URB. EL CENIT, CL JUPITER, N° 18-A MARBELLA 29602	CONSTR. LOPEZ SAGREDO, SL.	NO PROCEDE INSCRIPCION
INS_2015_44716	MANUEL NUÑEZ RODRIGUEZ	PD. LOS MORALES S/N RONDA 29400	GRUPO CONSTRUCTOR SUVILLAS, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_44791	RAFAEL TOLEDO MORENO	CL CLARA CAMPOAMOR, N° 29 YUNQUERA 29410	TAU CONSULTORES Y GESTORES, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_44926	ESTHER JEREZ GOMEZ	CL GERANEOS, N° 609 MIJAS 29649	JEREZ-SCHNEIDER, S.C.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_44957	MANUELA PARDO SILVA	CL EFIGENIA, N° 7, 1° IZQ MALAGA 29010	REFORMAS CONSTR. CRISTIAN, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_44968	JUAN GUZMAN URBANEJA	CL MEZQUITA, N° 7 (LLANO DE LA TRINIDAD) COIN 29100	JUAN GUZMAN URBANEJA	RESOLUCION INSCRIPCION

EXPEDIENTE	INTERESADO	DOMICILIO	EMPRESA	ACTO NOTIFICADO
INS_2015_44973	ANTONIO LOPEZ RUBIO	CL LUIS BUÑUEL, N° 12, 1°-C ESTEPONA 29680	ANTONIO LOPEZ RUBIO	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45034	ROBERTO CARLOS ZEA GARCIA	CARRETERA CARTAMA, N° 25, 2°-B ALHAURIN EL GRANDE 29120	METALISTERIA ALHAURINA, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45038	FRANCISCO JAVIER PEREZ LOPEZ	AVDA. ALCALDE ANTONIO SOLANO, N° 6, 1°-A ALHAURIN EL GRANDE 29120	CARPINTERIA METALICA PEREZ LOPEZ, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45069	JOSE AGUILAR ARROYO	CTRA. DE MIJAS, PARTIDO NARANJAL, N° 6 COIN 29100	AGARCO SUR, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45117	FERNANDO CANDELARIO CUELLAR	AVDA. DOÑA ANA, NAVE 6 TORRE 6B 155 ALHAURIN DE LA TORRE 29130	INMANCAPA, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45126	MANUEL MORENO GOMEZ	CL SALITRE, N° 31 MALAGA 29002	MULTISERVICIOS LALY, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45161	ANTONIO MARCELO RUIZ	CL CAMINO DE TORROX, N° 88 CAMPIÑUELAS BAJAS TORRE DEL MAR 29740	GUMARSA EDIFIC. OBRA CIVIL, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45162	CARLOS GARCIA ARIAS	CL ESCOTILLA, N° 16 CAMPANILLAS 29590	CARLOS GARCIA ARIAS	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45225	ROLANDO PEREZ DIAZ	CL SAN ANDRES, N° 3, 1°-D MALAGA 29002	ECO-WH, S.L.	NO PROCEDE INSCRIPCION
INS_2015_45244	ANTONIO CANALES RODRIGUEZ	URB. BAHIA DORADA, N° 247 ESTEPONA 29680	MULTISERVICIOS CANALES, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45331	SOFIA ESPINOSA GUERRERO	CJTO. RESID. SIERRA ESTEPONA, N° 6 LOCAL BAJO BIS ESTEPONA 29680	MIANVI CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45337	JOSE CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ	CL CALLEJUELA, N° 9-B MOCLINEJO 29738	CHAMBAAO INSTALACIONES ELECTRICAS, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45425	ALEJANDRO LUQUE MARTIN	PASEO DE CUBA, N° 9 MARBELLA 29604	A-ROLL 09, S.L.U.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45519	ALEX RITTENER	CL ZOPILOTE, N° 7 MIJAS 29649	CHARMELIE, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45569	IVAN COSTENOBLE	AVDA. GRAL. DOMINGUEZ, N° 2, 8° APART. D MARBELLA 29602	MANSION DESIGN, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45627	JERONIMO GONZALEZ CASANOVA	CL FARO, N° 18 URB. TORREQUEBRADA BENALMADENA COSTA 29630	EQUIPOGEST OBRAS Y SERVICIOS	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45692	ANTONIO AMADO PRIETO	CL BOTICA, N° 2 MANILVA 29691	CONSTRUCCIONES Y OBRAS AAP, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45735	ANTONIA VIRTUDES GOMEZ MANCERA	CL JOSE BENITEZ ROCHA, S/N, 1°-6 ALHAURIN DE LA TORRE 29130	SERVIGOMART, S.L.U.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45835	JOSE JESUS ARIAS DIAZ	URB. LAGUNA BEACH, LOCAL B TORROX 29793	GAS Y FONTANERIA HNOS. ARIAS, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45926	CARLOS AZIZ RUEDA EL BETTAL	CL MAQUEDA ALTO, N° 55 MALAGA 29591	INSTALACIONES HIDRAULICAS DEL SUR, S.C.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_45986	JOSE ANTONIO LLORENTE PUCHADES	CL MARQUES DE LARIOS, N° 5, 2° IZQ. MALAGA 29015	VALPAREDES, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_46147	KRISTIEN GEORGINE FRANS	URB. PUERTO DEL CAPITAN, N° 5 BENAHAUIS 29679	KRISTIEN GEORGINE FRANS	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_46269	RAFAEL GARCIA MARQUEZ	CL MUELLE DE BENABOLA, BLQ. D, N° 102 MARBELLA 29660	EURO STANDAR CONSTRUCCION, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_46379	MALAQUIAS RUEDA GARCIA	CL ALAMEDA PRINCIPAL, N° 20 MALAGA 29005	PILMENI, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_46491	JOSE MANUEL RUIZ TORO	CL MARIANA PINEDA, N° 12 PUERTO DE LA TORRE 29190	JOSE MANUEL RUIZ TORO	RESOLUCION INSCRIPCION
INS_2015_46629	PEDRO RODRIGUEZ LORENTE	CL FUENGIROLA, N° 3 OJEN 29610	TRAMEXCASA MARBELLA, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
MOD_2015_13782	DIEGO JESUS RODRIGUEZ ZAMORANO	CL LAS PALOMAS, CONJ. ROYAL TORREBLANCA, N° 7 CASA 2 FUENGIROLA 29640	RZ EXCAVACIONES OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	RESOL. VARIACION DE DATOS
MOD_2015_14002	FRANCISCO JAVIER LUNA GARCIA	CL ALBAICIN, N° 2 ATICO C COIN 29100	COVICO 2015, S.L.	RESOL. VARIACION DE DATOS
REN_2015_25005	ANTONIO FCO. GAMEZ FONTIVEROS	URB. ALTOS DE MARBELLA, N° 108 PUERTA A MARBELLA 29603	SALVADOR GAMEZ, S.L.	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
REN_2015_25451	RAFAEL MAÑAS AZUA	CL ESTEBAN SALAZAR CHAPELA, N° 16, PTA 29 MALAGA 29004	RAFAEL MAÑAS AZUA	RESOLUCION POR DESISTIMIENTO
REN_2015_26522	ALBERTO ASSAYAG BENDAYAN	CL LISZT, N° 24 TORREMOLINOS 29620	FONDINVEST MITSVOTH 613, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
REN_2015_26995	JUAN TORRES PEINADO	AVDA. VIRGEN DEL ROCIO, N° 31, 6°-B MARBELLA 29670	REFORMAS JUAN TORRES PEINADO, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
REN_2015_27029	GREGORIO MARTIN ARANA	CL CAMPIÑUELA, N° 24 COIN 29100	HIDRAULICAS GOYO, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
REN_2015_27154	SALVADOR VIZCAINO SALAS	CL POLEO, N° 77 MIJAS 29651	SALVADOR VIZCAINO SALAS	RESOLUCION INSCRIPCION
REN_2015_27365	MIKA MARTTI ROSENIUS	URB. PUERTO GOLF, BLQ. 4, PTAL. 7, 1°-C MARBELLA 29660	CASAS Y REFORMAS 2012, S.L.	RESOLUCION INSCRIPCION
CER_2015_17894	DANIEL JIMENEZ VEGAS	CL ANTONIO RAIZ, N° 10, BL. 1 IZQ. 4°-K MALAGA 29010	SATEMAR CIA. TRABAJOS SUBMARINOS, S.L.	RESOLUCION DENEGATORIA

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican requerimientos de subsanación relativos a los procedimientos de inscripción y renovación en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en los procedimientos de inscripción y renovación en el Registro de Empresas Acreditadas que se citan a continuación (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, en Avenida Juan XXIII, núm. 82, Servicio de Administración Laboral:

Ver Hoja 1.

Asimismo, se les indica que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les requiere para que, en el plazo de 10 días, subsanen los defectos señalados, indicándoles que, si así no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de su petición.

Málaga, 5 de octubre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2015_44596	ADOLFO SILVEIRA MARTINEZ	URB. CONDES DE IZA, Nº 111 MARBELLA 29660	BLUE RENUEVA Y CONSTRUYE, S.L.
INS_2015_44952	JOSEFA GALDEANO LOPEZ	CL ABETO, Nº 6 MIJAS 29650	ELECTRICA Y CLIMATIZACIÓN MIJAS, S.L.
INS_2015_45054	MARCO ANTONIO GONZALEZ GARCIA	CL RAMAL DE HOYOS, Nº 12 TORREMOLINOS 29620	OBRAS PEMAR Y CONTRATAS, S.L.
INS_2015_45055	GUADALUPE MACIAS MORALES	CL JUAN FORTUNY, Nº 23 MARBELLA 29670	ALCRISCORT, S.L.L.
INS_2015_45065	FACUNDO AIDA REYES	CL RIO MESA, Nº 7, BQ. 5, PUERTA E TORREMOLINOS 29620	ALBORAN PATRIMONIO, S.L.
INS_2015_45155	FRANCISCO JOSE MOTA GONZALEZ	CJTO. RESID. COLINA PARK, BQ. 1A, 1º-1 MIJAS 29649	CONSTRUCCIONES LAVADO Y MOTA, S.L.
INS_2015_45213	CARLOS SUANZES RODRIGUEZ	CL VIRGEN DE AFRICA, Nº 7 MANILVA 29692	SUANZES SOLAR, S.L.
INS_2015_45457	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ RUBIA	CL GENERAL RINCON DOMINGUEZ, 1º-A COIN 29100	CONSTRUCCIONES YUNQUERA COIN, S.L.L.
INS_2015_45561	FRANCISCO SERRANO ALVAREZ	CL CAÑOS, Nº 2 COIN 29100	PISCINAS Y PROYECTADOS DOLPHIN, S.L.
INS_2015_45694	SALVADOR M. ESPADA ORTEGA	CL DE LA MANTILLA, Nº 2, 5º-A ESTEPONA 29680	GENIUSMATIC, S.L.
INS_2015_45718	DANIEL PEREA PEREZ	CL DEL ARAGONITO, Nº 3-6 MALAGA 29190	BOX SERVIS GESTION INTEGRAL MALAGA, S.L.
INS_2015_45719	DANIEL PEREA PEREZ	CL DEL ARAGONITO, Nº 3-6 MALAGA 29190	BOX CARPAS, S.L.
INS_2015_45758	MARIANO REQUENA SANTISTEBAN	CL PELIGROS, Nº 60 COMPETA 29754	CONSTRUCCIONES MARIANO REQUENA, S.L.
INS_2015_45810	JOSE ANTONIO ORTIZ FONSECA	TRAVESIA HUERTA DE LOS CRISTALES, Nº 11,1º MARBELLA 29602	ALDEA DE MARBELLA, S.L.
INS_2015_45927	FRANCISCO JAVIER MOLERO JIMENEZ	CL ALCALDE ANTONIO SOLANO, 12, 2º-G ALH. EL GRANDE 29120	FRANCISCO JAVIER MOLERO JIMENEZ
INS_2015_45973	JOSE IGNACIO JIMENEZ DIAZ	CL ALAMEDA DE ANDALUCIA, Nº 10, 4º-A ANTEQUERA 29200	TECNOLOGIA EFICIENTE Y RENOVABLES, S.L.U.
INS_2015_45979	JOSE MARIA GUERRERO GOMEZ	CL CALVO ASENCIO, Nº 10, 3º RONDA 29400	J.M.G.SPANISH SUR, S.L.
INS_2015_46099	ANTONIO BORREGO VILLA	AVDA. DEL PRADO S/N EDIF. LEQUEITO, MARBELLA 29670	OBULCO SISTEMAS, S.L.
INS_2015_46132	MIGUEL MORENO ATENCIA	CL ARQUIMEDES, Nº 6 NERJA 29780	ELECTROTEC NERJA, S.L.
INS_2015_46185	ANTONIO JIMENEZ ALARCON	LUGAR PARTIDO RURAL LA ATALAYA, Nº 40 MIJAS 29650	AJA CONTROL, S.L.
INS_2015_46245	JONATHAN ALVAREZ ARIAS	URB. BELLO HORIZONTE, FASE II, Nº 117 MARBELLA 29603	JONASTUR PINTORES, S.L.U.
INS_2015_46390	MARIO EDUARDO SOTO NAVARRETE	CL ERNESTO, Nº 9 MALAGA 29012	MARIO EDUARDO SOTO NAVARRETE
INS_2015_46452	DESIDERIO FIDALGO MINGALLON	CL CAMINO DE LOS MOLINOS, Nº 12 ESTEPONA 29680	DESIDERIO FIDALGO MINGALLON

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2015_46619		CL JUAN LARREA, N° 12 MALAGA 29018	ASCENSORES FERSA, S.L.
INS_2015_46703		CL CONVENTO, N° 107 ALHAURIN EL GRANDE 29120	COALPIN, S.L.
INS_2015_46728	DIEGO COTRINO ARAGON	CL LA DEFENSA, N° 1, 3°-C MALAGA 29011	INSTALCLIMMALAGA, S.L.
REN_2015_26410	FRANCISCO MEDINA MARTINEZ	CL CERVANTES, (CC. TORROX) N° 1 BAJO-2 TORROX 29793	CREDICON, S.L.
REN_2015_26517	DIEGO JESUS RODRIGUEZ ZAMORANO	CL LAS PALOMAS (CONJ. ROYAL TORREBL.),7 FUENGIROLA29640	R.Z. AUTOMOVIL, S.L.
REN_2015_26650	GERARDO GALLARDO VALLEJO	CL CAMINO ALMENDRALES, N° 13, 5°-B MALAGA 29013	ANTONIO EL MALAGUEÑO, S.L.
REN_2015_27208	Mª VANESA SANTAMARIA SANFRUTOS	CL BRASIL, N° 17, PORTAL A, PUERTA 6 MALAGA 29017	SEÑALSUR MALAGA, S.L.
REN_2015_27298	RAMON GARCIA ORELLANA	CL CASARES, N° 34 MALAGA 29004	CONSTRUCCIONES COSTA MALAGA, S.L.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, mediante el que se publican requerimientos de documentación a las entidades beneficiarias de subvenciones que se citan, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional para el Empleo.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en la calle Mauricio Moro Pareto, 4, planta 5.ª, de Málaga, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto, de requerimiento de documentación.

Para poder continuar con la tramitación del expediente, y de acuerdo con lo establecido en el art. 76 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de 10 días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se los declarará decaídos en su derecho al trámite, continuándose con el procedimiento.

EXPEDIENTE	CURSO	ENTIDAD
29-2010-J-263	29-3 29-7	AUTESCUELA AXARQUIÍA, S.L.
29-2010-J-419	29-2 29-3	FUNDACIÓN GERÓN

Málaga, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, M.ª Francisca Montiel Torres.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, mediante el que se publican resoluciones de reintegro a las entidades beneficiarias de subvenciones que se citan, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional para el Empleo.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Reintegro a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en la calle Mauricio Moro Pareto, Edf. Eurocom 4, planta 5.ª, de Málaga, pudiendo conocer el contenido íntegro de la Resolución. Contra las indicadas Resoluciones podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, si bien podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

EXPEDIENTE	CURSO	ENTIDAD
29-2011-I-1342	29-1	CENTRO DE ESTUDIOS Y CÁLCULO DEL HORMIGÓN, S.L.
29-2011-I-1335	29-2	LABORATORIOS CECH, S.A.
29-2011-I-723	29-1	RULIBOX, S.L.
29-2010-I-93	29-1	TORCAL SUR MOTOR, S.L.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, M.ª Francisca Montiel Torres.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, 29006.

Expediente: 590247 LÍNEA 1
Entidad: ISABEL MARÍA GUIRADO SILLERO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 06/07/2015

Expediente: 592683 LÍNEA 1
Entidad: ANTONIA LOURDES SÁNCHEZ CANTO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 08/07/2015

Expediente: 593527 LÍNEA 1
Entidad: DAVID TIRADO DEL RÍO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 08/07/2015

Expediente: 596615 LÍNEA 1
Entidad: FRANCISCO DE BORJA TORRES PALMA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 597469 LÍNEA 1
Entidad: MELANIA MORENO GODOY
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 13/07/2015

Expediente: 597683 LÍNEA 1
Entidad: ANTONIO IZQUIERDO RAMÍREZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO FECHA 13/07/2015

Expediente: 597708 LÍNEA 1
Entidad: JUAN MIGUEL SÁNCHEZ TORRES
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 13/07/2015

Expediente: 597820 LÍNEA 1
Entidad: GRACIA PATRICIA AMORRORTU VAZQUEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 598052 LÍNEA 1
Entidad: DOEMZHIEVA SLAVEIKA KOSTADINOVA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 598578 LÍNEA 1
Entidad: EVA CORREA MIRA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 599523 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ MIGUEL NORIA RÍOS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 599898 LÍNEA 1
Entidad: SERGIO ROMERO GARCÍA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 601272 LÍNEA 1
Entidad: ILHAM EL ASSALI
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 612157 LÍNEA 1
Entidad: PEDRO MARÍN LÓPEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 596816 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ EMILIANO VIANNA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 13/07/2015

Expediente: 598217 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ MARÍA PRIETO FERNÁNDEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 600009 LÍNEA 1
Entidad: IRINA MIROMANOVA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 601262 LÍNEA 1
Entidad: ANTONIO JESÚS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 601630 LÍNEA 1
Entidad: ANTONIO GABRIEL JIMÉNEZ ORTEGA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 602581 LÍNEA 1
Entidad: GABRIELLA JUDIT MIHALY GAJDOS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 16/07/2015

Expediente: 602696 LÍNEA 1
Entidad: PABLO RIVERO GIL
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 16/07/2015

Expediente: 602977 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ ANTONIO CHAMIZO ESPINOSA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 603680 LÍNEA 1
Entidad: PABLO HUGO CAMBLONG BRAJUS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605894 LÍNEA 1
Entidad: ANTONIO ORTEGA BRAVO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605978 LÍNEA 1
Entidad: FRANCIS KWAKYE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 608464 LÍNEA 1
Entidad: JUAN MANUEL ORTÍZ FRANCO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 608473 LÍNEA 1
Entidad: XIAJIAN MEI
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 608635 LÍNEA 1
Entidad: MIGUEL JOSÉ BAEZA FLORES
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 612432 LÍNEA 1
Entidad: ESTER VILLENA ESCOBAR
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 612744 LÍNEA 1
Entidad: CHRISTIAN ROBERTO SARMIENTO PASTOR
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 613429 LÍNEA 1
Entidad: MIHAELA LAICAN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 613881 LÍNEA 1
Entidad: CARLOS RODRÍGUEZ GILABERT
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 593214 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ LUIS ROJAS GALIANO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 08/07/2015

Expediente: 594243 LÍNEA 1
Entidad: ISABEL MARÍA GARCÍA RUIZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 09/07/2015

Expediente: 594440 LÍNEA 1
Entidad: RUBÉN PADILLA PERALTA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 09/07/2015

Expediente: 596702 LÍNEA 1
Entidad: AHLAM BENAQUDIA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 599433 LÍNEA 1
Entidad: M^a CARMEN JEREZ MARTÍN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 599442 LÍNEA 1
Entidad: MERCEDES MARTÍN CERES
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 599486 LÍNEA 1
Entidad: ANGEL MANUEL JIMÉNEZ CASTAÑO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 600353 LÍNEA 1
Entidad: ISMAEL GONZÁLEZ MARTÍN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 600766 LÍNEA 1
Entidad: GUNDULA NEUFERT
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 600874 LÍNEA 1
Entidad: CARMEN MARÍA PLAZA GÓMEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 601640 LÍNEA 1
Entidad: RAFAEL PÉREZ BURRUECO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 603848 LÍNEA 1
Entidad: MATTEW JOHN OFFORD HAWKINS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 604442 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ MANUEL LÓPEZ CÁCERES
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 604798 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA JOSEFA SANZ RODRÍGUEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605469 LÍNEA 1
Entidad: SUSANA GARCÍA SALAS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 608677 LÍNEA 1
Entidad: MANUELA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 608740 LÍNEA 1
Entidad: CARLITA BOO COONEY
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 613439 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ MANUEL MOLINA CARDOSO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614266 LÍNEA 1
Entidad: NIGEL ROBERT HUNTER
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 587018 LÍNEA 1
Entidad: INÉS MARÍA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 06/07/2015

Expediente: 587201 LÍNEA 1
Entidad: MARTÍN MORALES BIEDMA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 30/07/2015

Expediente: 589305 LÍNEA 1
Entidad: LUIS FERMÍN ETAYO BERNAL
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 06/07/2015

Expediente: 596688 LÍNEA 1
Entidad: PATRICIA BELÉN CUEVAS GALDEANO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 596694 LÍNEA 1
Entidad: HELLEN DAVINA KITSON
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 596696 LÍNEA 1
Entidad: DANIEL PEÑA TORO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 596819 LÍNEA 1
Entidad: FRANCISCA BÁEZ DE GONZÁLEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 13/07/2015

Expediente: 596954 LÍNEA 1
Entidad: CARLOS JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 01/08/2015

Expediente: 597735 LÍNEA 1
Entidad: OSCAR DAVID GIL RAMOS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 13/07/2015

Expediente: 597775 LÍNEA 1
Entidad: MARVÍN ANDRÉS TRUJILLO FARFÁN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 13/07/2015

Expediente: 597848 LÍNEA 1
Entidad: JESÚS CONTRERAS RAMOS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 598558 LÍNEA 1
Entidad: ALFREDO CASTILLO ARIZA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 01/08/2015

Expediente: 600516 LÍNEA 1
Entidad: MARIANNE SAVTSCHENKO ALEXANDROFF
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 600875 LÍNEA 1
Entidad: ARIEL FACUNDO LEIVA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 601375 LÍNEA 1
Entidad: SARA MORENO MANZANO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015

Expediente: 601472 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA INMACULADA MARQUEZ SÁNCHEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 601700 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA TERESA HEREDIA FERNÁNDEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 16/07/2015

Expediente: 602258 LÍNEA 1
Entidad: CHRISTIAN PADILLA CUENCA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 16/07/2015

Expediente: 591520 LÍNEA 1
Entidad: MARYANA ROZHYK
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 08/07/2015

Expediente: 592189 LÍNEA 1
Entidad: ALMUDENA JAÉN OLIVA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 08/07/2015

Expediente: 592914 LÍNEA 1
Entidad: KRISTIANA TODOROVA BURDINA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 08/07/2015

Expediente: 593213 LÍNEA 1
Entidad: ANA MARÍA CASTRO DÍAZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 593241 LÍNEA 1
Entidad: RITA RUBIU
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 08/07/2015

Expediente: 594269 LÍNEA 1
Entidad: ESTHER BOBIS CABALLERO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 09/07/2015

Expediente: 594354 LÍNEA 1
Entidad: MARTA MONTES GARCÍA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 09/07/2015

Expediente: 594387 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA DEL MAR GARCÍA SANCHO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 09/07/2015

Expediente: 594542 LÍNEA 1
Entidad: MINTTU MARÍA ANNELI JAVINEN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 595373 LÍNEA 1
Entidad: ARPAD NEMETH
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 595505 LÍNEA 1
Entidad: ROBERT BALOG
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 01/08/2015

Expediente: 595672 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ MARÍA NAVARRO DOMÍNGUEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 595687 LÍNEA 1
Entidad: ANTONIA MORENO VEGA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 596528 LÍNEA 1
Entidad: JUAN FRANCISCO MORA LUNA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 10/07/2015

Expediente: 602342 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA INMACULADA FLORES MUÑOZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 16/07/2015

Expediente: 603011 LÍNEA 1
Entidad: TATIENNE SMET
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 603551 LÍNEA 1
Entidad: ANA BELÉN BELLIDO RUIZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 604001 LÍNEA 1
Entidad: ALBERTO MONTANE FRANCO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015

Expediente: 604108 LÍNEA 1
Entidad: ANGEL GABRIEL RODAS VELAZCO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 604339 LÍNEA 1
Entidad: ZINEB ADDOUNE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 604658 LÍNEA 1
Entidad: SERGIO EDGARDO ARCURI WYSE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605091 LÍNEA 1
Entidad: SARA PÉREZ GIL
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015

Expediente: 605238 LÍNEA 1
Entidad: TITILATO IRE AYELA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605533 LÍNEA 1
Entidad: YANG ZHEN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605616 LÍNEA 1
Entidad: JENNIFER LEDESMA JIMÉNEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605681 LÍNEA 1
Entidad: FRANCISCO JAVIER MARSAL GEMAR
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605712 LÍNEA 1
Entidad: ROCÍO SÁNCHEZ MERCADO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605810 LÍNEA 1
Entidad: ROBERT LIDDIARD
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605823 LÍNEA 1
Entidad: ENRIQUE MARÍN GALBEÑO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605844 LÍNEA 1
Entidad: MANUEL JESÚS MARTÍNEZ PAREDES
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605923 LÍNEA 1
Entidad: CELIA CASTRO MAIRENA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 605942 LÍNEA 1
Entidad: JOHN ONWU ADIAZIEM
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 606014 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ FRANCISCO VILLAR CASTILLO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 606210 LÍNEA 1
Entidad: TERESA OCAÑA ALBANÉS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 606349 LÍNEA 1
Entidad: DANIEL MORENO RUIZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015

Expediente: 606404 LÍNEA 1
Entidad: MANJU BALANI HIRO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015

Expediente: 606464 LÍNEA 1
Entidad: LILIAN ROSSANA VERÓN SOTO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 606864 LÍNEA 1
Entidad: MASSIMILIANO DATTILE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 607156 LÍNEA 1
Entidad: JAVIER MILLAS PRADERE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 607327 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA MATILDE GALINDO ACOSTA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 607392 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA EUGENIA PEREA GUERRA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 607735 LÍNEA 1
Entidad: CHRISTIAN NOORLANDERÇ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 607978 LÍNEA 1
Entidad: ESTHER FLORIANO GONZÁLEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 608081 LÍNEA 1
Entidad: YASMÍN GODOI LELIS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 608179 LÍNEA 1
Entidad: DIRK JAN VAN REENEN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 608239 LÍNEA 1
Entidad: JAVIER IGNACIO SÁNCHEZ NUNES
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015

Expediente: 608508 LÍNEA 1
Entidad: ANTONIO FRANCISCO ARREBOLA RUIZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 608545 LÍNEA 1
Entidad: HOWARD WONG FABER
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 608554 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA LAURA CORREA MAINI
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 608703 LÍNEA 1
Entidad: JULIA NINA CHOQUE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 608715 LÍNEA 1
Entidad: DANIEL PEÑA DUARTE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 608742 LÍNEA 1
Entidad: EVELYN RODRÍGUEZ DEL ARCA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 609021 LÍNEA 1
Entidad: MANUEL JESÚS POZO VILLEGAS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 611599 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA JESÚS MOYANO FERNÁNDEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 611849 LÍNEA 1
Entidad: YUNES HAMMOUCH CABALLERO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 612046 LÍNEA 1
Entidad: DAVID CORPAS GARCÍA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 612115 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA JUNCAL PACHECO DÍAZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 612170 LÍNEA 1
Entidad: TERESA BELÉN MACÍAS CABELLO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 589282 LÍNEA 1
Entidad: PANAMÁ DÍAZ FERNÁNDEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 30/07/2015

Expediente: 596474 LÍNEA 1
Entidad: DAMARIS ARROCHA LÓPEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 01/08/2015

Expediente: 597976 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA JESÚS GALLEGO CASANOVA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 01/08/2015

Expediente: 608829 LÍNEA 1
Entidad: LEONOR PÉREZ MORENO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 612428 LÍNEA 1
Entidad: SEBASTIÁN ALONSO PARRA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 612451 LÍNEA 1
Entidad: OSCAR CANALES CALLEJA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 612478 LÍNEA 1
Entidad: RAMÓN VENANCIO CANO CAÑADAS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 612056 LÍNEA 1
Entidad: SANDRA MUÑOZ BLANCO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 22/07/2015

Expediente: 612901 LÍNEA 1
Entidad: VANYA NIKOLAEVA MARCHEVA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 24/07/2015

Expediente: 612230 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA MAGDALENA LÓPEZ CEREZO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 613250 LÍNEA 1
Entidad: EVA MARÍA DÍAZ ZAYAS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 613288 LÍNEA 1
Entidad: JESÚS BERMÚDEZ BUENO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 613365 LÍNEA 1
Entidad: ANA MUÑOZ GARCÍA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 613375 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA LUISA ORTÍZ FERNÁNDEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 613874 LÍNEA 1
Entidad: DAVID MARTÍN PÉREZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 613975 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA JESÚS ARANDA GARCÍA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614019 LÍNEA 1
Entidad: ALEJANDRO LOMBARDO DURÁN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614061 LÍNEA 1
Entidad: MÓNICA GEROGETA BALINT
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614206 LÍNEA 1
Entidad: FRANCISCO JAVIER RIPOLL PÉREZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614237 LÍNEA 1
Entidad: JUAN FRANCISCO RÍOS GARCÍA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614239 LÍNEA 1
Entidad: FRANCISCO JAVIER LARA BARCO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614252 LÍNEA 1
Entidad: ANTONIO STILLITANO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614299 LÍNEA 1
Entidad: CARLOS EDUARDO MALDONADO RODRÍGUEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614436 LÍNEA 1
Entidad: MARÍA DESIRÉ SANTIAGO CASTRO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 27/07/2015

Expediente: 614443 LÍNEA 1
Entidad: JESÚS CORRAL GARCÍA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 27/07/2015

Expediente: 614844 LÍNEA 1
Entidad: JUAN MIGUEL RUEDA MARTÍN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614915 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ QUESADA DÍAZ CALERO
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 589798 LÍNEA 1
Entidad: RAFAEL CUADRADO ALARCÓN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 30/07/2015

Expediente: 590384 LÍNEA 1
Entidad: JOSÉ MARIO MARTÍNEZ LÓPEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 30/07/2015

Expediente: 591117 LÍNEA 1
Entidad: CHRISTIAN OLIVER GARCÍA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 08/07/2015

Expediente: 598961 LÍNEA 1
Entidad: SANTIAGO BARBADO SÁNCHEZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 14/07/2015

Expediente: 601304 LÍNEA 1
Entidad: FRANCISCO JOSÉ CANAS ESPINOSA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 15/07/2015

Expediente: 605465 LÍNEA 1
Entidad: ANA ANDREA GUDIÚ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015

Expediente: 605550 LÍNEA 1
Entidad: JORGE ESPAÑA CISNEROS
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015

Expediente: 612069 LÍNEA 1
Entidad: ALBERTO MARMOLEJO GIL
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 23/07/2015

Expediente: 612771 LÍNEA 1
Entidad: ROCÍO SERRANO SIMÓN
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 24/07/2015

Expediente: 612795 LÍNEA 1
Entidad: BEATRIZ RAMOS ARJONA
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 24/07/2015

Expediente: 614558 LÍNEA 1
Entidad: JULIO MIGUEL MORALES LLORENTE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 614605 LÍNEA 1
Entidad: SONIA GARCÍA PÉREZ
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 28/07/2015

Expediente: 616449 LÍNEA 1
Entidad: ELENA ALINA GOMOESCUE
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 27/07/2015

Málaga, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica a las entidades relacionadas a continuación los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan, al no haber podido practicar la notificación en el último domicilio conocido.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que cuando intentada la notificación a los interesados ésta no se hubiese podido practicar, la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio. De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las empresas señaladas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se han dictado los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan.

Asimismo, se informa que contra los acuerdos notificados podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga en el plazo de un mes desde la notificación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga en el plazo de dos meses.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Territorial, sita en Avda. Juan XXIII, 82, de Málaga.

Expediente: ID.79355.MA/12.

Entidad: Alsanmiro 2012, S.L.L.

Dirección: Avda. del Mediterráneo, núm. 25.

Localidad: 29730 Rincón de la Victoria, Málaga.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

Acto: Trámite de audiencia de 7 de septiembre de 2015.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican a las entidades relacionadas a continuación los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan, al no haber podido practicar la notificación en el último domicilio conocido.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que cuando intentada la notificación a los interesados ésta no se hubiese podido practicar, la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio. De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las empresas señaladas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se han dictado los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan.

Asimismo, se informa que contra los acuerdos notificados podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga en el plazo de un mes desde la notificación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga en el plazo de dos meses.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Territorial, sita en Avda. Juan XXIII, 82, de Málaga.

Expediente: ID.122535.MA/13.

Entidad: Lapsun, Sdad. Coop. And.

Dirección: C/ Esquilo, núm. 3, piso 5, puerta 3.

Localidad: 29010 Málaga, Málaga.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga.

Acto: Trámite de audiencia de 10 de septiembre de 2015.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos por infracciones en materia de industria, energía y minas.

Intentada sin efecto la notificación a los interesados de los actos administrativos de los procedimientos sancionadores, que a continuación se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican los mismos, para cuyo conocimiento íntegro podrán acudir a la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, Servicio de Industria, Energía y Minas, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82.

Expediente: MA-36/2015.

Interesado: Kacem Benabderrahamn.

Infracción: Leve. Artículo 31.3.c) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Sanción: 500,00 euros.

Acto: Notificación de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acuerdo de inicio.

Expediente: MA-40/2015.

Interesado: Recauchutados BM 2002, S.L.

Infracción: Grave. Artículo 31.2.a) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Sanción: 5.000,00 euros.

Acto: Notificación de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de interposición de recurso: Un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución.

Expediente: MA-65/2015.

Interesado: Recauchutados BM 2002, S.L.

Infracción: Grave. Artículo 31.2.f) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Sanción: 3.005,07 euros.

Acto: Notificación de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acuerdo de inicio.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, 29006.

Expediente: 599002.

Entidad: HÉCTOR RODRIGO ANDRÉS.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 01/08/2015.

Expediente: 605361 LÍNEA 1.

Entidad: ABDELLATIF EL KLALOUSSI.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015.

Expediente: 607301 LÍNEA 1.

Entidad: MARCOS RUBÉN ARENAS GINÉS.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 607320 LÍNEA 1.

Entidad: BRUNO FONSECA CORREA-DA ROSA.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 607406 LÍNEA 1.

Entidad: ANA MARÍA MESZAROS MESZAROS.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 20/07/2015.

Expediente: 607618 LÍNEA 1.

Entidad: FERNANDO HERRERA MARTÍN.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 608334 LÍNEA 1.

Entidad: DANIEL MORALES GARCÍ.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 608504 LÍNEA 1.

Entidad: MARTA INÉS GIRARD RODRÍGUEZ.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 608644 LÍNEA 1.

Entidad: ALMUDENA FERNÁNDEZ PALOMARES.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 608705 LÍNEA 1.

Entidad: ESTELA CABELLO MARÍN.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 608899 LÍNEA 1.

Entidad: JOSÉ LUIS BELLIDO MUÑOZ.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 612578 LÍNEA 1.

Entidad: ÁLVARO GONZÁLEZ ALCÓN.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 613292 LÍNEA 1.
Entidad: CARLOS MIGUEL ESCAÑO CLU.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 613350 LÍNEA 1.
Entidad: MIGUEL COBOS RÍOS.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 614638 LÍNEA 1.
Entidad: MARTÍN GUERÍN.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 615446 LÍNEA 1.
Entidad: CHRISTIAN JOHN CORTÉS RAMOS.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 615885 LÍNEA 1.
Entidad: MARTINA CARLA GOTTARDO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 615901 LÍNEA 1.
Entidad: SANDRA BUSTAMANTE HEREDIA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 615920 LÍNEA 1.
Entidad: ANA MARÍA MORENO DAVÓ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 615974 LÍNEA 1.
Entidad: ENRIQUE SANTIAGO CAMACHO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 615995 LÍNEA 1.
Entidad: ALBA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616030 LÍNEA 1.
Entidad: RAÚL MARÍN FERNÁNDEZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616064 LÍNEA 1.
Entidad: JUAN ENRIQUE LÓPEZ AMATE.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616547 LÍNEA 1.
Entidad: ADÁN DAVID GARCÍA MUÑOZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616549 LÍNEA 1.
Entidad: MANUEL LUIS DE OLIVER-COPONS VILLA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616560 LÍNEA 1.
Entidad: MARÍA MILAGROS SOLEDAD ÁLVAREZ MUÑOZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616653 LÍNEA 1.
Entidad: EMILIO RUIZ MARTÍNEZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616688 LÍNEA 1.
Entidad: JOSÉ FRANCISCO BARRANCO ROMÁN.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616709 LÍNEA 1.
Entidad: NOUREDDINE BOUDRA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616743 LÍNEA 1.
Entidad: RAFAEL LUQUE MIRANDA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616754 LÍNEA 1.
Entidad: FRANCISCO OCAÑA BRAVO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616989 LÍNEA 1.
Entidad: JOSÉ MIGUEL CASCO GONZÁLEZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 616997 LÍNEA 1.
Entidad: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ TIRADO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617008 LÍNEA 1.
Entidad: DAVID WILLIAM DALY.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617009 LÍNEA 1.
Entidad: FRANCISCA GARCÍA VACA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617046 LÍNEA 1.
Entidad: ÁNGELA RODRÍGUEZ DE LA HIGUERA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617051 LÍNEA 1.
Entidad: M^a LUZ LÓPEZ LÓPEZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617229 LÍNEA 1.
Entidad: RAFAEL LUIS GARCÉS.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617237 LÍNEA 1.
Entidad: JOSÉ MANUEL RUIZ MARTÍN.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617326 LÍNEA 1.
Entidad: JUAN JOSÉ NAVARRO AGÜERA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617676 LÍNEA 1.
Entidad: JESÚS CORTÉS CARMONA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617727 LÍNEA 1.
Entidad: JUAN MIGUEL RECIO HIJANO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 617824 LÍNEA 1.
Entidad: MARÍA ADELA NAVAS PALMA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 618008 LÍNEA 1.
Entidad: JUAN ANTONIO ABELLÓ VILLALBA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618119 LÍNEA 1.
Entidad: VICTORIA CAROLINA BUJÍA CORTEGOSO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618151 LÍNEA 1.
Entidad: MILOUDA ADIB.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618164 LÍNEA 1.
Entidad: ESTHER GARCÍA ALVAREZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618204 LÍNEA 1.
Entidad: MÍRIAM DOÑA JIMÉNEZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618221 LÍNEA 1.
Entidad: SILVIA TEJEDOR RODRÍGUEZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618234 LÍNEA 1.
Entidad: FABIOLA SARAVIA MILAGRO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618246 LÍNEA 1.
Entidad: MIRYAM GARCÍA MARTÍN.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618368 LÍNEA 1.
Entidad: BEATRIZ DE ANA GUADAÑO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618387 LÍNEA 1.
Entidad: XIAOFAN LI.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 618728 LÍNEA 1.
Entidad: EDUARDO LORA RUIZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619032 LÍNEA 1.
Entidad: LORENA REYNOSO LADDAGA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619084 LÍNEA 1.
Entidad: GONZALO MAYA MAYA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619094 LÍNEA 1.
Entidad: IGNACIO TOMÁS LOSTAO MAYO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619180 LÍNEA 1.
Entidad: SERGIO HERRERA CANTOS.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619181 LÍNEA 1.
Entidad: ANDRÉS GÓMEZ MILLÁN.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619393 LÍNEA 1.
Entidad: HANNA ELIZABETH MCMILLAN STEWART.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619416 LÍNEA 1.
Entidad: MARÍA LUISA CUESTA DUEÑAS.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619440 LÍNEA 1.
Entidad: JOSÉ CLAROS ALFEREZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 619947 LÍNEA 1.
Entidad: ALEJANDRO RODRÍGUEZ PÉREZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 26/08/2015.

Expediente: 602216 LÍNEA 1.
Entidad: LORENZA ALEM ALEM.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 04/08/2015.

Expediente: 613984 LÍNEA 1.
Entidad: IAN PALMER.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: 614124 LÍNEA 1.
Entidad: ANDALOTE RICHARD YABO.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE FECHA 25/08/2015.

Expediente: MA/AEA/02327/2011.
Entidad: JOSÉ NAVARRO ORTIGOSA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 16/07/2015.

Expediente: MA/AEA/02268/2011.
Entidad: MARÍA CARBALLO RIVERA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 16/07/2015.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña Carmen Galera Oliver, con DNI 27265603-T, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 2 de marzo de 2015, por la que quedan anuladas las actuaciones, en relación con el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo V, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de dicha Resolución podrá comparecer, en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 1.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 7 de octubre de 2015.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña Julia Palomo Higuera, con DNI 30033129-M, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 2 de marzo de 2015, por la que quedan anuladas las actuaciones, en relación con el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo V, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de dicha Resolución, podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la Calle Alberto Lista, núm. 16, 1.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 7 de octubre de 2015.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña M.^a Teresa Corral González, con DNI 14887195-P, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 2 de marzo de 2015, por la que quedan anuladas las actuaciones, en relación con el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo V, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de dicha Resolución podrá comparecer, en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 1.^a planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 7 de octubre de 2015.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
MARMOLEJO	551-2014-00064511-1	PETRE COLU
JAEN	551-2014-00069467-1	YOLANDA PEDROSA SANCHEZ
ANDUJAR	551-2014-00071651-1	CONCEPCION FLORES MEJIAS
ARJONA	551-2014-00071717-1	MªDOLORES FERNANDEZ COLLADO
BAILEN	551-2014-00071876-1	SALVADOR DURILLO QUILES
JAEN	551-2014-00005015-1	MAGALI RODRIGUEZ ZABALA
ANDUJAR	551-2014-00006800-1	ANTONIO CORTES BUSTAMANTE

Resolución Desistimiento de los expedientes relacionados a continuación, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1.º del art. 90 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
UBEDA	551-2015-00000251-1	NICOLAS EXPOSITO SOTO
ANDUJAR	551-2015-00012844-1	INMACULADA RODRIGUEZ TRIGO
ANDUJAR	551-2015-00036169-1	JOSE MIGUEL RIOS CHAMORRO

Resolución de extinción de los expedientes relacionados seguidamente, conforme a lo establecido en el art. 13 del Decreto 2/1999 por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
JAEN	552-2015-00003617-1	SARA SANCHEZ CRUZ
JAEN	552-2015-00005109-1	BIENVENIDA ESCOBEDO PAREDES
JAEN	552-2015-00005112-1	BENITO BALLESTEROS ALCALA
LINARES	552-2015-00005113-1	LINAREJOS MUÑOZ PALACIOS
LA CAROLINA	552-2015-00005125-1	JUANA CABALLERO SANCHEZ
BAILEN	552-2015-00005145-1	MANUELA LOPEZ ARANEGA
JAEN	552-2015-00005155-1	YOLANDA MILLAN DEL MORAL
LINARES	552-2015-00005149-1	NOEMI CORTES SANTIAGO
VVA. DEL ARZOBISPO	552-2015-00005191-1	EL MOSTAPHA MBARKI HAJJI
LA CAROLINA	552-2015-00005215-1	ANA ISABEL LAUD PARDO

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
JAEN	552-2015-00005216-1	MARIA DEL MAR RUIZ CANO
JAEN	552-2015-00005221-1	ANDRES SERRANO IGLESIAS
VVA.DEL ARZOBISPO	552-2015-00005232-1	FRANCISCA CONTRERAS MUÑOZ
JAEN	552-2015-00005235-1	JOSEFA HEREDIA MANZANO
BEAS DE SEGURA	552-2015-00005242-1	FCO. MACGUIBER GARCIA TORRES
LINARES	552-2015-00005244-1	Mª TERESA FERNANDEZ PANTOJA
VILLATORRES-VILLARGORDO	552-2015-00005245-1	ANA GONZALEZ SERRANO
MENGIBAR	552-2015-00005253-1	MOHAMED JAATIT DADI
MENGIBAR	552-2015-00005255-1	JOSEFA TRUJILLO ANGUIA
UBEDA	552-2015-00005273-1	JUAN LINDEZ DEL VALLE
BEGIJAR	552-2015-00005275-1	ANTONIO MENDOZA MENDOZA
JAEN	552-2015-00005278-1	LUIS FERNANDEZ MUÑOZ
LA CAROLINA	552-2015-00005285-1	PEDRO JOSE TALAVERA FERNANDEZ
JAEN	552-2015-00005297-1	VICENTE VILLAR MORENO
JAEN	552-2015-00005306-1	SONIA RIAZA TORRES
VILLACARRILLO	552-2015-00005310-1	NADIA BARTIT LIMANE
VVA. DE LA REINA	552-2015-00005314-1	LARBI BOUROUBA
MARTOS	552-2015-00005327-1	JUAN ALCALDE AGUAYO
LINARES	552-2015-00005366-1	ANTONIA MOLINA MORENO
UBEDA	552-2015-00005391-1	ENCARNACION Mª LOPEZ BUSTOS
MENGIBAR	552-2015-00005467-1	PALOMA MOYA MORAL
TORREDELCAMPO	552-2015-00005493-1	CARMEN MORAL MORAL
JAEN	552-2015-00005930-1	DAVID NARVAEZ GARCIA
LINARES	552-2015-00005934-1	Mª JOSEFA PEREZ MARTINEZ
BAEZA	552-2015-00005935-1	CATALIN GHEORGHE
JAEN	552-2015-00005937-1	JUDIT LOPEZ PEINADO
ANDUJAR	552-2015-00005938-1	FRANCISCO JAVIER RIOS RUIZ
ANDUJAR	552-2015-00005939-1	SERGIO POZO MUÑOZ
MANCHA REAL	552-2015-00005942-1	AZEDDINE LECHHAM ELLIA
ANDUJAR	552-2015-00005944-1	JOSE AGUILAR CANO
UBEDA	552-2015-00005949-1	FRANCISCO PEDROSA MOYA
BAILEN	552-2015-00005956-1	DOLORES PERAL MORAL
VILLATORRES-VILLARGORDO	552-2015-00005959-1	SEBASTIAN DIAZ PALACIOS
TORREDELCAMPO	552-2015-00005960-1	ADORACION PULIDO MARTOS
MARTOS	552-2015-00005962-1	Mª DOLORES PEREZ HERNANDEZ
MARTOS	552-2015-00005966-1	SARA MARTINEZ RUBIA
LA CAROLINA	552-2015-00005964-1	JOSE Mª MARTOS RAMIREZ
LINARES	552-2015-00005970-1	ANTONIO VALENZUELA SANTOS
MARTOS	552-2015-00005971-1	AURELIO DIAZ JIMENEZ
JAEN	552-2015-00005972-1	Mª GRACIA NIETO MADORY
JAEN	552-2015-00005974-1	MANUEL CASTRO CAÑADA
JAEN	552-2015-00005976-1	JOSE PUERTO BELTRAN
JAEN	552-2015-00005980-1	JOSE GUERRERO AVILA
CAZORLA	552-2015-00005981-1	BOUZEKRI EL AMRAOUI EL AMRAOUI
TORREDELCAMPO	552-2015-00005982-1	JUANA MORAL RAMOS
BAILEN	552-2015-00005985-1	JESSICA FERNANDEZ BENEITO
ANDUJAR	552-2015-00005987-1	Mª DOLORES CASTILLO GARRIDO
JODAR	552-2015-00005991-1	SEBASTIANA HERRERA GARCIA
LA CAROLINA	552-2015-00005993-1	LEONARDO GONZALEZ MORENO

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
JODAR	552-2015-00005994-1	TANIA CASTILLO FERNANDEZ
JAEN	552-2015-00006000-1	ISABEL RODRIGUEZ CORNEJO
JAEN	552-2015-00006012-1	JUAN LENDINEZ LENDINEZ

Resolución de modificación de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el art. 12 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
LINARES	552-2015-00004934-1	LAURA MARTINEZ SANCHEZ
MARTOS	552-2015-00005015-1	IOAN MOLDOBAN
JAEN	552-2015-00005020-1	ANA BELEN DE LA TORRE COLLADO
JODAR	552-2015-00005069-1	MARIA MOLINA MORENO
TORREPEROGIL	552-2015-00005071-1	Mª ESTHER MORENO GARCIA
JAEN	552-2015-00005404-1	CARMEN ROSA RODRIGUEZ RAMIREZ
ANDUJAR	552-2015-00006079-1	JOSEFA TIJERAS VELASCO

Resolución denegatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 2 y 3 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
JAEN	551-2015-00000245-1	FLORIN DORIN CIURCUR
JAEN	551-2015-00008849-1	MARIA MORENO CASTRO

Requerimiento de Subsanación de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
JAEN	551-2015-00000240-1	ISABEL MARIA ORDOÑEZ CORNEJO
JAEN	551-2015-00000447-1	FARIDA CHEFFOU
PORCUNA	551-2015-00003793-1	IONEL GABRIEL FETOUI
JODAR	551-2015-00005451-1	JUAN LEON OGALLAR
LA CAROLINA	551-2015-00009240-1	ANTONIO LUIS VICO LOPEZ
HUESA	551-2015-000010335-1	MARIA SOLEDAD ALCALA MOLINA
PONTONES	551-2015-000010601-1	ALMUDENA MUÑOZ GARACIA
TORREPEROGIL	551-2015-000010882-1	MARTINA CAMPOS ARANDA
JAEN	551-2015-000011072-1	RAQUEL CAÑAS RUIZ
JAMILENA	551-2015-000011758-1	ABDELLATIF EL KABBACHI SOUADI
JAEN	551-2015-000012001-1	ALEJANDRO ESQUINAS LOPEZ
JODAR	551-2015-000012155-1	LUZ MUÑOZ FERNANDEZ
ANDUJAR	551-2015-000012352-1	DOLORES FERNANDEZ ROMERO
ANDUJAR	551-2015-000012354-1	MARIA MORENO CORTES
ANDUJAR	551-2015-000012376-1	JOSE MARIANO FERNANDEZ GARCIA
TORREDELCAMPO	551-2015-000012440-1	MIHAI IULIAN POTOCOVARU
LINARES	551-2015-000012671-1	FRANCISCO JOSE CHICO PERPIÑAN
JAEN	551-2015-000015130-1	GEMMA CASTILLO DIAZ

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, María Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art.59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se notifica trámite de audiencia adoptado en el expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de los padres de los menores M.J.M.C., S.M.C., y R.M.C., don Manuel Jesús Muñoz Lazo y doña Virginia Clavijo García, se publica este anuncio, por el que se notifica trámite de audiencia de fecha 9 de septiembre de 2015, adoptada en los expedientes núms. 352-2015-00001818-1, 352-2015-00001819-1 y 352-2015-00001817-1, por el que se acuerda:

Conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar alegaciones y documentos que estimen convenientes.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 6 de octubre de 2015.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se comunica la cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) a distintas empresas.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a las industrias que se citan la cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), comprobado previamente por el control oficial el cese de actividad. Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Avda. del Sur, 13, de Granada de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Pórtugos, S.A.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.17020/GR.

Último domicilio conocido: Ctra. Carmona, km 25, de 41620 Carmona (Sevilla).

Trámite notificado: Cancelación Registral en el Reg. General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Titular/Empresa: Castillo del Barrio, S.A.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 10.14525/GR.

Último domicilio conocido: C/ Torre del Mar, 37, de 29006 Málaga.

Trámite notificado: Cancelación Registral en el Reg. General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Titular/Empresa: Tropical Vegas Foods, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 21.17515/GR.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 26.10459/GR.

Último domicilio conocido: Urbanización Costa Banana Blq. 3, Loc. 2, de 18690 Almuñécar (Granada).

Trámite notificado: Cancelación Registral en el Reg. General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Titular/Empresa: Agrícola del Sureste Andaluz, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.26136/GR.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 21.23816/GR.

Último domicilio conocido: Plaza Encarnación, 4, Ap. 101, de 18800 Baza (Granada).

Trámite notificado: Cancelación Registral en el Reg. General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Titular/Empresa: La Cruz del Campo, S.A.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.03825/GR.

Último domicilio conocido: Avda. Andalucía, núm. 1 A, de 41007 Sevilla.

Trámite notificado: Cancelación Registral en el Reg. General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Granada, 5 de octubre de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes actos y/o resoluciones administrativas.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución Inicial Grado de Dependencia de las prestaciones económicas establecidas en la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
24124893D	ALVAREZ GERVILLA, JOSEFA	SAAD01-18/4554751/2011-56	INICIAL GRADO
23722969X	LOPEZ PUERTAS, SERAFIN	SAAD01-18/4915630/2011-19	INICIAL GRADO
52514932K	MONTAÑEZ MOYA, MANUELA	SAAD01-18/4961979/2012-61	INICIAL GRADO
74549562F	DONAIRE MARTIN, ENCARNACIÓN	SAAD01-18/5119319/2012-18	INICIAL GRADO
23614101R	JIMENEZ RODRIGUEZ, MARIA	SAAD01-18/5154510/2012-32	INICIAL GRADO
23500113R	HOCES LOPEZ, ENCARNACIÓN	SAAD01-18/5153735/2012-41	INICIAL GRADO
50797521C	MUÑOZ MUÑOZ, JUAN	SAAD01-18/5290619/2012-00	INICIAL GRADO
24164271B	MELGAREJO GUERRERO, CARMEN	SAAD01-18/4817507/2011-00	INICIAL GRADO
24232022G	CAMACHO REINA, JOSE MANUEL	SAAD01-18/4691371/2011-64	INICIAL GRADO
06864741T	PLATA GONZALEZ, FRANCISCO	SAAD01-18/5120743/2012-30	INICIAL GRADO
24600911L	CERVILLA MARTIN, MARIA DOLORES	SAAD01-18/5153787/2012-24	INICIAL GRADO
74593040S	MEDINA REQUENA DOLORES	SAAD01-18/5242889/2012-43	INICIAL GRADO
23409233V	SANCHEZ PUERTOLLANO, JOSE ANTONIO	SAAD01-18/5019401/2012-43	INICIAL GRADO
23443478S	MANZANO RUIZ, ENCARNACIÓN	SAAD01-18/5019293/2012-41	INICIAL GRADO
23557488Z	VILCHEZ MELGUIZO, MANUEL	SAAD01-18/4895358/2011-28	INICIAL GRADO
23460677X	TRUJILLANO REYES, MARIA LUISA	SAAD01-18/4942062/2011-63	INICIAL GRADO
24027314L	JIMENEZ RODRIGUEZ, MANUEL	SAAD01-18/5058476/2012-93	INICIAL GRADO
24194885N	MESA RICO, MIGUEL FRANCISCO	SAAD01-18/5037333/2012-23	INICIAL GRADO
24230523T	GARCIA MARTIN, CONCEPCIÓN	SAAD01-18/4872348/2011-33	INICIAL GRADO
23760787Q	CARMONA FERNANDEZ, MARIA DOLORES	SAAD01-18/5057176/2012-33	INICIAL GRADO
24108308F	RAYA ORTEGA, JOSE	SAAD01-18/4872984/2011-34	INICIAL GRADO
23709588S	MELGUIZO PUERTA, PURIFICACION	SAAD01-18/4818150/2011-64	INICIAL GRADO
24065542K	RODRIGUEZ CAMPOS, CONCEPCIÓN	SAAD01-18/5019868/2012-75	INICIAL GRADO

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución Revisión de Grado Dependencia de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince

días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
23346621B	CABEZAS SANCHEZ, ENCARNACIÓN	SAAD01-18/935321/2008-65	REV. GRADO
23342238K	PEREZ VILCHEZ, ANTONIO	SAAD01-18/1026953/2008-08	REV. GRADO
25066317C	FERNANDEZ CAMPOS, DOLORES	SAAD01-18/4005276/2011-35	REV. GRADO
23989275C	NAVARRO MORAL, PEDRO	SAAD01-18/1994237/2009-09	REV. GRADO
23350888T	CASCALES GONZALEZ, PRESENTACIÓN	SAAD01-18/3511635/2010-59	REV. GRADO
23585812W	CAMPOS CARMONA, CONCEPCIÓN	SAAD01-18/3775413/2010-83	REV. GRADO
23556577T	MARTINEZ VARGAS, MARIA	SAAD01-18/2646311/2010-79	REV. GRADO
25212044L	ORTIZ GARCIA, ISABEL	SAAD01-18/231316/2007-59	REV. GRADO
38423168N	DOMINGUEZ JIMENEZ, ENCARNACIÓN	SAAD01-18/1532449/2009-76	REV. GRADO
23727072L	OLMEDO GARCIA, CARMEN	SAAD01-18/968835/2008-21	REV. GRADO
24177647R	ORTIZ ROPER, JOSE MANUEL	SAAD01-18/805414/2008-43	REV. GRADO
23339570K	GONZALEZ LUZON, EDUARDO	SAAD01-18/1745387/2009-89	REV. GRADO
23356716D	LEIVA SANCHEZ, MARIA DE LA LUZ	SAAD01-18/3330153/2010-07	REV. GRADO
23597545M	LOPEZ CARRASCO, ENCARNACIÓN	SAAD01-18/4176755/2011-76	REV. GRADO
24210928R	MUELA JIMENEZ, FRANCISCO MANUEL	SAAD01-18/4378094/2011-70	REV. GRADO
23355153X	GOMEZ ARAGON, ANA	SAAD01-18/2971981/2010-60	REV. GRADO
24112906M	RODRIGUEZ MUÑOZ, MARIA REYES	SAAD01-18/3968045/2011-91	REV. GRADO
74601827Q	MARQUEZ MARQUEZ, MARCELINO	SAAD01-18/1926324/2009-86	REV. GRADO
24681541B	CARMONA GOMEZ, BASILIA	SAAD01-18/1488979/2009-47	REV. GRADO
01340429N	SANCHEZ SERRANO, ANTONIA	SAAD01-18/2067811/2009-53	REV. GRADO
23565624P	VIDAL LOMBARDO, ARMONIA	SAAD01-18/1004008/2008-16	REV. GRADO
46706619J	GAITERO DE LA CRUZ, MARIA CARMEN	SAAD01-18/3276424/2010-88	REV. GRADO
24140176C	CARMONA IBAÑEZ, CARMEN	SAAD01-18/4021191/2011-01	REV. GRADO

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 6 de octubre de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes actos y/o resoluciones administrativas.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio que se ha dictado Resolución Inicial Grado de Dependencia de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
33912588P	RODRIGUEZ ROLDAN, ISABEL	SAAD01-18/4962480/2012-11	INICIAL GRADO
24163156T	SANCHEZ MARTINEZ, JUAN	SAAD01-18/5379551/2012-41	INICIAL GRADO
24124261K	BRAVO ALTERO, AUREA	SAAD01-18/5058474/2012-75	INICIAL GRADO
23339279Y	MEGIAS MEGIAS, JOSEFA	SAAD01-18/5247826/2012-50	INICIAL GRADO
23477855F	ALCAIDE MUÑOZ, JOSE	SAAD01-18/5057536/2012-72	INICIAL GRADO
24076303H	MARTIN MORENO, VIRTUDES	SAAD01-18/5198926/2012-39	INICIAL GRADO
23642586N	FERNANDEZ FERNANDEZ, LUISA	SAAD01-18/5119264/2012-08	INICIAL GRADO
23669313J	URQUIZA RODRIGUEZ, ROSALIA DEL C.	SAAD01-18/4893996/2011-89	INICIAL GRADO
23794109B	ESTEVEZ HERNANDEZ, JUAN ANTONIO	SAAD01-18/5228747/2012-29	INICIAL GRADO
30883470J	GAMIZ SANCHEZ, ANGEL	SAAD01-18/5246710/2012-94	INICIAL GRADO
24127590S	PEREZ MARTIN, LUIS	SAAD01-18/4818285/2011-18	INICIAL GRADO
74555772F	MARTINEZ PEREZ, ANTONIO	SAAD01-18/5433178/2012-12	INICIAL GRADO
23362908Z	RUIZ LOPEZ, MARIA	SAAD01-18/5379324/2012-35	INICIAL GRADO
23654221D	CASTILLO FERNANDEZ, MARIA	SAAD01-18/4979072/2012-56	INICIAL GRADO
24037689K	HERNANDEZ SANCHEZ, ANTONIO	SAAD01-18/5627021/2012-54	INICIAL GRADO
X0329900B	CAMPBELL WALKER, JOAN	SAAD01-18/5607264/2012-42	INICIAL GRADO
24112317Z	RODRIGUEZ GARCIA, RAMONA	SAAD01-18/5301171/2012-05	INICIAL GRADO
23523687T	GARRIDO ANTEQUERA, CARMEN	SAAD01-18/5036484/2012-45	INICIAL GRADO
74596382E	LOZANO PERALES, REMEDIOS	SAAD01-18/5477090/2012-42	INICIAL GRADO
X9181408S	POSTELNICU, ALEXIA MARIA	SAAD01-18/5154354/2012-83	INICIAL GRADO
23592062L	FUENTES AVILA, ENCARNACION	SAAD01-18/5476879/2012-83	INICIAL GRADO

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio que se ha dictado Resolución Revisión de Grado Dependencia de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
23676029J	ALCAIDE CEPERO, RAFAELA	SAAD01-18/4005053/2011-65	REV. GRADO
23355405D	FERNANDEZ SANCHEZ, FRANCISCA	SAAD01-18/668346/2008-77	REV. GRADO
39292866B	MARIN MORENO, ZACARIAS	SAAD01-18/2233785/2009-19	REV. GRADO
23515064W	MARTINEZ SANCHEZ, PEDRO	SAAD01-18/2586157/2009-49	REV. GRADO
26358045E	RAMIREZ AREVALO, ANA	SAAD01-18/3389520/2010-34	REV. GRADO
23337052X	VILCHEZ SANCHEZ, ANDRES	SAAD01-18/2684286/2010-26	REV. GRADO

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio que se ha dictado Resolución PIA de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
24203653V	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MATILDE	SAAD01-18/4053261/2011-56	APROBACION PIA
23733339F	TIRADO RODRIGUEZ, MARIA	SAAD01-18/3446990/2010-60	APROBACION PIA
44263470Q	UCEDA SIERRA, CONCEPCION	SAAD01-18/215806/2007-52	APROBACION PIA

Asimismo, se les advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 7 de octubre de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2015, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto-ley que se cita

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo del Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo, por el que se regula el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2014-2015, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

A anualidades: 2014, 2015.

Aplicaciones presupuestarias:

1100178070/G/72A/74026/00.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, importe incentivado y finalidad:

Beneficiario	Cantidad concedida	Finalidad
ANTONIO JOAQUIN AREVALO SANCHO	161280.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CASA DE NAZARET SIERVAS DEL EVANGELIO PROV DEP CURIA GENERAL	6955.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS DELGADO GARCIA	3531.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Avión Infraestructuras de Telecomunicaciones SAU	12919.07 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CMDAD PROPIETARIOS URBANIZACION PINAR DE D JESUS CB DE CHICLANA	3007.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA VILCHEZ BOLIVAR	8001.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Vallejo Vargas	7628.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Dolores Moreno Sánchez	8645.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GERTRUDIS BOLIVAR LOPEZ	7437.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Asociación Amigos del Anciano Residencia y U.E.D. Montefrío	7742.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MORALES BARON	10516.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMELINA RUIZ MANRIQUE	10103.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GALA SANCHEZ	3388 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FARMACIA AGUILAR RAMIREZ C.B.	7064.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GALA SANCHEZ	13348.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN PABLO ZARZA GARCIA	9362.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO GONZÁLEZ LÓPEZ	4427.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN RAMON MURILLO COTE	9654.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GARCIA ARROYO	4236 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO GALA SANCHEZ	13791.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP URBANIZACION VERASOL BLOQUE 7	10803.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN PABLO ZARZA GARCIA	13728.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP DEL EDIFICIO RESIDENCIAL CONCORDIA DE ALMERIA	10859.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ	12549.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GALA SANCHEZ	10316 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GARROTALES SAN FRANCISCO S.A.	12478.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS	6788 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FUNDACION HOGAR RENACER	4858.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GALA SANCHEZ	3295.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SARA CASTRO MINGORANCE	4816.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Colegio San José SS. CC.	61394.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Andrés Falcón Palma	14357.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VICTORIA ANTUNEZ FLORES	5654.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MUNDOMOVIL CARMONA SL	4470.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COMUNIDAD PROPIETARIOS HNOS JIMENEZ GOMEZ	10394.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA JERONIMA RODRIGUEZ SUAREZ	13230.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MORILLO CONCESIONARIOS SL	4556.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ ANTONIO DÍAZ COTÁN	3078.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NUEVA LAGUNA SL	12199.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PER HARALD KJELLIN -	7937.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO MORALES LOPEZ	5354.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GONZALO MENSAQUE MORENO	6170.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELA MUÑOZ VILLA ZEVALLOS	5905.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL BALBIN LUQUE	26851.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ID ENERGIA, S.L.	6520.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES VIECO HONRUBIA	4849.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BREÑALAHAYA,S.L	12516 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS BLANCO MARIN	9987 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BREÑALAHAYA,S.L	12477.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
HDAD. PADRES JESUS TRES CAIDAS	7185.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONSTRUCCIONES MIGUEL RODRIGUE	12696.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Compañía de Hostelería San Ildefonso SL	10381 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROCIO DE SETEFILLA SANCHEZ DE LA VEGA	11515.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BREÑALAHAYA,S.L	12376 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL GALERA FUENTES	8559.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ricardo Yebra Cascales	7678.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE RODRIGUEZ RUIZ	5103.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DALID JIMENEZ RODAS	4121.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA BORREGO PARRAS	12742.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROCIO MANTECA MEDINA	5871.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE JIMÉNEZ MARTÍN	6738.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE PALACIOS JIMENEZ	4568.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Carmen Barrionuevo Rodríguez	5777.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GREGORIO JIMENEZ MURO	12150.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE BENITO SALVATIERRA PEREZ	7350 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROCIO ROMERO MARTINEZ	8118.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER ESPEJO AREVALO	6506.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Javier Misas Barba	7855.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FILIBERTO RAMOS RAMOS	5690.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Sonia De Jesús Rodríguez Reyes	4724.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIÁN CASTRO RAYAS	4294.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

FRANCISCA RAMIREZ MORALES	3654.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR RODRIGUEZ AGUDO	4667.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE MIRANDA DIEZ	6528.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CARRILLO MARTINEZ	13829.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Fernando Rodríguez Gómez	9627.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Francisco Hernández Galán	7145.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO LOPEZ ROLDAN	3667.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALICIA LOPEZ CASTELLANO	5490.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Ángel Gonzalez tierno	8516.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LEONOR MARIA GRACIANI MARTIN	9151.95 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE MARIA SEGOVIA TALERO	5675.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO GONZALEZ MORILLO	9786.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISIDORO ORTEGA RABADAN	14349.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO SANTOS DELGADO	3383.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERAFIN MESAS SANCHEZ	7294.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION JIMENEZ RODRIGUEZ	4933.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO DE LA CHICA GUTIERREZ	5643.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NICOLAS CUBO MEDINA	8984.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LOS ANGELES RAMOS MUÑOZ	7896.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO MARTINEZ CRIADO	15230.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN DE DIOS CORTES RODRIGUEZ	9776.8 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
VICTOR NIETO IBAÑEZ	3706.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA ISABEL DE LIZAUR CUESTA	6749.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIAN CAMPS GARCIA	9174.8 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO JAVIER LOPEZ PERAL	8721.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PROGRESO ROJAS RODRIGUEZ	11955.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS TELLO GARZÓN	8307.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Sebastián Amaro Fernández	7961.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RODRIGUEZ CORPAS	6102.83 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ALMUDENA GRACIA MARUENDA	6358.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Dolores Sabaleta Galán	3474.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL TELLO GARCIA	6194.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FAUSTO RODRIGUEZ CAMPOS	10553.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Gutiérrez Pinos	4102.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO RAMOS REINA	4559.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAMIAN CRESPO MARQUEZ	6078.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL COINES LOPEZ	6312.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GALVEZ ORANTES	15080.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAUL CRIADO BARCENAS	6467.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL MAR DE LA OSA DOMINGUEZ	11858.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GESLAFICO SL	5181.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
YOLANDA VIZCAINO GUIASADO	6776.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL BELMONTES GARCIA	9722.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BARTOLOME SERRANO MORENO	4937.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
QUALITYSERVINGTEGRAL S.C.	3213.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE VARGAS ARENAS	10882.11 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
VANESA BOLANCE REYES	5523.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Remedios Sánchez Moya	10551.2 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MIGUEL CURIEL	15200.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AMPARO OLMOS ESPEJO	6747.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIPE JIMENEZ LOPEZ	4366.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María del Mar Sierra Bamba	8501.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN BARRERA PÉREZ	6440.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE MADRE SALESA, N° 2	15209.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCION RODRIGUEZ GUTIERREZ	10070.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CALDENICO 1997 S.L.	8959.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA PIEDAD PEREZ CHECA	3797.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Soledad Prieto Algaba	4410.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN BAJO GARCIA	4032.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GUTIERREZ MERINO	7390.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Antonio Martínez Jiménez	4412.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO MARÍN CANO	4515.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN BONILLO MORENO	4972.37 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO CIRUELA MORALES	4780.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES GARCÍA-MANJARÓN ORDUÑA	10523.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ARACELI SANJUAN CAMPILLO	3456.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES MORENO PONCE	3557.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE JOAQUIN RICHARTE POLEY	4188.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANGEL PEÑAFIEL VELASCO	3431.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP FRAY LUIS DE GRANADA, 6	4256.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS POZO ABRIL	13189.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RAMON MARIN NAVARRO	6871.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Isabel Rosa Martínez-Carlon Manchón	11550.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mª INMACULADA GARCIA FERNANDEZ	3510.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE JOSE SANCHEZ DE CASTRO	4669.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MORENO REDONDO	3974.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

JOSÉ JIMÉNEZ POZO	3883.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GONZALO LOPEZ RIVERA	5233.01 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE RAMON MARMOL CASTILLO	9718.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIPE MONTERO DIAZ	13857.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Cueto Arjona	8955.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE PEÑA TORRECILLAS	5743.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Delia Mengod Ibáñez	8354.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER COBACHO GALINDO	4053.74 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO RAFAEL VALERO ROLDAN	4341.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL MORENO GARCIA	10473.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INOCENCIA MARTÍN MUÑOZ	4107.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonia Rodríguez Rodríguez	6749.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN CAMPOS ORTIZ	3444.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CARLOS IRIARTE FERNANDEZ	7473.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Sebastián Sánchez Casado	4405.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALUD NAVARRO LOPEZ	6436.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Jesús Sánchez León	6887.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ELENA LOPEZ BUSTOS	7622.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN JIMENEZ CABRERA	4454.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Ramirez Garrido	6122.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA GARCIA PORRAS	3114.01 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CABRERA	4592.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDUARDO OLALLA REAL	4192.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Ramal Campillo	3656.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTIN HURTADO RODRIGUEZ	7857.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO CASTILLO HERMOSO	3264.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL GOMEZ ALFONSO	6657.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL GARCIA PÉREZ	4870.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BENITO MARTINEZ SANCHEZ	11820.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ÁNGEL ORTIZ GARCÍA	4507 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SDAD COOP ANDALUZA LIMITADA OLIVARERA	7109.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NTRA. SRA. DE LA SALUD		
Carmen Reche Cabrera	5442.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Joaquín Soriano Pérez	5501.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ILDEFONSO CALERO ROMERO	3838.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN GARCIA TORRES	13469.13 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DEL CARMEN LLOPIS MIRO	5491.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL RUBIO ALARCON DE LA LASTRA	10621.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIAN MARTINEZ GARCIA	5496.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASCENSION RODRIGUEZ SANCHEZ	5171.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA COTES HEREDIA	10235.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Agustín Rodríguez Reina	7654.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JESÚS NARANJO MORILLO VELARDE	4504.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Carlos Sánchez Puche	5731.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN GÓMEZ MORENO	4229.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
M ^a ANGELES CRESPO LOPEZ	7546.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Elena López Moreno	10406 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA LUZ PERTIÑEZ SANCHEZ	4665.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL GARCIA ALCARAZ	4256.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO BAUTISTA PEREZ	4816.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CARDENAS HERNANDEZ	3645.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL CALVENTE AGUILA	4957.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CARLOS JIMÉNEZ BADA	7126.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO LUIS VAQUERA PRIETO	5303.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICENTA CARMONA ZAMORA	13712.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICENTE RUEDA HIDALGO	8757.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO PRIETO GARCIA	5048.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GARCIA DIAZ	10271.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ALBERTO MACIAS ESCUDERO	4970.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MARTINEZ GONZALEZ	4483.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO SEBASTIAN BELZUNCE MANCEBO	4852.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA GONZALEZ PALENZUELA	8255.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CAMBRELENG		
Sebastián Cortes Berdonces	4172.32 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Gabriela Maria Sarrio Camacho	5445.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCAS RAMOS BASTIDA	7452.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LAS NIEVES HUESO MUÑOZ	3550.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL CASTRO GARCIA	4132.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROCÍO CARRASCO BARRIGA	4353.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIANO IGNACIO TORO FANEGO	3305.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GARCÍA IRUELA	13108.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL PILAR DELGADO QUERO	8474.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO CANO GALÁN	3352.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VALERIANO GOMEZ MORENO	10749.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL NAVARRO REINA	13471.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES MONTORO ALCALA	3668.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL RODRIGUEZ AGUILAR	6962.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

ANTONIO LOPEZ RUIZ	5220.54 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO ALMENARA NAVARRO	6417.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE TORRES RUBIO	14782.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CRISTINA LOPEZ MARTINEZ	5378.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL CHAICHIO MORENO	6424.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA ISABEL BRETON CABALLERO	6075.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA RIVAS CAMPOS	6896.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESPERANZA PERPETUO SOCORRO APARICIO SALMERON	3277.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Miguel Bueno Payan	4755.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA RUIZ QUIRANTES	6138.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LOURDES FATIMA PUNZANO ADAN	5127.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERAFIN SORIANO QUERO	7868.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA RODRIGUEZ GARCIA	4346.84 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
EVA MARÍA LÓPEZ RUBIO	4103.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES MADERO MORENO	12458.93 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE MOLINA JIMENEZ	10684.43 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL ATERO MALDONADO	10287.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CASADO GUTIERREZ	5713.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL LESMES GARCÍA	12199.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBA HERNANDEZ MAGAN	13745.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO MARTINEZ GUJARRO	13125.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS JAVIER CAMACHO ÁLVAREZ	5136.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ELOY GUINDOS CID	7490 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID BUENO HERRERO	5862.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GIL BLANCO	4627.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GABRIEL FUENTES VILLEGAS	4946.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD. PROP. PL JESUS NAZARENO3	5482.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CP C FERNANDO DE LA CUADRA 14	7498.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RUIZ OCHOA	8647.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL cozar lorite	3796.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL TELLEZ CARRILLO	3558.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CABALLERO ESTRADA	8074.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES GARCIA SEGURA	4945.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO HURTADO GALLARDO	9132.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO SERRANO MORENO	5955.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICTORINA HERVAS OSORIO	6026.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS JUAN GUTIERREZ CABRERA	3109.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EUGENIO CANO MARTINEZ	4789.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL LUIS COVES CASTELLANO	5596.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMÓN VEGA AYALA	6541.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MORENO VILCHEZ	3298.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ASIS URBANO MARQUEZ	4411.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE VILCHEZ CEDEÑO	6408.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA GONZALEZ SANCHEZ	6172.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ROMERO PUJANTE	3664.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GINESA MARTINEZ TERUEL	3435.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA BELEN POLO VICO	14985.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL OLMEDO VICENTE	3582.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO JESÚS BRENES SÁNCHEZ	8857.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESPERANZA FRIAS JIMÉNEZ	3541.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ	6768.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA SANCHEZ RIVAS	7242.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA REMEDIOS MARTINEZ RUIZ	5217.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO SANTAELLA LOPEZ	8564.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Fernando Cañabate Diaz	7281.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES CUBILLO CACERES	5988.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Del Señor Sánchez Sierra	5702.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE DAVID MEDINA GARCÍA	12293.6 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
PILAR CARAZO GUTIERREZ	4170.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MOLINA	14049.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TURISMO RURAL PUEBLA DE DON FADRIQUE	9005.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA LOPEZ GUERRERO	6372.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD DE PROP DE PARQUE SAN NICOLAS N 2 DE SEVILLA	8984.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE MARTIN GONZALEZ	6425.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MANUEL SANCHEZ MILLAN	5867.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS FERNANDEZ-FIGUEROA MORENO	3517.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIO FERNANDEZ CEREZO	6693.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES PULIDO REINA	8187.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GÓMEZ GÓMEZ	4159.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA GARCÍA ECHEVARRIA	3923.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA MARIN FORNELL	5082 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES GÓMEZ ORDÓÑEZ	6158.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PASCUAL LAGUNA RODRIGUEZ	4431.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TRINIDAD DE LA TORRE LOPEZ	6031.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CASANOVA CARRASCO	7019.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

Manuel Martínez Peñalver	13694.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESÚS ORTIZ LÓPEZ	6556.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES NIETO PEREZ	3845.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASOCIACIÓN NOESSO NO ESTÁS SOLO	9033.5 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Marcos Vega Caballero	4148.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ JIMÉNEZ	6036.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ LOPEZ	3689.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL JOAQUIN BASCON BARRERA	3244.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CARLOS GUZMAN ZAMUDIO	15223.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CAPILLA JIMENEZ	8675.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGELES GONZALEZ MUÑOZ	7086.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN CÁRDENAS RODRÍGUEZ	8205.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ARACELI RAMIREZ TORRES	7482.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA MENDOZA CUENCA	8622.86 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DEL CARMEN CHACON SANCHEZ	13422.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO QUIROS HERRUZO	5729.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA BORREGO PARRAS	7288.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MERICHAL CUESTA	9909.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE TOMAS PALLARES AYALA	3610.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CELESTINO GARCIA PEREZ	5141.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CELEDONIO PLAZUELO BAJO	3109.7 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN JOSE POYATOS JIMENEZ	5931.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL YELO MOLINA	5480.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALIMENTACION SAN JACINTO, SA.	8850 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ADORACION MERCEDES RAMOS NAVARRO	3745.45 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE JUAN PAZ SANCHEZ	4179.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASIER CAÑO ARBAIZA	3805.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA ANA PEREZ FERNANDEZ	4395.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTOBAL BARCO CASADO	9091.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROSARIO GOMEZ LAHOZ	6127.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MALDONADO VALDIVIA	5194.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO NAVARRETE CAMPOS	8144.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CRISTOBALINA MACIAS RODRIGUEZ	10723.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA ISABEL CORDERO GONZALEZ	10064.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL MARTINEZ CASADO	6201.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION ROMERO SOJO	3593.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Manuel Pérez Fernández	8029.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES SAMBLAS VIZCAINO	6247.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AURELIA TRANCOSO CALDERON	15221.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE CANO ACEITUNO	6466.24 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL GARCIA BENITEZ	11730.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICTOR MANUEL DE LA OSA MOLINERO	8833.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EUGENIO RAMOS COCA	6790.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Maria Soler Garcia	3369.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ESMERALDA DIAZ DIAZ	8139.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE BRAJOS LOPEZ	6957.5 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAMON CARRASCO MARTINEZ	3481.21 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA GRACIA LARA PORRAS	7883.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN ZORRILLA GRIMALDOS	7949.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL HIDALGO ESPINOSA	5234.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO TORRALBO COLETO	8804.13 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANGEL ANARTE DIAZ	3989.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES FONTENLA CASTILLA	16456 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
NICOLAS JOSE BERENGUEL GARCIA	4709.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO MACIAS PALOMINO	8381.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ROMERO DIAZ	3013.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PIEDAD MESAS VILLEGAS	3767.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Hermosilla Ramos	6997.07 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
LUIS MANUEL CALDERÓN MORALES	11625.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA ORTA CUMBRERAS	7714.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GINES GARCIA GARCIA	15084.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTHER BAZAN SERRANO	4698.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Reina Jiménez	6259.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL TROYA ZAMBRANA	3719.06 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CDAD PROP MANZ M.A 2.1 DEL SUN P-AE-1 POLG AEROPUERTO	4036.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TEODORO RUEDA FERNANDEZ	4462 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Ramón Perea Largo	6496.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LAURA RUIZ CAMPOS	11156.63 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO MANUEL RICO VILLEGAS	7532.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BERNARDO VALENCIA RICO	5717.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GLORIA GONZALEZ BERNAL	13646.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VIRGILIO GARCIA DOMINGUEZ	3406.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES MOLINA LOPEZ	11264 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ROCIO DEL MAR PALACIOS RAMOS	7981.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACIÓN VALERO POZO	6033.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASUNCIÓN MOLINA TORRES	3548.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

CLINILAB C.B.	6381.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CONCEPCIÓN RAMA CARO	6861.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCIA VELASCO HIJANO	3917.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
OSCAR MELERO GARRIDO	5274.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO BARBAS CASADO	6076.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Luis Serrano Mariscal	3459.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FELIX GOMEZ ALONSO	8376.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CÉSAR NAVARRO LÓPEZ	3270 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA INMACULADA RODRIGUEZ MUÑOZ	4581.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RODRÍGUEZ ESPINOLA	6220.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL JESUS MEDINA MARTINEZ	9080.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL SICILIA EXPOSITO	7464.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EUFEMIA SANCHEZ ARCOS	3577.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MARTIN GARCIA	15178.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Rodríguez Fructuoso	10026.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIO RAFAEL LOPEZ MARTINEZ	5075.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JUAN GARCIA-ZARANDIETA GIMENEZ	15001.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES ROMERO RAMÍREZ	6656.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL CRUZ MARTINEZ JIMENEZ	15100.8 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSÉ JOAQUÍN GOMEZ DURAN	4065.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO MARTINEZ LOPEZ	4075.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA DOLORES VILLAR AGUILAR	3306.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA GARRIDO CAZALLA	9033.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROBERTO CARLOS TALLON ALONSO	3626 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIANO OJEDA CHINCHILLA	4242.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Isabel Ruiz Ruiz	9187.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE BLUMM RODRIGER	4057.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Carmen Campillo Arriscado	6731.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN HEREDIA HARO	5279.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ MARÍA PAN GAZABA	7147.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIO MANUEL FLORIDO CAZORLA	8074.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL MORALES CONDE	6799 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN MARIA FERNANDEZ VELA	14835.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESPERANZA MARTINEZ CORTES	3933.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS DE CASTRO LANDABURU	4702.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA TORNAY DURAN	8685.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Rodríguez Cáceres	4584.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID MORENO MORENO	3925.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER PODADERA SANCHEZ	6046.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO TORRES MONTERO	4843.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FLORENCIO CANO GARRIDO	8954 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARÍA ISABEL LÓPEZ BRINKMANN	14734.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO BARTOLOME SABARIEGO CASTILLA	4936.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES ORTEGA ALVAREZ	4610.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL MAR PEREZ MORENO	5028.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISAAC DAVID CORNEJO	4105.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA VALENCIA MUÑOZ	3876.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CORDOBA RUIZ	3556.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LANZAS TORRES	6404.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NIEVES CANTERO GARCIA	4537.5 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
José Antonio Díaz Serrano	4659.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA RAMOS GARCIA	4384.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
QUITERIA SANCHEZ SERRANO	12089 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RESERVA DEL HIGUERON SL.	5855.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN TOMAS MARTINEZ	12083.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Marín Cruz	9212.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MANUEL CAMARA LUNA	3936.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES PERTIÑEZ LUQUE	5376.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES MAÑAS GARCÍA	5143.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA DOLORES POZUELO DÍAZ	7960.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA DELGADO CORDERO	4661.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA BELLA ALFONSO GONZALEZ	5116.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JESÚS DOBLA ALVAREZ	6626.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL ALBA TIRADO	14273.6 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Paula García Ortega	4899.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA ARANDA GARCIA	5504.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL LATORRE LINDE	4146.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION CORTES FERNANDEZ	9776.8 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
PEDRO LUIS SOTO CAZORLA	5163.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL MENA OJEDA	4930.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Luis Perez Diego	3114.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIAN LAO BUENO	3918.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Roberto Holgado Herrero	11130.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES LOPEZ REVELLES	6221.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL OBRERO SANCHEZ	3354.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GUILLERMO GARCIA CEPERO	7931 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN ROMERO PÉREZ	5022.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

JUANA MATEA BEJARANO DELGADO	12548.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Nicolás Martínez Peñalver	11858.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO MANUEL NANCLARES RAMOS	4771.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RENSON MANAGEMENT SL	8173.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTA CASAS FERNANDEZ	3385.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Laura Carmona García	7399.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCION MARIA GARCIA ECHEVARRIA	5139.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES AGUILA FABREGA	6826.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN VALDERRAMA RAMOS	11722.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MÁRQUEZ ROSADO	7968.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BERNABÉ GARCÍA HERMOSO	7722.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MONTERO SANCHEZ	7257.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA MARÍA GONZÁLEZ CAMPOS	7937.6 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA JOSEFA GARCIA CAMACHO	7154.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL LAGUNA CAPILLA	5256.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL FRANCISCO DAVID GIL MOULET	10951.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL GARCIA RAMIREZ	4109.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN SERGIO HERAS CASTAÑO	4546.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA LÉRIDA RODRIGUEZ	5298.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL MUÑOZ TRIVIÑO	7170.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CEREZO MOLINA	8911.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SONIA CASTAÑO MARIN	3404.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
OLGA VILLALBA ORELLANA	5746.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL ROSARIO ROJAS FERNANDEZ	5064.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIO PEREZ CALERO	9758.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTANISLAA ORTIZ MUÑOZ	9978.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO SANCHEZ RAMOS	17241.77 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DEL CARMEN TRILLO-FIGUEROA NAVARRO	10143.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES SANCHEZ RUIZ	3362.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SILVIA BENITEZ JIMENEZ	6997.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELICIA MORENO VILLAREAL	3351.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ LUIS RAMOS RUIZ	3689.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBERTO RODRIGUEZ FUENTES	8512.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PATROCINIO PEDRO GOMEZ SANCHEZ	8277.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN GARCIA PEREZ	3896.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE GOMEZ SIRONI	4368.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE GUERRERO GARCIA	15144.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MONTSERRAT EXPOSITO JUAREZ	9949.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS ELICHE ESPINÓS	14800.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES DE LA CHICA RAYO	5553.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA PASTORA LINARES CASTRILLÓN	5940 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIPE ROMERO ORELLANA	4290 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JESUS PULIDO AGUILERA	3737.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALFONSO PALOMO EXPOSITO	8860.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PINTURAS Y ACABADOS DEL SUR S.L.	14240 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA ISABEL LOPEZ RUEDA	13471.66 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO LEANDRO SEVILLA DELGADO	5632.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Alejandro Jose Urquiza Salvat	5082.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JESUS RODRIGUEZ MANZANO	6090.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Luis Cruz Ramirez	5803.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE JAVIER BERMUDEZ LUQUE	11553.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Paula Lara García	4478.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA RUIZ VEGA	4666.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GALA MARÍA PELEGRINA JIMÉNEZ	7086.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO CAPARROS SOLBES	5214.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana García Vázquez	3315 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA DEL MAR RUIZ DURAN	8058.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN FRANCISCO NAVAJAS VEGA	5560.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL MORENO MARTINEZ	4064.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN RUIZ GARCIA	7154.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA RUIZ MENBRILLA	3350.49 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
GESPLA INVEST SL	12506.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTA CARDONA CASTELLO	7310.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GEMA GONZALEZ ROMERO	3002.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VERÓNICA CALDERÓN GARCIA	3234.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BERNARDO ALVAREZ MUYÑO	3535.04 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Jose Gabriel Moreno Carrasco	7731 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL JIMENEZ VILCHEZ	8929.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Cecilio Mateos Cano	5945.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CLAVIJO PIQUERAS	4889.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA PILAR HIDALGO SOLA	6667.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CABALLERO AGUILA	4520.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FILOMENA ANTUNEZ FALCON	5498.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FRANCISCO RUBIO CANTON	12310.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL PEREZ DOMINGUEZ	12545.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Ramos Fernández	5047.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan García Jiménez	3738.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

LIDIA LOPEZ LARA	6304.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GREGORIO PIEDRA MONTES	5270.22 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DEL SOL ZELAYA CHAMIZO	15059.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PILAR BENÍTEZ CAMACHO	4743.1 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
INVERSION Y GESTION GASAN, SL	7853.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA GRACIA BARRIO RUIZ	11312.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIAN GARCIA LOPEZ	3796.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA BELEN CAMPOS VIQUE	3836.76 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA CARMEN VILLAESCUSA JIMÉNEZ	3370.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID ABRIL GEA	6648.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGUSTIAS HUERTAS CRUZ	7295.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE DE JESUS RODRIGUEZ GOMAR	12011.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ZACARIAS CALVO RAMIREZ	4381.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANGEL SANCHEZ RAMOS	4655.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTE NTRA. SRA. DE GUADALUPE S.L.	7400 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
VICTORIA CERETO LOPEZ	5696.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CRUZ FERNANDEZ	9368.3 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO MOLINA REYES	4939.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GUTIERREZ AGUILERA	5319.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO UROZ HERNANDEZ	5942.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA SHEILA MUÑOZ RAMIREZ	4262.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GENOVEVA MEDINA MOYA	3024.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALONSO GUERRERO CARRASCO	4252.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEGUNDO MANZANO CARRETERO	4935.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA NAVARRO LOPEZ	4127.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Naranjo Martínez	3616.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID HIDALGO JURADO	4441.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE OLMO CARMONA	4820.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA FERRER GONZALEZ	8143.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ACEITES SIERRA SUR, S.A.	12522.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUISA CASTILLO MOLINA	4024.12 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA ALMUDAINA Nº3	12344.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Miguel Castillo Heredia	3159.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO FERNÁNDEZ RIVERA	5325.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RODRIGUEZ HIDALGO	8660.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Guerrero Morales	5373.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL CONRADO UYA LOPEZ	12051.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Nuria Linares Moreno	3979.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AGUSTIN FERNANDEZ GALLARDO	12664.34 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
AROA SIERRA SALINA	4913.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FILOMENA MOLES MOLES	4535.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Garzón Mesa	3837.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO AGUSTIN RAMIREZ GARCIA	14697.14 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE ANGEL FERNANDEZ GARRIDO	3077.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ ARÁN CARRILLO	4666.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUISA PADILLA FERNANDEZ	8111.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN LEOPOLDO MARIN MELERO	5441.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN MEJIAS REINOSO	4930.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO AMEZCUA PERALTA	8839.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
XAVIER FADON -	8356.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CABRERA CUERVO	3402.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CARA	12705 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Antonio Alfocea Amat	7125.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TRINIDAD CARRETERO GARCIA	4901.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL VICO SORIA	5494.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MARIA DELGADO COBO	4478.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASOCIACION JUVENIL DON FADRIQUE	6098.4 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE CARLOS MACIAS INFANTE	7619.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL BARBA PINEDA	4800.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JULIA MORENO-GUERÍN HERRERA	14788.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Sara Romero Villegas	3355.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA RUIZ PARRA	11155.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO JOSE MARTAGON RIVERO	5764.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose María Márquez Morillas	6247.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO BORJA MONTES MURIEL	5433.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA BELÉN SÁNCHEZ GARCÍA	7118.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE GARCIA LOPEZ	3559.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES OLMO CONTRERAS	6422.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EUGENIO RAMOS COCA	3478.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ATERO LEIVA	5325.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO ROLDAN GALISTEO	3400.1 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ISMAEL CASTAÑO MEJIAS	3163.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA PARRA SEGURA	10295.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GEMA MARÍA RIVILLA RIVILLA	8462.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JESUS MARTIN MEDEL	3797.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

JUAN JOSE FERNANDEZ RUIZ	4053.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID ROLDAN CAMPOS	4247.1 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
XAVIER FADON -	6394.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN SIMON HERNÁNDEZ	11180.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS BERZOSA HERVAS	5419.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA VILLAECIJA GOMEZ	3773.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Antonia Moreno López	9107.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Asunción Marrón Fernández	3564.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA MARIA TALEROS LOPEZ	3510.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ADRIAN COBO ROJANO	4179.92 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JAVIER SANTIAGO EGEA OLIVAS	3313.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO DIAZ PICON	7917.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGELES BLAZQUEZ BERBEL	3811.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL MARTIN ÁVILA	7960.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL NAVARRETE QUESADA	8960.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Nuvaria Global, S.L.	8045.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA LOPEZ REYES	15168.56 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CAROLINA HITA FERNANDEZ	6416.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LOPEZ NAVARRO	4028.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MILLAN MORALES	6901.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LORETO TORO GUTIERREZ	18615.37 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Patricia María Egea López	8547.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELISA ISABEL FERNANDEZ NAVARRO	3285 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO PRIEGO MORENO	3242.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL MANUEL PEREZ DE LA ROSA RIOS	5625.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCIÓN CASTILLO REINA	4990.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AGUSTIN GOMEZ REQUENA	5166.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALMUDENA MARTIN CANDAU	6066.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LILLO BRACERO	5142.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION MANRIQUE GORDILLO	3557.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CARLOS ILLESCAS GUILLEN	5097.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALUD MARIA ARENAS POZO	3633.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCAS VICENTE ALONSO UNZUETA	4733.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Sánchez Sánchez	4847.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS PEREZ ALCALDE	5910.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL DE LA ROSA SOTO	4518.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mª DOLORES HURTADO FERNÁNDEZ	3262.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María José Mora Cabello	7102.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JON CAÑO ARBAIZA	7018 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROCIO MOSCOSIO SUAREZ	4596.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COCHESUR MOTOR SL	4029 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO TRUJILLO LOPEZ	9893.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL SUAREZ MEDINA	3383.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIO JOSE FERNANDEZ CARRION	13843.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Pilar Benito Camacho	11878.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jamones Ibéricos Carrasco SRL	4707.68 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CAROLINA MATILDE HENARES LUQUE	6938.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMENCI SL	5404.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MOLINO MORILLAS SL	8299.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA LUISA ORTIGOSA PALMA	6886.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA MARÍA MARTÍNEZ SERRANO	3322 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS RAFAEL RUBIO DE RUEDA	8122.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA AGUADO JUAREZ	14193.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Vicente Torrents Gascón	5947.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUCAR 2012 PROMOCIONES SL	12586 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Raquel Serrano Yepes	8808.8 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
TOMAS SEGURA VICO	3354.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS RIOS BARRANCO	3840.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES ROMERO LUQUE	5445.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS FERNANDEZ RUIZ	3016.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CELEDONIA ROBLES QUINTERO	15128.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA MARTINEZ MUÑOZ	10624.62 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL JIMÉNEZ MOLINA	5845.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ARREBOLA DELGADO	4117.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María de la Cabeza Ortiz Serrano	11593.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEGUNDO TOLEDO BENITEZ	4756.24 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
María Montemayor Garrido Cumbreira	5700.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MAGDALENA MONTAÑO DIAZ	11094.25 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN IGLESIAS OLMO	3864.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEGUNDO TOLEDO BENITEZ	8289.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO OLARTE CORDERO	4913.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIANO JESUS ROLDAN ECIAJA	16090.1 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN SEBASTIAN LOPEZ DE LA BASTIDA	12284.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS AGUILAR MEGIAS	6293.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ROMERO PULIDO	5610.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA CARMEN SANCHEZ FERNANDEZ	11049.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JULIO MATEO PEREZ	14637.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

LORENZO OYA FLORES	12750.2 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
BALCON DE CORDOBA SL	12393.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA COTES NAVARRO	5001.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID LOPEZ SERRANO	5916.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID ROMERO DURAN	7624.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO CHACÓN MONDAZA	5334.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN FRANCISCO ASTORGA DAZA	5715.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE JIMENEZ RODRIGUEZ	6131.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN GRANDE GONZALEZ DE CANALES	5914.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Los Moraño sca	10326.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL VAZQUEZ CINTADO	3581.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES CARRASCO GOTARRREDONA	15229.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SOLEDAD CARVAL ARNAL	4277.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSÉ FUNES CASTILLO	4032.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSÉ PEÑALVER ALABARCE	7734.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO SANCHEZ GARCIA	5419.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL PEÑA GOMEZ	9531.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mercedes Yolanda Caparros Espinosa	13381.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ RODRIGUEZ MOYA	3872 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CECILIO RUIZ MELLADO	5747.5 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA CABALLERO	8374.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROGELIA BUENO ROMERO	15218.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA SERRANO MATEAS	8105.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MAGDALENA ROBAYO CABRERA	4294.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria del Carmen Garrido Gutiérrez	7457.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Barnet Hoteles, S.L.	12538.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIO JOSE MESAS LOPEZ	7168.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL VELA CORDOBA	4807 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GABRIELA ALVAREZ ARIZA	11433.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LAURA ALEXANDRA BLANCO LOPEZ	5696.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Tejero López	7484.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Quiles Martínez	5723.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL ESCALANTE VALDIVIA	4808.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO BUENO BARBA	6063.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL MONTES FRANCISCO	11806.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERVANDO JERONIMO GARCIA ALONSO	4336.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA FERNANDEZ VELASCO	8535.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARCOS GALERA RECHE	5418.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL PUENTE MORTERA	4653.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS LINARES VALENZUELA	6500.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASOC VECINOS BARRIO SAN JOSE, CANTARRANAS	15110.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDUARDO MONTILLA VILLAZAN	8419.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Extractos Vegetales, S.A.	12593.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES RUIZ SANZ	3906.36 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CDAD PROP CL JUAN PARRAS DEL MORAL 2	5848.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Urbina Marquez	4664.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO PLAZA LINARES	3867.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCAS GÓMEZ LÓPEZ	7171.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARPINTERIA METALICA HOPESA CB	12139 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN LUIS HERRERA RODRIGUEZ	4949.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GABRIEL HITA FERRE	3867.22 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CONCEPCION GALLARDO GOMEZ	3732.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISAAC CAMARGO CAMPO	7919.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL MARTINEZ DE ESTARRONA MORENO	7770.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TOMAS EGEA OLIVAS	11281.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA MORENO CORBELLAS	9353.57 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIANO NICOLAS GONZALEZ LOPEZ	8327.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JABERS 2007 SL	12576.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Rodríguez Rodríguez	14991.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO DIAZ TEJERO	4376.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MIGUEL RUIZ GARCIA	8444.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL PEREZ SABALETE	3533.2 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RUBEN RIOS RIVERO	4912.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA MARIA PAREJO FLORES	8516.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA BELEN SOLA CASTILLO	14500.64 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL TITOS BOLIVAR	14587.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL DE PABLO GONZALEZ	6752.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION DEL CARMEN HERNANDEZ ANDRES	15241.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN GRANDE GONZALEZ DE CANALES	5914.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES CANET MARTIN	6218.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CAMPANO HURTADO	7824.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE AYLLON GALAN	15122.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS JURADO LOPEZ	5872.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE BALAGUER MUÑOZ	5769.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MIGUEL GARCIA TRUJILLO	3386.63 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables

ANA MARIA LAGUNA PARRAS	7628.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JAVIER VALVERDE VIDAÑA	4633.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER MEDRANO RODRIGUEZ	3423.7 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA LUZ RÍOS MARTÍNEZ	4081.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE GARRIDO CASTRO	4123.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASOCIAC. RECREATIVA RIO GRANDE	5111.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GUERRERO MATEOS	5876.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MILAGROS JIMENEZ JIMENEZ	8597.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO TRAVIESO RODRIGUEZ	5372.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO MENDEZ CARBALLO	7792.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
David Pérez Ortega	7660.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RUBEN ELENAS CARDENAS	4071.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO MONTORO URBANO	4997.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA EUGENIA ALVAREZ DE SOTOMAYOR RUIZ	6533.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO DÍAZ MÁRQUEZ	6654.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JULIANA GARCÍA BELTRAN	11785.4 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
PABLO CAÑIZARES RODRIGUEZ	15090.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ MARÍN	15005.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS GARCIA RUIZ	13763.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS ESCABIAS EXTREMERA	5661.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA ISABEL BUENO RECIO	3568.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SANTIAGO TORRES ZAMORA	7732.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PAULINO BORREGO BAREA	4504.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GERARDO GOMEZ PEREZ	15212.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIA CORONA PEREZ	8574.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BIENVENIDO JIMENEZ CASADO	9495.2 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Isabel López Molina	3966.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ	5709.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JESUS ROJAS GOMEZ	6770.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LOS CASTAÑOS ENTERPRISES, SL	11267.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MAGDALENA MUÑOZ MARTINEZ	12578.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER PENALVA MILLAN	7115.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL MORENO GARCIA	14765.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MIGUEL MEDINA DIAZ	4174.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Guerrero Morales	6233.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CASAS LOPEZ	9367.74 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
GUILLERMO ANTONIO PARACUELLOS RODRIGUEZ	6809.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTIN REDONDO FERNANDEZ	4957.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISIDRO MOLEON RODRIGUEZ	5636.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARTINEZ SANCHEZ	7740.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS MANUEL PEREZ AYALA	4111.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ESPINOSA BONILLA	6168.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GOMEZ TORTAJADA	4611.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Encarnación Carnerero Giraldez	8991.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LAS MERCEDES MELERO MIRANDA	7610.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MOLINA SANCHEZ	8365.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RODRÍGUEZ ESPINOLA	7168.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION MORAL MORAL	4152.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Josefa Rodríguez Soto	5058.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Oliva Paz Ramírez	6720.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL DEL PINO PINO	14004.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MEDINA MENA	3447.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTEBAN CUESTA PARADAS	3943.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE EDUARDO GONZALEZ REMACHO	3531.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	6360.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALMUDENA ROMERO LOPEZ	14753.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Agustín Álvarez Soriano	4305.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL MUÑOZ LOPEZ	3886.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SILVIA AMELIA GIJÓN GÓMEZ	7894.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO DIAÑEZ RUBIO	13208.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Ayen Aranega	5495.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALMUDENA BELMONTE GARCIA	9367.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERVICIO RAPIDO DEL AUTOMOVIL M.J.NAVAS SLL	10422.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juana Sánchez Cedrón	9999.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN OLMOS MALDONADO	5475.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALICIA MEDINILLA GARCIA	3911.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROBERTO JESUS BERTELI ARDILA	5687.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
C.P. CONUNTO RESIDENCIAL LAS GARZAS PARC. C.38	4035.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL POSADAS RUIZ	9619.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JESÚS MARTÍN NÚÑEZ	4778.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE PEDRERA MURCIANO	4252.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA OLMOS ESPEJO	4539.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SARA CALPENA VELA	8170.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AURORA FRIAS MARTIN	7617.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GESLAFICO SL	4902.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROSARIO GALLARDO CABRERA	8046.5 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables

MARIA ANGIUSTIAS GARCIA HERNANDEZ	4771.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE BELTRAN LILLO	11877.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA AGUILAR LUQUE	6005.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SILVIA ARNAL ROLDAN	3635.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES ROMERO LUQUE	10703.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Verónica Rodríguez Martos	7993.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN TRILLO PEREZ	4877.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA MARIA CABEO BERENGUEL	4075.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUISA DELGADO NARBONA	8304.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Cristina Baena Ruano	7440.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS BURLO DIAZ	9414.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ÁNGEL CARRASCO CAMACHO	3498.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELENA KOUZNETSOVA NEFEDOVA	12427.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANTONIA FERNANDEZ JEREZ	6675.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ARTÉS RIVAS	4810.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO AGUILERA JIMÉNEZ	11006.82 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ASUNCION MARIA PAREJA MUÑOZ	4956.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO HINOJOSA PEREZ	4819.67 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
GABRIELA MAESO MENA	3330.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROSARIO MAHIQUES SANELEUTERIO	13748.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR ARJONA DIAZ	4019.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN GOMEZ CASTELLO	4505.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ASCENSION VICTORIA GOMEZ SANCHEZ	3544.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL SÁNCHEZ EXTREMERA	7408.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA GOMEZ LOPEZ	7566.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL PADILLO PORTERO	7318.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO QUIRANTES ARAGON	5611.5 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
EDUARDO RAMIREZ RUIZ	6499.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE RAMÓN FUENTES GARCIA	17327.2 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA TAMARA BURGOS LOPEZ	14995.28 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO PACHECO GONZALEZ	6953.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO HERRERA MARCHENA	8505.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Tamiz Perez	7505.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA FRANCISCA DEL AGUILA ANDUJAR	8219.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA SANDAZA ORTEGA	3366.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID RODRÍGUEZ GARCIA	11205.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL ESCALERA FRANCO	4926.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Eloy Martínez Cano	3311.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALFREDO ARANDA CARRETERO	5053.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GARRIDO DE LA ROSA	6627.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO CUENCA GONZALEZ	8353.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIAN RUIZ GUILLEN	5492.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Isabel Fernández Valera	5380.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CHACON OLMOS	8007.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO SALAS GONZALEZ	6889.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO HIDALGO RUBIO	5899.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIO JOSE CALVO DIAZ	18630.97 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE LUIS MARTIN CRIADO	11907.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FAUSTINA DELGADO VIDAL	12130.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonia Martínez López	5129.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA MUÑOZ CORONEL	3849.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA INMACULADA PULIDO JAEN	13080 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN NIETO SANCHEZ	11627.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel García Terrón	5759.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL MUÑOZ FERNANDEZ	3022.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ADOLFO LEON FERNANDEZ	5860.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Santiago Mendoza Martínez	5258.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Guerrero Morales	6539.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VERÓNICA BELTRAN GOMEZ	3146 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO JOSÉ HEREDIA SERRANO	4951.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGELES OLVERA GARCIA	3243.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA ROSA BOHORQUEZ DÍAZ	6231.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL MARIA ALVAREZ SAEZ	8586.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CRUZ LOPEZ CANO	7462.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CECILIA DIAZ FERNANDEZ	4105.73 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Manuel Ucles Aguilar	6569.33 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO BLANQUE SANCHEZ	3308.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ONTIVEROS TORICES	3478.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PAULA MIRAS SANCHEZ	3632.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR ANTONIO BENÍTEZ ORTUZAR	14053.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MOLINO MORILLAS SL	9940 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO HITTA BORREGO	5292.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AUXILIADORA RÍOS PÉREZ	8200.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE MERINO SANCHEZ	9303.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN SANABRIA MONTES	6194.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL REYES REINA HERNANDEZ	3312.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA AGUADO ROJAS	11795.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MIGUEL ANGEL CARRASCO PEREZ	6579.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTA RACERO LARA	6606.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN LLOPIS MIRO	3923.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Antonio Poveda Torrente	7139.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO HERVAS GARZON	7732.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	3707.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JULIAN MONGE LÓPEZ	6527.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CELIA PAZ JIMENEZ ROCA	3875.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE OLMOS MARTIN	5026.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID ANTONIO GARCIA ENTRENA	9189.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Jesús Delgado Rodríguez	3669.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA SALGUERO MENACHO	9675.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JOSÉ DE LA TORRE TIMERMANS	6835.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Fornet Alfaro	3548.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Los Moraño sca	9251.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN BALLESTEROS RUBIO	10402.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CORDOBA CANTERO	5028.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE PLATANO 5 ALMERIA	12435.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LOZANO ORTEGA	3516.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE PINILLA MORA	3436.4 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ISABEL GOMEZ SANCHEZ	7623 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID LOPEZ SERRANO	14763.74 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
DIEGO DUQUE BARBA	13213.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Eva White .	10810.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE ROBLES FERNANDEZ	3630.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROMAN DELGADO-AGUILERA GALLEGO	9263.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Garcia Sánchez	13859.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TERESA MARIA OSUNA TORRALBO	10712.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTHER LOPEZ BUENOSVINOS	12029.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISIDORO RIVERA CAMACHO	10175.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RUBEN MOLINA ROMERO	5566 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOAO LUIS LOBO RODRIGUES	15129.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS NAVAS GONZALEZ	3577.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LAVANDERIA CRISVER SL	3143.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA PILAR GARCIA RODRIGUEZ	3382.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN ALDARIAS TORRES	8503.39 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCA GALAN GALAN	4634.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LENDINEZ GUERRERO	12300.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Carmen Lozano Sáez	6256.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL DOMINGO SANZ	3281.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSÉ LORITE GARCÍA	3339.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE REVELLES SALVATIERRA	7437.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BEATRIZ GUTIERREZ RUMBEO	10117.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PASTORA PEREIRA SANCHEZ	11878.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BARTOLOME CASTRO GONZALBEZ	10384.21 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN LUÍS LIMÓN MACÍAS	5852.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JULIA ALONSO LOPEZ	4455.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DESIDERIA VASCO VACA	9298.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JESUS MORAL MIRANDA	7680.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIO BONET PADILLA	13784.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO AGUILERA LARA	3769.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ PÉREZ OLLERO	6462.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MIGUEL VALDERRAMA SÁNCHEZ	13529.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN VALERO MORIEL	8270.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARINA GUTIERREZ FRIAS	4983.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALICIA VAZQUEZ CORTUJO	7174.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASUNCION MONTILLA PIÑA	3050.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AMALIA MILAGROS CARRASCO JIMÉNEZ	10509.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION MONTAÑEZ GARCIA	14614.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIRIAN CERA BERMEJO	15161.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS GUILLERMO ARJONA GIMENEZ	8340.97 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
María Gregoria Rodríguez Reina	9927.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CRUZ GOMEZ REOLID	4548.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALFREDO MATA ALFRAMBRA	13235.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGELES TRISTANTE SALCEDO	13129.54 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FERNANDO RUIZ CATENA	16560.58 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
SALVADOR CEBALLOS SIERRA	6151.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mª DE LAS VIRTUDES GARRIDO LOPEZ	8493.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL FERNANDEZ ARANDA	4009.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GUERRERO FERNANDEZ	12387.96 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DE LA CRUZ SALAS ALCANTARA	5731.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Victoria Blanco del Jesús	6631.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS DE LA VARGA PEREZ	5949.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAÚL DOMÍNGUEZ MARTÍN	3453.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA PAZ HERNANDEZ FIGUERAS	7402.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ESCALANTE QUIROS	3896.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MARIA LUISA SANCHEZ RAMIREZ	5763.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JULIO MORENO GALLARDO	3579.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN MUÑOZ LOPEZ	16132.17 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE MANUEL CASTRO GARCIA	3722.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDUARDO MOLINA MOLINA	5630.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALFONSO ACOSTA MONTES	7693.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO VICENTE GALDEANO ROMERA	8656.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SAT N 6015 INVER	8714.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL CARAYOL GONZALEZ	10461.17 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOAQUIN JIMENEZ CAÑAS	6262.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NATIVIDAD BARRACHINA RODENAS	13009.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ADELINA ESCALANTE CARRASCO	7503.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Pedro Luis Vital Ruiberriz de Torres	15134.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAYCO CARBALLO ARMAS	3201.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Ángel prieto Avalos	4395.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ORTIZ SOTOMAYOR GARCIA	10279.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTA CORTES GONZALEZ	5479.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ORTEGA TORRES	5989.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL MARTIN RIVAS	3419.46 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JESUS ESCUDEROS SANCHEZ CAMACHO	3244.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIAN MORENO MOYANO	10728.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RICARDO NIETO LAMAS	5453.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CRISTINA PEREZ PONS	11229.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL VALERO SANCHEZ	9028.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCION TOQUERO LORENZO	7513.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASUNEDU S.A.	10600.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Sebastián Pérez Sánchez	3548.33 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Fernando Pedro Garcia Ortega	4997.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GUADALUPE ROMERO ROSON	11200 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIANA DOLORES CAROLINA MORENO MEGIAS	13339.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LEOCADIO MARTINEZ PESO	4851 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA RUIZ ARCOS	8027.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASOCIACION JUVENIL DON FADRIQUE	11688.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL MAR ALEMAN PRADOS	4058.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE NAVARRO HERMOSEL	7432.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO CÁMARA MILLÁN	13798.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
U.T.E. RES. MAY. VEGA DE ACA	7177.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GARCIA PINAZO	9081.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO NAVIO MARTINEZ	5266.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARREÑO BONACHELA	8484.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
M* CONCEPCION ESTHER ROMO ZORITA	13788.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EL MOTORISTA MALAGA SL	5956 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ENCARNACION ZURITA GOMEZ	3167.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BONIFACIO SOLA GARCIA	12281.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Laureano Liébana Barranco	12967.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN LOPEZ SANCHEZ	4584.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MORAL TORRALBO	9000.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VANESA PARDO AZOR	5352.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO CABALLERO PEREZ	10742.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL MARTIN OCON	6904.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL cozar lorite	3007.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JACINTO ORTIZ ROPERO	5818.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES MORAL MORENO	4965.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Alfonso Martínez Ríos	11279.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL MARTIN ÁVILA	6857.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO CAÑIZARES BENITEZ	15203.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA FUENTES PORRAS	6928.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO CASTRO ORTIZ	3343.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROSARIO RUBIO JUSTICIA	17404.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MOHEDANO TORRALBO	4686.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL RUIZ MALDONADO	6299.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE AQUILINO GARCIA	9471 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA RODRIGUEZ GONZALEZ	11700.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO NAVARRO GALISTEO	5969.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN PERAL LOPEZ	10396.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO ARIZA MORA	9521.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELENA ROMERA RODRIGUEZ	4984.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES VICTORIA DE PIÑAR CORREA	14431.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Domínguez Márquez	11874.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NURIA ARENAL CATENA	6488.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ERNESTO MANUEL ROCIO BLANCO	8017.7 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA PILAR DIAZ CASTILLO	9388.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL ROMERO RODRIGUEZ	3831.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA CABALLERO	15104.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AMELIA QUESADA GARCIA	6674.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Felipe Pancorbo Morales	4518.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO OCON SANCHEZ	7645.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MANUEL AREVALO GAVILAN	4594.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE DOMINGUEZ GONZALEZ	5674.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Isabel Blázquez Antúnez	4907.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO HIDALGO RUBIO	7623.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE BALLESTEROS GONZALEZ-NAVARRO	3489.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO RUIZ TORRES	13712.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jesús Manuel Rodríguez Cabeza	5246.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS LOPEZ MARTIN	5886.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL LEON ALMAGRO	6432.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO DAVID CASTILLO CONTRERAS	7049.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ALONSO BORBALAN	7294.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN LUIS RAMOS RIVAS	4573.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO JESUS BOCANEGRA BRAVO	3602.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA MARCHES PAGADOR	9593.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Vázquez Pozuelo	8038.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Belén Lucas Cirera	7102.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA DE LOS ANGELES PEREZ CANO	6203.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO LEON MARQUEZ	4289.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ MARÍA CRUZ CAMARASALTAS	8448.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR JIMENEZ GONZALEZ	4799.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN MARTIN TAPIA	12691.19 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCA PUENTES MARTINEZ	13555.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FLORENTINO DELGADO DEL VALLE	4977.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE FERNANDEZ PEREZ	11022 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL JOSE GALISTEO GARCIA	3193.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MILAN MARTIN	9078.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Yolanda Coca Ávila	5263.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Tapia Vera	3926.69 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
EUFRASIO BERJA JIMENEZ	3879.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS FERNANDEZ DELGADO	3963.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS SANCHEZ TORRES	7190.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TERESA CEREZO SOLANA	8757.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN PEDRO AGUILERA NEGRILLO	8042.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA ALFÉREZ MORALES	10220.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO REVUELTAS ROMERO	4754.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA AGUADO NUÑEZ CORNEJO	5016.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BALDOMERO PIZARRO RAMIREZ	5640.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASUNEDU S.A.	9172.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO ARÁN NAVARRO	4666.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL GUILLLEN LARDIN	4169.66 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Alfonso Pucho Castillejo	5619.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASOCIACIÓN NOESSO NO ESTÁS SOLO	7659.04 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE CARLOS MACIAS INFANTE	7576.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE SENDRA PORTERO	5315.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMON ANTONIO VILLA RAMOS	11565.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NATALIA VÁZQUEZ CAMPOS	4096.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES PEREZ FONOLLA	3325 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Javier Gracián García	10267.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL JIMENEZ SANCHEZ	3775.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Pastor Martín Vázquez	7182.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES ALFONSO BERBEL	9761.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VERÓNICA MORENO TORIBIO	8051.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NICOLAS NEGRO TORRES	10661.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Isidro Lara Barragán	7263.87 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARTA GARZON LORENZO	10061.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL CERETO VILCHEZ	3758.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LEONARDO ESPEJO CID	5424.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO MALDONADO VEGA	7923.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Jose Rogel Ayllon	7447.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL JUAN CANALS PARETS	13669.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LEYVA MARTIN	9704.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA ALMUDAINA N°1	11763.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JOSE RUIZ DE LA BANDERA	3250.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICTOR ANTONIO ULLATE ANDRES	4426.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA ESPADA LARA	9782.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Margarita Cabrera Iribarne	4921.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ángeles Marquino Arellano	7281.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO FELIPE MUÑOZ BARRANCO	9873.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Andrés Domínguez Martínez	5141.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN SANCHEZ MARCHENA	3803.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS ARAGON TRUJILLO	3319.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO OJEDA ALBA	7144.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María José Martínez Font	7626.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MORO RUIZ	15237.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEP MARÍA ROIGE BUENO	7555.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIANA MARTINEZ LOPEZ	3172.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MERCEDES REDONDO JIMENEZ	15148.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE M. MORON BEJARANO	6658.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JULIA SANCHEZ GONZALEZ	5942.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Encarnación Marín Mendoza	8402.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CONSOLACION FERNANDEZ PEREZ	3836.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE GONZALEZ MARTIN	11420.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA LEYVA CARRASCO	12370.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Ocaña Cañadilla	15076.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASPRODESA	3213 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ALICIA BURGOS FERNANDEZ	6475.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAQUEL BORQUE PEREZ	8692.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIX MARTINEZ ESCAMILLA	11947.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL MORENO HURTADO	5096.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Miguel Valverde Ferre	6028.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL MAR SANCHEZ CASTELLÓN	4805.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISMAEL MESA MAGAÑA	4280.55 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO LUQUE CARRILLO	6386.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL FORNELL ARAGON	3089.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
OBDULIA PEREZ GOMEZ	7038.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO VICENTE ALCANTARA VEGA	9439.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BEATRIZ SORIANO PEREZ	6117.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CORONA MUÑOZ	3990.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL PÉREZ ANAYA	6376.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Isidoro Muñoz Cantero	8202.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE GONZALEZ MARTINEZ	4633.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JOSE FERRO GARCIA	6183.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS LUQUE JIMENEZ	17760.6 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Ana Francisca Heredia Jordán	7183.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ	8831.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANGEL GARCIA GARRIDO	12722.51 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL DUQUE DUQUE	14450.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA GRANADOS DELGADO	15014.29 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO MOLERO VALERO	6545.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO GAMEZ MENDOZA	6568.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA BONILLA FUENTES	5274.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA DURAN SIERRAS	3994.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUISA DIAZ PICON	11097.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE LUQUE MARTIN	8645.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TERESA FRIAS MARTIN	9791.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA ELISABET GONZALEZ MARTIN	6433.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL GARCÍA MOLINA	4297.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VICTORIA PEREZ MARAÑÓN	11409.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CAMACHO SANTANA	5638.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ ANTONIO GIL JIMÉNEZ	11973.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ASCENSION SORROCHE JURADO	3893.63 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Yolanda Vallés Santaella	8630.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ALCARAZ AGUILERA	7079.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CRISTINA PEREZ PONS	11151.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL HERRERO MANZANARES	11730.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSÉ MARTÍN ALONSO-MARTÍNEZ	3636.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA HERNANDEZ SANCHEZ	7235.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
David Toscano Contreras	3322.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LORENZO MOLINA MUÑOZ	4703.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES SANCHEZ BURSON	5034.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS LARA AGUERA	3554.89 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
OLIVA NAVAS ROSANO	3460 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN TUNEZ CAPARROS	12438.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL BERMUDEZ PAREJA	3250.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA LOPEZ ORTEGA	15085.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EUFEMIA MARIA MARTINEZ GOMEZ	5906.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE RAMON MORCILLO PALOMARES	6179.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Cristóbal Puertas Manzano	7232.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ADELA PERIS BRAVO	3705.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria del Carmen Micea Torres	12430.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN ARCUSA PINILLA	7445.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LINDE CASTARNADO	10598.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AROMAS SELECTIVE, S.L.U.	4967.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRÉS RUIZ PAU	8506.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN RUEDA SERRANO	5735.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA LOSILLA CORTES	4842.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCION RIVAS HIDALGO	11593.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Marín Cruz	8754.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	4281.59 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ENCARNACIÓN VALERO POZO	13434.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA BELEN CUELLO BONELO	7058.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA PULIDO GUTIERREZ	18152.42 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MATILDE CHICA MORAL	9561.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

José Ricardo Toscano Iglesias	3972.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS MIRANDA AGUILERA	15203.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN GONZALEZ CANTERLA	12870 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARÍA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	9646.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL PILAR BENAVIDES GARCIA DE ZUÑIGA	7004.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN VELA ANAYA	3267.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ARIAS	12080.64 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAFAEL RAMOS GUTIERREZ	11732.36 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Jesús Antonio Carretero Rodríguez	5438.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTOBAL NAVARRO LATORRE	6885.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL PRIETO LÓPEZ	7184.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Gabriel Padial Fajardo	7745.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MATEO REDONDO HURTADO	10330.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ROLDAN GARCIA	8756.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDUARDO QUIROS ROSSO	3860.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MAGDALENA MILLÁN MORENO	8629.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio José Barrera Martos	8049.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mónica Zafra Ruiz	11702.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ROMERO LORENZO	3625.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA GUILLÉN LARA	7924.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ VARGAS BAQUERO	3784.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ORUJERA SIERRA SUR, S.L.	12598.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Isabel Carretero Rodríguez	7202.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Antonio Gálvez Calvache	4859.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO PRIETO BALLESTEROS	3307.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR RIVERA ESPEJO	7177.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS MIGUEL CRUZ BLASCO	8351.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Sebastián Fernández Pardo	13276.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS CONSUEGRA GARCIA	8198.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA CONCEPCION LOPEZ BARBA	11221.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL MONTIEL AGUAYO	15112.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MANUELA GOMEZ SANCHEZ	4259.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL RODRIGUEZ MOLINA	7224.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA MARTINEZ GIMENEZ	7623.82 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAFAEL MUÑOZ RUBIO	10562.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANTONIA PÉREZ REINA	5838.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA BEATRIZ SEVILLA GARNICA	6098.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL PACHECO CERETO	4922.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CAMILA HERVAS OSORIO	7198.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES GALERA FERNANDEZ	3428.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA EUGENIA AVIVAR FERNANDEZ	4554.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE GARRIDO CASTRO	6457.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE BARRAGAN JIMENEZ	6444.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Inmaculada Soriano Pérez	7448.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP PUERTAS DE GRANADA 8 DE ALMUÑECAR	11251.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA BELEN SORIA PEREZ	5909.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA VANESA TERRONES GARRIDO	5469.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LOPEZ URRUTIA	5432.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VERONICA CARRASCOSA MUELAS	3475.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE GARCIA PEREZ	7804.02 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DEL CARMEN MONTES FIGUEROA	9323.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Eva María Vázquez Gutiérrez	8128.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ILDEFONSO JOSE CORONEL ROMERO	4004.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN BELEN ALVAREZ LORA	4345.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL ESQUINAS TOSCANO	15062.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Nicolás Morales Hernández	6948.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL MONTEAGUDO RÍOS	6139.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TRINIDAD DE LA BANDERA LUNA	10130.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN GONZALEZ DOMINGUEZ	4178.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES DELGADO CHAPARRO	3554.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisca Pérez Arias	5324 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ENCARNACIÓN MARTÍN RAMOS	6276.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JOSÉ PORTA QUEREDA	8409.98 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
EUGENIO RAMOS COCA	7383.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MONTAÑA RAMIREZ JIMENEZ	10748.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES GARCIA RUEDA	6405.56 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
VERÓNICA GARCÍA ROMERO	4462.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL JUAN DE LA TORRE GAVILAN	4159.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GABRIEL CRUZ CHECA	8210.21 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAFAEL SERVIAN PINEDA	6205.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN RAFAEL RAMIREZ GONZALEZ	3346.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA CARRION MARTINEZ	13447.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Alatíel Martínez Pérez	13475 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN LENDINEZ GUTIERREZ	8005.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCIÓN CHAMORRO MALDONADO	3796.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María de la Concepción García Calzado	13238.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

FRANCISCO TROYANO SEVILLANO	8690.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN FRANCISCO CALANDRIA HERNANDEZ	5721.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO CHARNECA LOPEZ	5131.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOMINGO JIMENEZ SERRANO	3266.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SANTIAGO JIMENEZ FERNANDEZ	12495.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA MESA PALOMO	8549.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL LOZANO CANTERO	4315.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL MARTINEZ WASMER	6443.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS RODRIGUEZ DIEZ	14522.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAUL LOPEZ CUMBREÑO	7344.31 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAMON SANCHEZ CARA	8145.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIANO MOLINA AVILES	3776.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP DEL ED LA BARRACUDA	6404.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Laura Rojo Ruiz	3605.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA MORENO TORRES	11904.37 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
SANTIAGO JAEN MEDINA	4587.35 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAMON VICO FUENTES	6330.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria del Pilar Romero Cruz	6830.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACIÓN MOLINA JIMÉNEZ	4500.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ	9526.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ADRIAN CEREZO CABEZA	5311.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BETICA DE DESARROLLOS TECNOLOGICOS, S.L.	8847.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTIN LOPEZ SANCHEZ	6595.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José María Guerrero Duran	4027.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL MIGUEL MARTIN OLIVA ALVAREZ	4512.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL MARQUEZ ROMERO	3348.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP EDIFICIO ANDALUCIA	6105 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP AVENIDA AMONTILLADO 11	5500 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA SANCHEZ DE LA CAMPA BARRIOS	4150.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Javier Fernández Tenorio	7255.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO PEREJON FERNANDEZ	8037.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS VASALLO MONTESO	5324.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE DURAN GARCIA	6472.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE DE LA FUENTE VERDUGO	5554.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUISA GUERRERO FRANCO	3042.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS CHITO BELTRAN	5841.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN MANZANO MAURI	5381.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
YOLANDA POZO COSANO	5316.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
M&V DESIGN & ARCHITEC SOLUTIONS, S.L.	4995 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIO FERNANDEZ-PALACIOS CHAPARRO	8276.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA MARIA PEREZ TELLEZ	4895 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN VILA SANCHEZ	8192.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS PRIETO GOMEZ	6195.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MONTAÑAS HOLGADO MONTES	3646.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Antonio Piñero Leal del Ojo	3154.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES CEPERO RUIZ	5712.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIANA OLIVA RODRIGUEZ CRESPO	3681.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RUANO FERNANDEZ	4271.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS PEREZ LAGARES	3055.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SACHA ESCALONA SIERRA	7696.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MAGDALENA PILAR MINGORANCE ESCOBAR	11809.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL PILAR CASTELLAR PONCE	4026.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA GARCIA NAVARRETE	8221.47 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
GIRALDA CARS DEALER, S.L.	12485.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA INMACULADA ALONSO JAÑEZ	4927.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID ARTACHO VALENCIA	13021.63 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA ISABEL MADRID GOMEZ	7140.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL OLLERO JIMENEZ	3811.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA BLANCA PUYA GARCIA DE LEANIZ	4852.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS VARELA DE ORTA	11999.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR BOHORQUEZ RODRIGUEZ	13822.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GARY ELDERFIELD -	3547.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Luis Parra Sánchez	9217 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Guillermo Iván Bernal Trujillo	18430.24 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO ENRIQUE RECUERDA CAMBILLO	4644.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BERNADO MATEO FERENANDEZ	12629.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JESUS ROMERO ROMERO	7782.72 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ROSARIO DELGADO JIMENEZ	3380.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ZANGO DELGADO	4837.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RUIZ VERGARA	3532.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GERARDO JOAQUIN MOCHON GONZALEZ-ESCALADA	8803.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID LARA ROSA	5471.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MORENO SANTOS	5769.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMON RUIZ MORALES	8822.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES DE MIGUEL GONZALEZ	12329.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUZ MOURE ROMERO	9090.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL AMAYA IGLESIAS	8201.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

LIBERTI RESORT S.L.	6235.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN ALCAIDE LARA	5319.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER BARRANCO LIÑAN	12327.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES CARMEN UBEDA MONTOYA	5172.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA PANTOJA BIEDMA	3118.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA RACERO MORALES	6316.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL SANCHEZ FERNANDEZ	8447.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RICARDO GIL LAVADO	3863.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PATRICIA MORENO MONTERO	3049.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONSUELO CORDOBA VALLECILLO	5012.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ	4194.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES INMACULADA ROJAS BOGE	4942.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE JOAQUIN PRADA ROLDAN	7521.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PILAR RIDRUEJO VENTURA	7048.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA IGLESIAS BLANCO	3015.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Nadim Massoud -	13814.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL RUBIO SOLER	4115.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ELIAS CABRERA CRUCES	5068.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MORILLO AROCA	4240.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TORREMOLINOS 88 S.L.	3049.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO MANUEL MATA TORRES	4249.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JULIO ROMAN BUESO	4264.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Miguel Ángel Morales Rosa	4065.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARINA MARAVER TELLO	6704.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JACOBO CORTINES TORRES	4242.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE CADENAS PARADA	3642.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DESIREE LUCENA ROBLES	13540 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PIZZERIAS ARTESANAS DEL SUR, S.L.	7000 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO GUTIERREZ RIVERO	7584.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Tocón Grimaldi	6130.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS VIRGEN DE LA PIEDAD	5248.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CORDERO PIÑERO	7623 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE VACAS JIMENEZ	5190.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Colegio Sagrada Familia en Sevilla Sagrada Familia de Urgel	8671.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA PEÑA PEREZ	3104.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA CARMEN ORDOÑEZ JURADO	6237.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
diego reche carrillo	11100.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CAÑIZARES RAMIREZ	6396.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE GARCIA LIBRERO	4091.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIANO LEDESMA BAENA	4039.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
YOLANDA MEJIAS ABRIL	13749.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA ANGELES VILLEGAS GONZALEZ	9362.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA TENA HERNANDEZ	7654.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO FORTES DE LA CRUZ	5533.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBERTO NAVARRO MANSO	4235.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELA MARIA VALLIN DURAN	3918.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Cárdenas Gonzalez	4394.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BEATRIZ LOPEZ GONZALEZ	5086.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA CONCEPCION MELERO CALDERON	6933.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAMIANA PEREZ SANCHEZ	12008.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PATRICIA ANDRADE GONZALEZ-TABARES	7303.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ANDRES MARTINEZ	4095.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AURORA MARIA DE LA TORRE ALCAIDE	4947.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO HILARIO DIAZ MAYO	9748.54 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO PEREZ LOPEZ	5366.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA	13368.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS TORRES JORDAN	5805.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GARCIA CESPEDES	5214.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MACÍAS INFANTE	4333.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria del Carmen Borja Delgado	4986.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Ángeles Ortiz Rubio	7724.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CARRILLO HURTADO	11550.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
POLIESTER EURO-SUR, S.L.	7350 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE IGNACIO MERINO POSTIGO	6348.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS VACA GUILLEN	3358.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA DOLORES RAMOS CABEZA	10852.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO CASTELLON LOPEZ	3753.42 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Gonzalo Muñoz De Urquia	8623.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria José Camacho Fraidias	4218.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MORALES RODRIGUEZ	3777.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN RODRÍGUEZ NEREIRA	4192.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MIGUEL SANCHEZ RUIZ	4215.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN MORALES GARCIA	4023.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCILA CANO LEONES	4851.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANDRES SARRIAS ALVAREZ DEL VAYO	7418.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

FRANCISCA FUENTES RODRIGUEZ	3579.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONSUELO PALACIOS RODRIGUEZ	7395.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VERONICA CALDERON GARCIA	5963.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PILAR ROCIO NAVARRO CRESPO	6818.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
YOLANDA VIDAL ARANA	3101.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL JARIEGO OSUNA	3144.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA DEL ROSARIO PEÑA GRANADO	13803.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA ISABEL RIVERA LEON	4534.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GOMEZ ALVAREZ	10534.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO DOMINGO BAEZA GARCIA	3667.63 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FEDERICO LOPEZ S SANTIAGO	6763.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Isabel Mateo Díaz	11550 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Octavio Fermín Zacarías Gil Rubio	4785.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Del Carmen Vélez Chaves	3973.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CONCEPCION GARBERO LUQUE	3668.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP ALOHA PARK	10883.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL VALDIVIESO RODRIGUEZ	8463.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL UGIDO GOMEZ	3904.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA ALCARAZ ESTRELLA	7917.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Raquel Delgado Garcia	3119.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ORELLANA BUENO	3146.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JULIO IGNACIO HERCE FERNÁNDEZ	4591.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADORA ARANA CABRAL	6285.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL TORREJÓN MARTÍNEZ	3140.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL VARGAS MONTERO	3419.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO PEREA MARQUES	4376.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO QUINTANA CEREZO	3780.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS GARCIA PALMA	4452.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO VELEZ FERNANDEZ	3388 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO RODRIGUEZ LOJO	3049.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL PILAR SALMERON CERVANTES	8026.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANTONIO SALAZAR VACAS	3018.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA ARJONA MARMOL	6479.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CAMPOS FERRER	5165.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CARRERA GARCIA	5014.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria del Carmen Mateos Robles	13175.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA AURORA GARCIA DIEZ	6563.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABELINO ANDRES GONZALEZ	6161.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS MANUEL SUAREZ MARIN	8056.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN PULIDO LIMA	13201.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE ALBERTO CASELLAS SORIA	4113.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA TENA HERNANDEZ	13452.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LOBATO VAZQUEZ	6727.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MARTINEZ JIMENEZ	4126.1 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO LUIS CARRILLO PEREZ	13845.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JOSE RODRIGUEZ CHEFLE	11283.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDUARDO ESCRIBANO DE LA ROSA	7001.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL RAMOS SALGUERO	15060.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CIA. IBERICA DE BIENES RAICES	5467.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE JESUS GÓMEZ PELAEZ	4014.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TERESA GUERRERO BAREA	5775.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL RETAMERO VAZQUEZ	3877.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
YOLANDA TARRIDA LOPEZ	4982.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE PEREZ HIDALGO	3678.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTHER ABELENDA GÓMEZ	5361.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES CARMONA MARTIN	15030.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Jose Rodríguez Barabich	3487.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA PANES GIL	3240.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESPERANZA BENITEZ CARRERA	4785.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA HITTA RAMOS	4650.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL JESUS VILLALOBOS MARQUEZ	3040 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MILAGROS BOULLON MOYA	3811.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA INMACULADA CAÑA SANTANA	4554.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SUSANA YESTE ARAGON	3606.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION CRESPILO ROSA	4936.8 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO MARTINEZ MEDINA	3543.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMONA SOLEDAD RAMOS MUÑOZ	5755.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA PILAR PAVON VAZQUEZ	5746.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDREA VERONICA LAWRENCE	15109.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CARDENAS CARMONA	3959.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TRINIDAD APARICIO FERNANDEZ	6104.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES SOLER DAZA	9121.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO LUIS JIMENEZ GUERRA	4595.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ LINARES	3636.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIO LOPEZ FLORES	6078.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
OSCAR LANCETA JIMENEZ	5467.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CABRERA MEDINA	3165.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

ANGELES DOMINGUEZ GOMEZ	5004.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL BELMONTE ESPINOSA	8068.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN RACERO MENACHO	4782.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	3563.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ	3865.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA MATEA BEJARANO DELGADO	5076.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES LINARES VARGAS	4024.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ FERIA MORO	11053.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALFONSO RODRIGUEZ MONTORO	3406.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR SANCHEZ MORENO	3889.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL MARTIN PALOMO	3183.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELENA FERNANDEZ HIDALGO	8969.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Jorge Garcia Bidón	6839.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LEONOR PARRES GARCIA	5005.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE BAUTISTA RUIZ	9408.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ALCANTARA MATA	14641.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FEDERICO LOPEZ PEREZ	4899.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FRANCISCO RUIZ MARTOS	11891.88 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ CRESPO	10024.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Cristina Lalaurie Jeannerat	5445 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BELÉN CABALLERO GUERRERO	3132.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RUTH ELIZABETH PEREDA MARQUEZ	5997.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BELÉN CAMPOS RODRÍGUEZ	3510.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LUIS LARA FERNANDEZ	6215.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MONTSERRAT LOZANO OLMO	4450.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RAMOS CONDE	6778.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL BAREA FERNANDEZ	6923.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIX RODRIGUEZ MORENO	4662.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Luis Prieto León	10511.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA RUIZ UTRERA	7998.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Martin Ballesteros	5708.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FITOSUR EJIDO S.L.	3498.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Daniel Miguel Calero Bernal	4982.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María de las Nieves Rodríguez Arias García	4014.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER PARRAS APARICIO	4173.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José González Consuegra	6293.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CAÑETE BAENA	9075 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO CANTILLANA MARTINEZ	6003.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA MARIN NAVARRO	5012.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JIMENEZ BULLON	5266.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GAMERO DELGADO	8960.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUISA MARIA DOMINGUEZ DE LA CORTE	4944.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FACUNDO GONZALEZ CARO	3534.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GARCIA NOGUERAS	9125.82 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JORGE PICHOT ORGEGA	6002.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LORETO MOTOR, S.L.U.	12481 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS MARIA GONZALEZ MARTIN	3581.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María del Carmen Fernández Mayo	15135.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL CUENCA MUÑOZ	8355.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA HIRSCHFELD FABREGAS	4461.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROSARIO ALCARAZ AVIVAR	3364.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN MACIAS REINA	13551.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RESERVA DEL HIGUERON SL.	8994.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN NAVAS GARCIA	7891.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER AGUDO PALACIOS	8028.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GINES GARCIA GARCIA	9638.38 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Samuel Ortiz Arriola	7364.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IRENE PALMA GARCÍA	6855.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
OLGA VILLALBA ORELLANA	10102.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE RAMON VIEDMA MORENO	7610.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES MARISCAL MORAL	7211.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO DOMINGUEZ CASTRO	5009.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA MARTIN AYALA	9522.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA TORNAY SANCHEZ	13362.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MONTIEL CAUSSE	6495.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GARCIA GARCIA	13837.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL HINOJOSA SANCHEZ	6331.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA GOMEZ RUIZ	5651.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE FERNANDEZ JURADO	15110.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS PATRICIO ROMAN LOZANO	3799.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FERNANDO SANCHEZ MUÑOZ	3403.13 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA LOURDES BALANZÁ BOSCH	12525.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GARCIA GARCIA	6542.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN TRILLO PEREZ	12342 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MIGUEL ANGEL FRANCO MEJIAS	4285.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
maría dolores Pérez Gonzalez	4700.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO SERRANO PEREZ	8233.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

GITANA MAIRENA, S.L.	5020.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISMAEL ESCRIBUELA ROBREDO	5345.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES CARRILLO ROMAN	4355.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN ACUÑA OLIVA	14402.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO VELASCO VELAZQUEZ	4173.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
M ^a Lourdes Lara Feria	10921.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MORENO VAZQUEZ	4373.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CAÑAVERAL DEL CID	15216.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA VICENTE CARRETO	7159.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO PRIETO BUÑUELO	4196.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BEATERIO DE SANTÍSIMA TRINIDAD	15153.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUISA RUMBAO ALDAVO	4734.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO LUIS MARTINEZ MOYANO	3765.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA SANCHEZ RODRIGUEZ	8576.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER GONZALEZ LLAMAS	12809.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELA CEPEDA BERMEJO	3681.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA GLORIA SOTO SUAREZ	3854.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CLARA PEREZ MORENO	9443.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUZ LOPEZ QUESADA	6524.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARCOS GONZALEZ CASAS	5457.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO SUAREZ REYES	3937.46 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAFAEL ESPARRAGOSO VAZQUEZ	3999.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CONSUELO RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA ARTACHO	7051.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUÍS GALLARDO POLO	5411.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GARCIA MARTIN	4347.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
M. LETICIA RAMÍREZ HERRERA	5574.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA MARIA HUERTAS DEL VILLAR	8547.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MOLINA MALDONADO	4616.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL BARRAU DOÑA	3311.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MANUEL GARCIA GARCIA	5944.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO NAVARRO NAVARRO	7228.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA CALERO REINOSO	6245.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIO ARBOLEYA MARTÍNEZ	5167.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JAVIER DOMÍNGUEZ CASTILLA	5612.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL MAR PEREZ CRUZ	4433.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARGARITA VELA BERLANGA	7359.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MUÑOZ PEREZ	3726.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PALOMA MONTAÑEZ BERNAL	5177.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMÓN PÉREZ ARMENTEROS	9913.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ CABRERA	4822.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Brenia Montero Perez	14568.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ADOLFO ÁLVAREZ ALBA	4558.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SANTIAGO GARCIA GUILLEN	11414.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FOOD CROPS, S.L.U.	8391.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María del Carmen Alvira Palacios	3840.35 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA ELENA GARCIA LOPEZ	4604.05 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ROSARIO DEL CARMEN GONZALEZ BIANCHI	5593.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES MERINO MUÑOZ	9121.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PURIFICACION MONTERO GALVACHE LOPEZ ORIHUELA	7415.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO RIVERA AGUILAR	10903.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES ANDRADE ROMERO	8175.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CARLOS ALFEREZ DOMINGUEZ	4501.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DE LA ROSA	4065.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA AUXILIADORA SOTO URBÓN	4209.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALFONSO DAVID RODRIGUEZ DOMINGUEZ	4466.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROCIO RODRIGUEZ HINOJOSA SERRATOSA	7546.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACIÓN MORONTA ROSADO	3729.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NURIA FERNANDEZ - MOLINA GONZALEZ	3971.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCIA LAZAR	4473.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BAR JULI, C.B	10048.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICTOR MANUEL ROMERO SILVA	6728.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN SANCHEZ BURGOS	6984.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN PEDRO BENAVENTE CAPILLA	9189.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO HERNANDEZ LOPEZ	4310.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN FLORES LIGERO	3423.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
serafin anton martin	9992.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA SOLER GARCÍA	4136.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES PASTRANA SANCHO	8829.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA AMO FERNANDEZ	3451.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CECILIO RUIZ MELLADO	15245.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL RIVERA AGUILAR	8883.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MIGUEL FERNANDEZ DIAZ	4561.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MIGUEL MONICHE GARCÍA-PUMARINO	3504.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER SILVENTE BRETONES	3980.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS GUTIERREZ GARCÍA	9020.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MANUEL MARIN SANCHEZ	4756.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO RUBIA GONZALEZ	5953.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CAROLINA DE CASTRO OCHOA	5281.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER TORRES BERROCAL	5168.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ	9810.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMON RODRIGUEZ FRANCO	5027.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Teresa Ramirez de Arellano Acquaroni	3015.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO IGNACIO GONZALEZ PEDRAZA	3390.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO LARA PASTORA	4068.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MELLADO ROMAN	5650.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO CRUZADO ESTRADA	4577.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSÉ ROMERO GARCÍA	6814.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL CABALLERO DELICADO	3649.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE LOBATO BAREA	7629.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL LOPEZ MORALES	4438.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRA LORENA ORTEGA NIETO	5052.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LAZARO BELMONTE FERNANDEZ	4659.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA AURORA TALLON ARJONA	14898.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MATILDE SANCHEZ NAVARRO	9531.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO IGNACIO GABRIEL LOPEZ JIMENEZ	5928.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIO ANTONIO ZAPATA TRIGO	13782.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAIME ALVAREZ OSSORIO LACAVE	11955.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SUSANA RUIZ PEREZ	6359.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROCIO MARTIN MARTINEZ	3620.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MORENO PERUCHA	4080 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE HERRERA PINO	5506.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIOLA JIMENEZ ROSADO	7239.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS ORTEGA MARTINEZ	3241 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE REAL GUTIERREZ	6098.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SUSANA FUENTEVILLA PEREA	12017.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD. PROP. EDIF. STA. LUCIA 9 DE MALAGA	4575.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTA AZAHARA HUERTAS DOMINGUEZ	4275.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO FERNANDEZ GARCIA	4185.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES JIMENEZ CARMONA	3414.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AMELIA MURILLO DURAN	5211.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ENCARNACION MUÑOZ GARCIA	5674.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCION RODRIGUEZ BLANCO	4193.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES ALVAREZ MORILLAS	4342.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN LARA CUESTA	9206.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FRANCISCO REINA GARCIA	5991.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO FERRER GARCIA	6149.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ BARBA ZAPATA	5755.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS MIGUEL CUESTA ALCALA	9508.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
lorenzo salas guzmán	3762.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN ZAPATA MARTIN	3252.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL BENITO PEÑA DOMINGUEZ	4428 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RICARDO ANTONIO HERNANDEZ FERNANDEZ	8474.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONSUELO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	9219.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Garcia Quintana	4094.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Isaac Garcia Compan	3647.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN MARQUEZ BENITEZ	6747.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA RUANO MARTIN	5351.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Jiménez Martínez	9883.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIA DELGADO ORTEGA	3976.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA MARIA CHAVES PINTIÑO	3080.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO PELAEZ MARTIN	5368.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BUFETE LEGAL ROMAN Y ASOCIADOS S.L	11582.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA ISABEL SANTISTEBAN GUTIERREZ	3259.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBERTO SANCHEZ MERINO	12508.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS LOPEZ MARTIN	3180.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD. PROP. EDIFICIO NEREIDA-POSEIDON	8606.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MERCEDES RODRIGUEZ VAQUERO	6189.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE GUERRERO GUTIERREZ	3731.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JESUS SALADO REYES	3281.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN MARTIN BONILLA	3249.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GONZALEZ PRIETO	3959.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonia Doblaz Bermúdez	4319.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BLANCA DEL ROCIO HURTADO ZAMBRANO	5752.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María José Ramirez de Arellano Acquaroni	3015.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICENTE GUZMAN GARCIA	3366.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER VALLE CARRASCO	5016.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Salvador Reina Bernal	3858.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BERNARDO ANTONIO VELA ANAYA	4989.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Asunción Pommarez Tarradas	4277.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDIFICIO SANTA BARBARA I	8417.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER RUIZ JIMENEZ	13624.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS SAHUQUILLO JIMENEZ	9651.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MARIA GLORIA GARCIA MIRANDA	5940 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL GARCIA RODRIGUEZ	6390.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS NEFRAN SLU	3725.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL JUAN ALCÁNTARA MARTÍN	3439.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP SACRAMENTO 9	8492.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN ALBA SALGUERO	5902.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO BAENA PARRADO	9142.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MIGUEL JIMENEZ BONILLA	4977.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA MONTES HIDALGO	5193.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MOISES ROJAS ZAMUDIO	4886.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES MARTIN GONZALEZ	8949.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ ANGEL DELGADO ESPEJO	8482.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER MORILLO ALCALA	3443.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL VERGARA GOLBANO	8491.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Matilde Ruiz Heredia	12353.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSÉ REINA DOMÍNGUEZ	4065.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juana Ortega Lozano	3281.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO GONZALEZ VELA	8286.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LETICIA LIEBANA CARPIO	3557.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL ANTONIO LOPEZ MARTIN	11946.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Antonia Rodríguez Revaliente	3046.45 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Joaquin Rodríguez Borrego	4368.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID DUARTE GODOY	5759.6 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CRISTINA RUEDA RIVERO	3167.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AGUSTINA BRETÓN HERRUZO	6767.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS DOMINGO ROSA PULIDO	15822.4 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE LUIS MONJE GIL	15150.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTHER LOPEZ BUENOSVINOS	3438.61 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA JOSEFA HERMOSO MENDOZA	3150.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL GILES PABON	9816.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGUSTIAS LOPEZ TRUJILLO	13882.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL LÓPEZ REDONDO	4806.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL GARCIA ESCOBAR	5984.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENEDINA GONZALEZ CORDOBA	5066.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE DOMINGUEZ CRESPO	4335.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISIDORO JAVIER VEGA MORENO	3877.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA LARA BENITEZ	15000.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TINY DOG HOTEL, S.L.	4373.84 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANA JIMENEZ VILLAGRAN	7653.25 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA VICTORIA RUIZ GONZALEZ	7274.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Miguel García Carabantes	4545.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA CANTOS VERA	5287.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUETA RUIZ-BERDEJO GUTIERREZ	6391 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA JORDAN GARCIA	6084.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LA CASA GRANDE DEL BURGO, S.L.	11357.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL NARANJO GARCIA	12401.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL CASTILLA REVUELTO	7894.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA LOPEZ MARTINEZ	4026.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GAMEZ BERBEL	3764.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL JIMÉNEZ NAVARRO	8982.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
M CARMEN CARRION CUADRADO	5342.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GONZÁLEZ ARRIOCA	4821.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MACARENA ENRILE BENITEZ	5640.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTA INMACULADA MARTINEZ SALMERON	5054.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Bella Gonzalez Mascareña	11747.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Esperanza López Artero	7956.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS MIGUEL MARIN GIMENEZ	5226.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE MOLINA OJUEZ	7498.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN JIMENEZ MUÑOZ	3755.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICENTE LUIS DE LA VARGA SALTO	15102.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTÍN VALLADARES GUZMÁN	3169.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO GOMEZ ESPINOSA	3882.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AQUILINO SANCHEZ LAZARO	5267.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA NIEVES GALLEGRO GALVEZ	5925.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA BELEN JIMENEZ BEZARES	3540.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BALDOMERO JOSE JAIME MENDOZA	10726.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LOURDES YANES LIMONES	12027.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Adolfo Luciano Orozco Rodríguez	9105.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE EXPOSITO CALVO	3919.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA NOYA AGUILAR	7240.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MAGDALENA ALMENARA HERNANDEZ	7128.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SARA MONTES CEBALLOS	6993.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO ESPEJO REYES	8439.2 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE PARTIDA VILLALBA	4967.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LOS ANGELES ROMERO GARCIA	4427.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GÓMEZ AVILÉS-CASCO	8112.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Pedro Moreno	4574.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

JULIO RENGEL LOPEZ	6996.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO CARRTERO RIVERO	4844.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERVICIOS GERIATRICOS DE ALMERIA SL	12544.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BALTASAR MONTERO BARBEITO	8864.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO CALERO REINA	7138.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO ISMAEL DEL AGUILA FERNANDEZ	4828.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LIBRADA BARON MIRALLES	4349.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS MANUEL VILLAVEDE SANCHEZ	5763.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL GARCIA TORNAY	6979.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ	5290.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MAGDALENA GARCIA FERNANDEZ	3927.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GUERRERO FERNANDEZ	13626.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS JESUS GONZALEZ NACARINO	5354.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ANTONIO TORNAY CABRERA	12438.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NICOLAS JESUS MARTINEZ ANDION	12152.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA RODRIGUEZ GALVEZ	7688.34 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA VALLE VALVERDE CARMONA	7561.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUÍN JOSÉ CRUCES GALLEGO	6079.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN PEREIRA ROMERO	5008.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO BAJO ALONSO	4658.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Cleries Priego	6911.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROSARIO RIOS ALARCON	4447.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Villar Benito	3605.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Hans Gerd Schnetkamp	5724.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO CASADO MUÑOZ	7420 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA GRACIA MEDINA CARO	3828.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
APARTAMENTOS SEVILLA CENTRO S.L.	4850.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CAMACHO ALCAZAR	7462.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO NARVAEZ CANTO	5203.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LOPEZ GUERRERO	3557.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Marcelino Pozo ruiz	4965.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Zabala Belloso	6121.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Augusto Jannone Navarro	9537.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO JOSE HERNANDEZ DEL CASTILLO	5729.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL MARIA MARTINEZ CAZORLA	4494.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
M ° DEL CARMEN CAMACHO LAVILLA	4502.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA AGUSTINA MARIN MOREJON	9921.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN IGNACIO MARTINEZ BLAZQUEZ	5501.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO ROLDAN FRANCES	4612.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INDALECIO LOPEZ MORALES	9094.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BARBARA VELAZQUEZ GARCIA	6345.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EUFEMIA RUBIO ORTIZ	3179.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA DIAZ GORDILLO	6432.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA FONTALVA FONTALVA	7937.6 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
DAVID NAVARRO GARCIA	11788.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
URBANA LOPEZ FERRERA	3472.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GONZALEZ FUENTES	11476.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ALVAREZ ZAFRA	13398 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AURORA OLIVER ORTI	3321.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AURORA ROMERO GARCIA	5567.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Rabal Hervia	9876.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL AMINTA ARROQUIA RODRIGUEZ	5580.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL SALAS CANO	12058.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS ROSA MORENO	15822.4 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DEL MAR LUQUE FERNANDEZ	7631.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL SANCHEZ PINOS	3397.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA ZURITA MELERO	3819.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BRAULIA GARRIDO ROSALES	5357.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES SALVADOR GEREZ SIMON	5704.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE HERNANDO MARTINEZ	7484.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER CRUSELLS CLAVERIA	4588.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN PEREZ GOMEZ	5087.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PATRICIA LÓPEZ LAMA	6217.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBERTO JESUS MUÑOZ DEL POZO BAÑOS	8316.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL RUIZ CEREZO	3386.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL POZO MUÑOZ	4324.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL MARÍA BOTELLO PEREZ	5504.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS ALFONSO GUTIERREZ	7247.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN INFANTE DOMINGUEZ	4969.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN SAGRISTA VERDUGO	4997.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL CANTOS CARRANCO	6077.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGELES VAZQUEZ RAMOS	6310.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA SIERRA CARVAJAL CORDOBA	14883.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Manuel Moraño Alvarez	9104.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICTORIA RUIZ CRUZ	6044.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL RAMOS PAEZ	3394.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE DOMINGO RIVAS NAVAS	3445.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

DAVID LOPEZ PAMIA	4965.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES VIDAL MORALES	5976.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS HERRERA DEL PUEYO	7123.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Dolores Seliva Cabrera	4895.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE TORNOS CHAVES	4892.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUSTO GABRIEL SANZ HERRERA	3960.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIAN GONZALEZ GOMEZ	7199.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROSA GUERRERO OSORNO	9901.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BENJAMIN EGAN -	11163.13 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSÉ JAVIER MORENO PÉREZ	7411.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL GARCÍA RAMOS	7589.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Martin Ballesteros	5016.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA VICTORIA EUGENIA BERMEOSOLO MORALES	12442.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LETICIA SEÑORANES CAÑETE	7259.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GABRIELA ISABEL OGNIN	10138.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL TIRADO MELO	5641.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIO GARAY DIAZ DE URMENTA	11384.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose María Álvarez Moreno	6924.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GERMAN ALVAREZ ESTUDILLO	3176.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MODESTO GARCIA GARCIA	5021.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CELIA SANCHEZ BEDOYA FERNANDEZ MENSAQUE	6640.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA MARIA MONTIEL REINA	7724.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MARIA RODRIGUEZ PARRAS	6463.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA VILLALOBOS DOMINGUEZ	5997.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JESUS SEVILLA BUENO	9121.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOTA BENJUMEDA ABREU	4404.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA QUIROS FLORES	5105.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO ISMAEL DEL AGUILA FERNANDEZ	3410 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GUZMÁN CARBONEL	4898.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO LUQUE VAZQUEZ	6624.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MATILDE ALBARRAN CRUZ	8442.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL DIAZ ESTRADA	8202.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUZ MARIA RODRIGUEZ ESPINOSA	5960.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Bonifacio Hernández Perez	6267.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ARACELI BARRIENTOS LORT	5829.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA VELA PEREZ	4244.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES ABRIL ORTEGA	4533.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GOMEZ MATEOS	5897.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
YOLANDA PEREZ GONZALEZ	4655.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Club Tennis Málaga	14935.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE BAZAGA CORTES	16607.75 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
LIDIA ARANA CARLISI	12841.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Jiménez Cañas	9742.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA LOZANO HIDALGO	6150.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IZASKUN MALO MANSO	4392.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFINA TEJERO RUIZ	4810.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ABANICO SOLUTIONS SL	5554.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL CABELLO GARCÍA	5011.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA CARRIZOSA GOMEZ	5830.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SOLEDAD MARTÍN LÓPEZ	6153.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GUILLERMO CARDENAS PEREZ	5342.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASUNCIÓN CILLA MARTÍNEZ	4283.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUISA CRUZADO PRIETO	6337.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAUL RUBIO RUIZ	10486.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUÍN LUQUE HUERTAS	6192.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO VALLEJO MEJIAS	3528.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE HINOJOSA TORRALVO	4930.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Camilo Sánchez-Toscano López	4252.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES RODRIGO VILLARUBIA	5404.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ASUNCION URQUIZU FERNANDEZ	6209.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Miguel Gaspar Fernández	5628.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIO GONZÁLEZ RUIZ	6672.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER MORILLAS MEJIAS	3084.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IRENE PEREZ AREVALO	4813.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROMERO MACIAS	3378.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AGUSTINA FERNANDEZ LABADIA	3109.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VICTORIA FERNANDEZ OLIVA	11250.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ROLDAN PERDIGONES	3811.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA MARTINEZ LOPEZ	5153.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GOSALVEZ COLLADO	4717.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GIL BERNAL	7923.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
M* INMACULADA LORENTE RODRIGUEZ	8761.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AGUEDA VAZQUEZ LOPEZ ESCOBAR	7527.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GABRIEL SANCHEZ ESPINA	3652.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ORTIZ TRONCOSO	7982.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN MORALES NAVAS	4201.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MARIA JULIA GUTIÉRREZ DE LA FUENTE	5612.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FAUSTINO REGUERA CABALLERO	4538.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL SANCHEZ BEARDO	3954.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL ORTEGA AVILES	3429.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICTORIA EUGENIA MOO JIMENEZ	3565.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FERNANDEZ JIMENEZ	6301.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NIEVES NOGUER NOGUER	6963.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA TENA HERNANDEZ	4071.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BALDOMERO VELASCO LARA	8586.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ORTIZ CASTILLO	3122.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CLEMENTE TRUJILLO PEREZ	3301.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA CARMONA SANCHEZ	3213.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ	3729.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	15152.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO CERVERA TEJEDA	3303.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA LOPEZ ALVAREZ	4743.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SARA HUERTAS MARQUEZ	3438.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANITA MARTINEZ	7781.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jesús Alvaro Amador Ballesteros	3813.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María de la Luz Gandarias Nuñez	5108.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CLODOVEO VARGAS BERNAL	4840.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GARGALLO GOMEZ	4056.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GARCÍA RODRÍGUEZ	3591.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Eduardo Grimaldi Pedrosa	3794.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Isabel María Ceballo Gavira	4187.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LAS MERCEDES ROVIRA ESTEVE	5304.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ramón Sánchez Alcántara	3724.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL PILAR GONZALEZ ORTIZ	5234.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID MUNROE MYERS	7810.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES SANCHEZ NOTARIO	5139.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RUEDA REINA	6176.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS TERRADEZ SANCHEZ	3055.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN ARROYO CANO	6124.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACIÓN GONZÁLEZ ESPINO	3569.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GARRIDO FERNANDEZ	8031.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL RAMIREZ CAMPOS	5048.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO LUIS RODRIGUEZ VALVERDE	7485.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MARTIN VEGAS	3303.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ MARIA CAÑABATE TOCINO	8342.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
OLGA MARTINEZ GOMEZ	4174.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Javier Sánchez Herrera	4515.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Antonio Carrascal Dominguez	4292.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA MARTIN LOPEZ	4427.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTOBAL LOPEZ ATIENZA	13552 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO GARCIA VEGA	3478.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES SANCHEZ GARCIA	4238.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BEATRIZ RODRIGUEZ JIMENEZ	14089 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN BELTRAN ALBIACH	15142.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ TORRES	6409.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FAUSTINO RUIZ DIAZ	7848.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CASIANO LÓPEZ JALDÓN	3584.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS LUIS MORALES FABRA	8687 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María del Pilar Moyano Luna	4091.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CONCEPCION DEL AGUA CALVO	4807.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ	3227.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MANUEL AMOR GOMEZ	4556.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MORA JIMENEZ	5781.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Hijos de Agustín Pedraza CB	7379 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ LUIS SOTO MUÑOZ	5382.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Noelia Cid Morillas	9922.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Merlo Rosety	4650.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS GONZAGA PRIETO SANCHEZ	3093.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CLODOVEO VARGAS BERNAL	3088.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO RONCERO SILES	3300.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FINCA LOS CHOPOS S.L.	5598.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES COMEZ GIL	3129.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ALFONSO DIAZ DOMINGUEZ	9279.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Del Rocio Guerra López	4516.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BENILDE SANCHEZ MARTINEZ	3569.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA GARCIA MARTINEZ	13398.33 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ISABEL PEREZ TORRES	5698.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL EXPOSITO GRANERO	6447 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Josefa Perez Gonzalez	8022.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROGELIO CHICHARO CHAMORRO	6189.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA NAVARRO PEÑA	12700.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO CHAICHIO MORENO	6903.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIRIAM RUIZ CABELLO SANCHEZ-SARACHAGA	6347.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

JOSE LUIS ROMAN BALLESTEROS	5047.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN FRANCISCO SANCHEZ DEL MORAL	5946.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco España Ramirez	3836.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA GENOVEVA VAZQUEZ GARCIA	7120.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ	4235.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL VALLEJO CARRION	3333.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO BURGOS CAMPOS	3941.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CESAREO MEDRAN ALAEZ	4627.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE FRANCISCO IBAÑEZ VEGA	3107.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MEDINA ALADRO	6430.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL SANCHEZ PEREZ	13705.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN MACHUCA CASTRO	7474.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO BARRANCO LOPEZ	10512.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN RODRÍGUEZ BAENA	6667.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL VILLAR CRESPO	4281.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS CORREA RODRIGUEZ	4456.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA BOADA SANCHEZ	9585.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana López López	3755.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL SERRANO GIL	6481.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN OROZCO GALINDO	10332.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VICTORIA ESCALADA DE LA BARRERA CARO	9004.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Isabel Rodríguez Ruiz	3678.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
H. MARTINEZ DEL CERRO POOLE CB	6151.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES DEL POZO POLAINA	3179.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL GONZALEZ SALDAÑA	4172.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROMERJO SL	4519.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEBASTIAN GUERRERO MORTOLL	3125.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE VAZQUEZ GILABERT	4904.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO DAVID CRUCES CARO	3025 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RASARA SL	12285 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA BARROSO RAMOS	3434.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FRANCISCO PEREA MELENDEZ	6942.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIPE ANTONIO ORTEGA GARCIA	5426.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL IGNACIO ALONSO RANDO	9413.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LEON MORENO CARRION	3365.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Antonio Morales Garcia	5154 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES JIMENEZ SOSA	5412.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN RODRIGUEZ BURGOS	6983.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mª Amparo Cantero Cano	7901.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO SAYAGO LEBRON	6266.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Luis Fernández Arias	7614.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA GARCIA ORTIGOSA	5314.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBERTO CARO MENACHO	4192.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS LEAL ARRIAZA	11480 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO SALVATIERRA CORDERO	4979.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP EDIFICIO VILLA FICUS	12315.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL PEREZ SOSA	4008.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AILATAN ARCH S.L.	5082 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA FLORIDO CHICON	5959.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL PRENDA MARIN	4314.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MANUEL RAMIREZ MUÑOZ	7709.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Silvia María Gutiérrez Florez	3210.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARGARITA CONTRERAS MORALES	3772.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL RANZ DE MIGUEL	4589.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL JOSE GONZALEZ TORRES	3073.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTÍN ARANDA BLANCO	4889.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO NAVARRO PANELLI	6983.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GIRALDA CARS DEALER, S.L.	12530 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LAURA GONZALEZ MORON	4880.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANALOY ROMAR SL	11661.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIRIAM RODRIGUEZ DEL REY	5471.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MAGDALENA RODRIGUEZ GUTIERREZ	8432.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CASTEJON HERNANDEZ	5141.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIX RODRIGUEZ MORENO	4438.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS CALVO PEREZ	3966.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARROQUIN ROMOJARO	10038.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JESUS SOULT FERNANDEZ	4799.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MONTIEL CAUSSE	4918.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CAREU SEVILLA SL	11396 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA SUAREZ ROBLES	6188.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ELENA BLANCO GARCIA	5597.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTA VILA HINOJOSA	10505 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VAZQUEZ IMBERLON	6719.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Laura Mérida González	6635.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER ALFONSO ORTEGA	3372.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA REYES MARTÍN LÓPEZ	8272.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JESUS LUNA GONZALEZ	7103.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

ROGELIO NIETO GONZALEZ	3452.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL GONZALEZ GALLEGO	3438.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL CEA CHATISMAL	3937.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GERTRUDIS VALLECILLO PEREZ	12396.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL MUDARRA SERRANO	4624.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA FELIX IBAÑEZ	11688.6 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARÍA EUGENIA GARCIA MUÑOZ	12130.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO BELLO NAVAS	3148.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ	3006.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VERONICA SANCHEZ LOAIZA	7673.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARINA FILOMENA RAMIREZ RUEDA	3381.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PURIFICACION MONTERO GALVACHE LOPEZ ORIHUELA	10833.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO FERNÁNDEZ GARCÍA	5309.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MANUEL CARNERERO GIL	9199.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
García Cabrera Asesores en Urbanismo SL	5270.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Javier De Caso Sandoval	3711.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOMINGO GUTIERREZ DURAN	6159.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL SANCHEZ AMADO	7755.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PAZ VELA MAÑEZ	4971.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MyG 2008 Cerrajería y Estructuras S.L.	4499.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MOISES SEBASTIAN NAVARRO BERMUDEZ	4724.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA RAQUEL FERNANDEZ GUERRA	3328.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CAROLINA DEL JUNCO FUNES	8246.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JESUS MOYA RODRIGUEZ	3708.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Carlos Alfonso Alvarez	3526.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GRUPO HOTELERO COSTA SUR SL	3340.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL GARCIA BALLESTEROS	5890.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALGECIRAS GONDELL S.L.	5889.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA VALLE VILLARTE	4241.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO PAEZ PEREZ	3090.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PATRICIA AVILES LIMÓN	3794.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FILOMENO PICCHI ASPE	5423.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ MARÍA MARTÍN GOMEZ	3948 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Javier Castro Camacho	4813.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA FUENTEVILLA PEREA	13328.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MARIA PARRADO GIRALDEZ	3176.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FATIMA MONJE DELGADO	3056.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL VEGA BAEZA	4557.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA MARIA FERNANDEZ SANCHEZ	11206.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD DE PROP ENRAMADILLA N23 BQ 1 Y 2	10799.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MORENO GONZALEZ	11419.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ramón Ramírez Mota	3620.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MONICA SCHWARZ RODRIGUEZ	7236.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Carmen Cortes Silva	3639.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ REINARES	6692.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASIBLA INVERSIONES SL	12230.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SONIA BENITEZ MORILLA	4652.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TORREMOLINOS 88 S.L.	3192.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CECILIO GUTIERREZ GUTIERREZ	6721.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ELENA MENOCA SAINZ	9325.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CAREU SEVILLA SL	8972.5 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Miguel Angel Galán García	6207.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN GOMGEZ SANCHEZ	3387.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERGE FERNAD ROUDIER	10978.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICTORIA PESO LINARES	4998.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CARLOS TORRES PAEZ	18874.8 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ISABEL MARTINEZ TRINIDAD	5923.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARINA ABAD PEDROSA	5802.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN MATEO ESTEVEZ	5390.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Cayuela Teruel	6889.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA GIMENEZ FERNANDEZ	4341.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERAFIN JOSE ROMERA RODRÍGUEZ	12425.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ZAFRA ZAFRA	5782.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR GAMARRO MARQUEZ	3551.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN VELASCO REQUENA	4199.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARGARITA ALVAREZ-OSSORIO BENITEZ	6266.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA DORANTES BELLIDO	3267.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ	4158.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
YANA YELTSOVA	4338.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
NUEVA ANDALUCIA DE ARAHAL S.L	8946.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL LANZAROTE CASTRO	4217.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO WEBER ARRANZ	9121.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN HEREDIA DIAÑEZ	5058.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JESUS SIERRA COLLADO	6150.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELENA MARÍA PÉREZ GARCÍA	5659.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL SALGUERO CASTILLERO	4069.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

ANTONIA HERNANDEZ MUÑOZ	5514.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GALLEGO DOMINGUEZ	3385.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GALVEZ GIORDANO	13834.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE AGUSTIN PEREZ RODRIGUEZ	4745.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA MIRANDA CAMINO	5673.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE DIAZ TRUJILLO	3523.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER CARRASCAL MARTINEZ	3603.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ORTIZ GARRIDO	8256.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mari Mar Marijuan Vicario	7146.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL FERNANDEZ AREVALO	4613.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonia Mª Carmona Ibáñez	4065.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMONA MORA	6197.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO JESÚS RODRÍGUEZ ORTIZ	3365.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VENANCIO RODRIGUEZ-TABERNEO BRIZ	10116.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS PALMA CONDE	3125.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN DIAZ ABELLON	6978.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN RIVAS ELENA	5195.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL RUIZ ARRABAL	3604.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PIZZERIAS ARTESANAS DEL SUR, S.L.	12544 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO JARANA SUAREZ	5467.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN GARCIA MORENO	5519.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL RUBIO SOLER	3090.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ANGEL PUCHE BARRANCO	4905.48 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL SALINAS D.ANGLADA	6607.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COMUNIDAD PROPIETARIOS JUAN DIAZ SOLIS 11	3637.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JESUS MORENO SOTO	4235 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIO LUIS BOOTELLO DOMÍNGUEZ	4575.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGELES DOMINGUEZ MOLINER	5608.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PROMOCIONES GAONA Y GORDILLO S.L.	8875 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
TORREMOLINOS 88 S.L.	3192.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LA CINTA CRESPO LOPEZ	5258.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL MORILLA ORTEGA	5970.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL MARTOS GARCIA	10706.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO RUIZ MORENO	4235 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO JESUS SIERRA GAGO	6971.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MATEO PONCE	6131.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Carmen Fontana Barrionuevo	10375.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTHER FERRER MARTOS	4356.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO SANCHEZ VALENCIA	7164.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
javier arduan perez	8460.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA PIEDAD PEREZ ALONSO	8114.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTRELLA MARÍA DAVIAS MARTÍNEZ	8182.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL MONTIEL NADALES	9405.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO MOISES ZAMUDIO RODRIGUEZ	10902.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA	10651.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE ROMERO DIAZ	4814.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Bar Restaurante Maza S.L.	8690.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
otilia rosas jimenez	5729.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Isabel Tellez Rubio	4159.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ	3654.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE COLLANTES MARQUEZ	3049.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SOCORRO FERNANDEZ RIVERO	3645.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP URBANIZACION CIUDASOL BQ 5	10799.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL LABRADOR MORALES	3671.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCION CIRUGEDA PEREZ	3449.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALFREDO MAURICIO CASTILLA AVILA	3977.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS GONZAGA MUÑOZ LOPEZ DE CARRIZOSA	8311.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS FUENTES SALGUERO	3622.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RUBEN GARCIA DE LA HERA	3627.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO RIVERA PADILLA	3447.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA MARIA BLANCO ROMERO	4342.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISIDRO PLIEGO SANCHEZ	7808.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL SÁNCHEZ ENRIQUEZ	6043.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICTOR SONSAMAS NAVARRO TORRES	3098.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Patricia Calderón Marín	9673.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL GOMEZ ESPINOSA	5412.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PIZZERIAS ARTESANAS DEL SUR, S.L.	12360.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO LAREO MATITO	4150.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL CONEJO TOVAR	4072.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA LOPEZ GUERRERO	4635.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CARLOS BORREGO PARRILLA	3049.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FINCAS RASUR SL	10595.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA DELGADO SANCHEZ	12921.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES SORIANO ARAGON	3425.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Manuel Leiva Guerra	3195.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO DANIEL NIETO AGUILERA	5066.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO PRADOS GARCIA	3663.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

JUAN LÓPEZ SÁNCHEZ	15056.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COMUNIDAD PROPIETARIOS VILLARICOS 52 DE ALMERIA	13848.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELA CORDOBA OSUNA	4414.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO MARQUEZ RUBIO	4315.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MANUEL ESCOBAR PADILLA	3109.7 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAFAEL PANTOJA CEPERO	4391.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALVARO MANUEL AMO BERNAL	6874 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Cristina Alvarez Delgado	6042.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES FERNANDEZ GOMEZ	5950 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL LORENZO VELASCO	3598.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO DIAZ RUIZ	3017.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO ARMARYONES CARDENAS	3157.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA DOLORES DOMÍNGUEZ NOJA	4276.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ESTRELLA VALDIVIA DE DIOS	5378.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Diego Navarro Aranda	3417.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA REYES LOPERA DELGADO	5163.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA MARIA JESUS MAULEON HIT	4295.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Manuel Uceda Ortega	4815.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MARIA MORENO LLORENTE	4877.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA GONZALEZ GARCIA	4569.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Lourdes De Linares Castro	3581.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO PRADA MARTINEZ	3223.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO CARMEN HERRERA FERNANDEZ	4797.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA JOAQUIN CALVO	10428.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MIGUEL MANGANO LEAL	4038.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MACARENA TORRES PEREZ	6393.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN VALONERO BELMONTE	8711.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
juana Sánchez garcia	5053.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FRANCISCO PEREA JIMENEZ	5292.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA COLMENERO NAVARRETE	4130.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL JIMENEZ REYES	3484.8 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CARLOS JUAN DEL CASTILLO SALA	5781.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTEFANIA ROLDÁN MELERO	7126.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JESÚS MILLÁN PAREDES	7147.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BLANCA BORREGO SUAREZ	4302.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MERCEDES NUÑEZ GARCIA	8141.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL JIMENEZ MARTINEZ	10483.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANDRES CARRETERO MORENO	5070.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO YEDRA MENA	8917.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GARCIA	15217.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MELERO FERNÁNDEZ	6712.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL FUENTEVILLA PEREA	13560.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CANO SORIANO	6228.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN GORDILLO ANSELMO	3187.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA PEREZ MARTIN	6665.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CARLES RODRIGUEZ	4645.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Debora Barberá Lorca	5402.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARIA BELTRAN AVILA	7619.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ELOY OCAÑA PALMA	4192.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO DE LA CRUZ QUINTANA	3863.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA IGARTUBURU VALIENTE	7180.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GERMAN MOLINA RUBIN DE CEBALLOS	3382.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE GOMEZ PEÑA	12989.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ FUENTES	7470.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN IZQUIERDO PUYANA	4844.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN DIAZ DIAZ	3033.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARÍA DE LA PUERTA VAZQUEZ ZAFRA	3896.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO PEREZ ROMAN	4525.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Terasel Desarrollo Empresarial, SLU	4813.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LAUREANA ROSELLO CACHUTO	4611.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL ROCIO LOPEZ RUIZ	7691.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA MEDINA TROYA	3802.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MIGUEL CONTRERAS MELLADO	4903.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN RASCON RENTERO	13296.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA GARCÍA RECHE	7174.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS RUBIA SALMERON	4401.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES PARRAGA VARGAS	10560 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE MIGUEL PEÑA LEYVA	10138.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Manuel Ramírez Ortiz	6114.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE SANTOS SANCHO	5170.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TERESA SANCHEZ GRANADOS	5902.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Luis Romualdo Pelaez Perez	5071.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JESUS SOLA CARMONA	3971.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MANUELA COBOS MARTINEZ	7017.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES ESPINOSA GARCIA	6088.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MILAGROS MILLAN MERELLO	9234.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

ALONSO SANTIAGO CEREZO	9683.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS SANCHEZ GUZMAN	3484.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ CANTALEJO	4042.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Javier Martínez-Funes Ruiz	15203.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN ORTEGA CACERES	6498.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA DEL TORO TRUJILLO	4645.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ESTEFANIA ALONSO BENITEZ	4769.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN PUEYO PARTIDA	8690.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORDI RAYA GUITART	5917.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE PORRAS GALVEZ	4618.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE DAVID MARFIL LOZANO	3193.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RUIZ RUIZ	3542.34 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE JAVIER BERMUDEZ LUQUE	6904.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO GALNARES JIMÉNEZ-PLACER	6185.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Manuel Caro Miguel	3808.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ERUNDINA ROSARIO GONZALEZ PEÑIN	9113.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Antonio Sainz de Baranda Romero	9619.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL JIMENEZ REYES	4489.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GINES DOMINGO OCHOA SANCHEZ	4075.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Norberto Diaz Diaz	3558.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DISEDIS, S.L.	3124.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL CRIADO ROMERO	6945.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE CARMONA BERNAL	4060.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOTA BENJUMEDA ABREU	3309.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MERCEDES ANDRES GARCIA	9239.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS PAREJA CORNELLO	4639.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MACIAS GARCIA	4011.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ROMAN ZAMORA	3528 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER JESUS MARTINEZ POLEY	3100.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL AYALA LOZANO	6716.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Remedios Gallego Márquez	4930.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS JAVIER LUQUE PALOMO	8231.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALMUDENA PEÑA VENEGAS	5253.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL LORENTE SERRATO	3371.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Delgado Ulloa	5996.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María del Pilar Peña Ramos	3938.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD DE VECINOS BL-4E AVDA. DE ITALICA	7292.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MOURAD SERRANO RHARBI	8739.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL COBOS FERNANDEZ	3427.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOMINGO MORENO CARRETERO	3823.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE GARRIDO JIMENEZ	6457.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO LARA TORRES	7568.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO PERALTA MORENO	5226.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VALENTIN MOZOS FERNANDEZ	3201.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO RAUL CANO VELA	4758.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TRINIDAD UROZ MARTINEZ	3594.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA BRIONES SANCHEZ	8349.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESÚS SÁNCHEZ ONIEVA	4953.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA OLVERA BAENA	6484.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO PASIÓN DELGADO	15222.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JESUS ARTACHO VELASCO	3271.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA MARIA RUBIO LAREDO	18100.29 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CARLOS FERRER GONZALEZ	6853 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COMUNIDAD PROPIETARIOS C ROCHESTER N°1-3	4802.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO MARTINEZ RODRIGUEZ	10079.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ MARTINEZ	8932.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CUADRADO NUÑEZ	7056.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE GARCIA BARTOLOME	4313.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES MATEOS LAGARES	3469.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	5507.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ARACELI MIGUEZ SALAS	5603.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL REYES PALOMO	10781.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL ORTIZ SANTIAGO	4027.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJANDRO LUIS MIGUEL CABALLERO GAMARRA	5203.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA LUCÍA GARCÍA ROJAS	3741.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Martínez Zalvide C.B.	5754.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO SÁNCHEZ TRUJILLO	3013.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO MEDINA NOGALES	4551.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José María Sánchez García	11927.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Alfonso Pumar López	7988.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICENTE INGELMO JAEN	6646.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA CARMEN CRUZ FERNÁNDEZ	5249.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ascencion Morales Reina	5832.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ	4381.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Fernando González López	3912.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MOLERO RAMOS SL	7910.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Vicente Acosta Jaramillo	4731.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

JONE ZABALLA ALONSO	5905.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ LUQUE TRILLO	5424.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIPE RISUEÑO MARTÍN	3992.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN GAVIRA PIÑERO	6368.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA PARIAS PÉREZ-CENTURIÓN	13580.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO PORRAS GOLFIN	4697.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL IGNACIO SANCHEZ RODRIGUEZ	5210.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID RUIZ MEDINA	4195.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE FONTAN RODRIGUEZ	3378.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL VILLAR LARA	3643.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mateo Molina Cotes	4887.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE MORALES LLORET	3305.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIA JOSEFA SICILIA RUIZ	6403.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES LÓPEZ BOGAS	8453.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Aitor Mojarro Guenaga	15166.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE DAVID GARCÍA GIMÉNEZ	6758.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JESUS MORENO MORENO	5232.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA ROSA MACIAS VECINO	13775.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana María Sánchez Ros	6576.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA PIÑERO YEBENES	4696.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PILAR BARBERA NIÑO	6039.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS ALBERTO BAENA LOPEZ	4026.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN SANCHEZ SANCHEZ	4327.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL MELERO VEGAS	9909.9 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
VICENTE LAMA MONTES	3117.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA LOPEZ MARQUES	3310.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TENOR CRUZ	6931.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROCIO LOZANO JURADO	3060.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TERESA MARTINEZ LEAL	11925.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL SANCHEZ SANCHEZ	7631.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA PANTOJA BIEDMA	8755.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIA ORTIZ SALMERON	3033.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mario Lagares Herrera	5670.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN MARIA SALIDO SANTANA	12753.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO GARCIA ORTEGA	13214.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JULIAN MONTERO BARRERO	3801.73 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
María García Castañeda	3069.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Dolores Ramírez Mesas	12159.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDUARDO VALVERDE DOMINGUEZ	13933.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO AYLLON CAÑONES	8494.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS DIEZ DE LOS RIOS FUENTES	8622.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MONCADA GARCIA	5150.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA FRANCISCA MOLINA ZAMORA	4129.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MONICA CARMONA ARANGO	12718.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELENA MOLINA AGUILERA	7384.63 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CRSITOBAL ORTIZ MORALES	6942.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA MARTIN PEREZ	6833.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA S.	6524.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO TOVAR RUIZ	12281.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS RUIZ FERNANDEZ	3849.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Jose Gutiérrez Navas	7544.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA GARCIA PEREZ	13794.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS PINEDA BEJARANO	5838.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES CARMONA DE LA ROSA	4318.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCION PURIFICACION ANDU RUIZ	7344.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MANUEL GOMEZ PLANAS	12510.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ORTIZ DE LA ROSA	9505.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE CARLOS MESA VILLALBA	4589.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MACHADO MARTINEZ	10374.56 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAQUEL GARCIA RAPOSO	6081.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mª TRINIDAD MORA PARDO	12456.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MAGDALENA GUERRERO BENÍTEZ	4339.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MODESTO JIMENEZ ARROYO	4595.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN BEATRIZ POLO ALVAREZ	8181.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL DE LA VEGA BLANCO	7428.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ESPERANZA LOSILLA BORREGUERO	4243.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES SANCHEZ LAZARO	5267.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAUL IGNACIO CEBALLOS GARCIA	6530.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MORENO GUERIN	14896.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARCIA	6930 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO ATIENZA DE LOS REYES	4235 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ASCENSION RIVERA CUBERO	3866.93 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL OCHOA MONTES	5640.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MIGUEL TORRES RUIZ	3921.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROMAN MILLAN BELLO	3263.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR MARTIN MATEO	12123.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	6842.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MARIA RODRIGUEZ PIÑERO	5059.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GASPAR ROMERO MEDINA	4885.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SOLEDAD PESO LOPEZ	15234.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JESUS SANCHEZ MORENO	4654.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GABRIEL EXTREMERA EXTREMERA	15197.6 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ NAVAS	4586.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Soto Moreno	7283 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER OROZCO GARCIA	4928.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUETA RUIZ-BERDEJO GUTIERREZ	6615 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELEUTERIO MARIN CAPITAN	3502.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO BOLLO REINA	3517.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Gestión 360, S.L.	5610 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARCELO REINALDO DIAZ	3340.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AGUSTIN CARLOS NADAL LAVADO	7059.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA CANTON DELGADO	5126.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MISIONEROS CLARETIANOS	4282.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA FRANCISCA ARRIAZA SANCHEZ	8144.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ALFONSO DIAZ DOMINGUEZ	13541.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Wuilmer Oscar Gaitan Rodriguez	12546.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICO BLACK 98 S.L.	5777.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
OLGA MARIA DELIS FILTER	3720.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO SUBIRES MACIAS	4052.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ RODRIGUEZ	3114.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO DOMINGO RUIZ GÓMEZ	6812.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GONZALO CASARES ESPINOSA	14401.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN JIMENEZ SERRANO	4807.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JACINTO URPINA CASANOVAS	13753.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FUENSANTA PEREZ LÓPEZ	9161.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GARCIA NAVARRO	3568.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS LARA PASTORA	3987.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE PARRADO LOPEZ	4475.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ROSARIO SERRANO GRAVAN	4115.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL CASTRO VALERO	6007.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ADORACION ROMERO GALIANO	3846.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE PUERTO RUBIANO	3774.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO DE ASIS GARCIA DIAZ	10271.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL	4198 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MOLINA NIETO	8562.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO ARAGÓN ORTEGA	3553.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER MOLINA UCEDA	3930.92 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL CASTRO GASCON	4490.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIA DELGADO ORTEGA	6492.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FELIX SOLA SANCHEZ	8092.48 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN MARTIN BENITEZ	6027.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JESUS BOHORQUEZ MUÑOZ	3963.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESÚS GIL CANDON	4705.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA MORENO MUÑOZ	11528.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
García Cabrera Asesores en Urbanismo SL	5518.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MAURICIO PRIETO ABAJO	5122.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Carlos Fernández Torres	5566.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICENTE GIL GARRIDO	4256.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VICIANA TROYANO	5081.88 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MORENO CASANOVA	5632.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO NAVARRO VIZUETE	4579.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GUILLERMO TABOADA MARTI	12150.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JESUS GALAN LOBATO	4092.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER RUBIA GALLARDO	3846.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO IZQUIERDO GALLARDO	8111.06 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
M ^o SOLEDAD LAGUENS COBOS	4812.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CUELLAR ALCÓN	5645.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO SANCHEZ SIERRA	6945.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS MARTIN ANAYA	5830.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL GONZALEZ DIAZ	3505.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNÁNDO FERRERO VALLEJO	13760.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ASUNCION RODRIGUEZ LEON	11036.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN FERNANDEZ-COTTA DE LA HERA	6650.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO RUIZ CENTENO	7338.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JULIÁN MADERA FLORES	10105.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Javier montes Cantero	11349.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL HERMOSILLA FERNANDEZ	4204.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JIMENEZ LOPEZ	3201.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIANO MURILLO ALONSO	15136.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO YULES MARFIL	6863.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TOMÁS GALEY SORIANO	10369.22 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL MARQUEZ LARA	4602.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE FERNÁNDEZ GARCÍA	9817.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA ROMERO RIOS	8039.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

ANTONIO FRANCISCO JIMENEZ PEREA	6757.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO PEREZ GARCIA	7892.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA MATEA BEJARANO DELGADO	4392.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PURIFICACION TOVAR DEL RIO	3220.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BLAS ROMEU BLANCHART	11127.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA LUZ PALOMINO RODRÍGUEZ	6966.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONCEPCION MARIA GARCIA MANRIQUE	5038.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN NAVARRO GÓMEZ	5890.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL MAR GUTIERREZ MARTOS	7234.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LEGOVI 2000 S.L.	4405.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA JAIME GALLARDO	3824.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ODIEL 9, S.L.	3559.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELES CALVO MOYA	3287.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO SANABRIA PEREZ	3381.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS MIGUEL SOLIS MADROÑAL	3411.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TRINIDAD MALIA CARDOSO	3028.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELOÍSA CASADO ROSA	11190.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA EUGENIA VIÑUELA GONZÁLEZ	9203.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL VARGAS DOMINGUEZ	6670.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO SANCHEZ GARCIA	14985.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE GRACIA MESA LUQUE	5700.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Cristobal Cintado Bastida	4490.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCAS MIGUEL CARNERO PADILLA	7532.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID JESUS BLANCO LÓPEZ	5376.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE COBO SERRANO	3591.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAVID MOLINA FERNANDEZ	6954.72 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL CANOVAS RIVAS	3872.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIO SANZ ZAPATA	5890.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL DEL POZO LOPEZ	3345.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL CARMONA CARABALLO	3438.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Jose Gómez Moreno	9584.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANDRES RUIZ CREMAES	7570.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL JORDANO LOPEZ	3122.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES GARCIA DRESSEL	5323.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA GONZALEZ MARTINEZ	3140.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL JURADO CORDON	4339.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA DOLORES TERUEL PARRA	5221.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE MARTIN LOPEZ	9314.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EVA GIRALDEZ MERINO	4330.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER CORTES GARCIA	4462 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN MURIEL MOLINA	7929.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL ROMERO MESA	12221 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MICHAEL PETER HORNSBY -	8674.87 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE ANTONIO RAMIREZ SECILLA	6352.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Domínguez Pangusion	5145.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR CÓRDOBA LIGERO	5507.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN JIMENEZ GONZALEZ	7454.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Javier montes Cantero	6094.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LOURDES CORONEL MEDINA	11252.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO VARA GIL	3913.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Pablo Montilla Gonzalez	3893.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES GARCIA HUMANEZ	4935.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ	5627.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOMINGO RUIZ CREMAES	7658.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO ATIENZA DE LOS REYES	13639.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA JOSÉ MONTALBÁN ROBLES	4367.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO BECERRA MORALES	13829.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Isabel del Pino Cabrera	8212.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL RODRIGUEZ MARQUEZ	4368.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS MUÑIZ GARCIA	11410.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA RAQUEL FERNANDEZ GUERRA	3899.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonia González Rodríguez	4348.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA FATIMA RODRIGUEZ GARCIA	4184.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CACERES MORENO	7597.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Cdad. Propietarios El Mirador	8675.7 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO PEREZ OCETE	7077.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA MARISCAL GONZALEZ	3557.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL COLLANTES ESTEVEZ	8483.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE RAÚL GONZALEZ DOMINGUEZ	5270.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL MAR SANCHEZ AGUILERA	3114.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CARLOS SILVA MARTÍN	5863.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO DE ASIS DOMINGUEZ RAMOS	4745.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELOISA VELASCO SANCHEZ	4195.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LIDIA PILAR MIRANDA RUIZ	4334.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELA TERESA FERNANDEZ CAÑUELO	6464.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELISA BARRERA PLAZA	5251.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN PABLO JIMENEZ SANCHEZ	5613.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

Alfonso Gea Cabrera	10415.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL HUERTAS CRESPO	12412.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Manuel Leiva Macías	4837.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GÓMEZ RUBIA	6074.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCIA ROCA GALVEZ	4058.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ÓSCAR MARTÍN GARCÍA	10127.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAQUEL MARÍN NOCETE	11811.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE RAMON RUGER ROMERO	4090.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mª CARMEN NÚÑEZ GÓMEZ	3997.84 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JESSICA VELAZQUEZ GONGORA	3797.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA LUQUE MENGIBAR	10328.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Ortega Rubio	4775.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TOMAS INOCENTE RUAN ROLLANO	8149.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Carlos Lozano Arcas	4292.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO LOPEZ OSUNA	5344.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA Mª GOITIA CHARNECO	13202.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO PEREZ BAEZA	9241.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE SUAREZ RAMIREZ	5875.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERVANDO CARRASCO UCEDA	9686.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERAFINA RIAÑO MANZANERO	8420.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO FALCON CABALLERO	4494.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BERNARDINA Mª SOLEDAD GUERRERO LÓPEZ	8758.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ANGEL MEJIAS SANCHEZ	8551.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASUNCION ROSARIO SOUSA SARMIENTO	4984.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOMINGO RODRIGUEZ ORTIZ	4615.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA DE LOS ÁNGELES VIZCAÍNO FERNÁNDEZ	8162.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Eugénia Pérez Gil	3509.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN NIETO VERA	5437.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONSUELO CORDOBES CHAVES	11585.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALICIA GALÁN BERMEJO	6752.46 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
NICOLAS ANTONIO ALFEREZ DE LA ROSA	14971.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA FERNANDEZ LLAMAS	5501.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION DEL CARMEN HERNANDEZ ANDRES	18746.77 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA ANGELA LANGA GARCIA	5285.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN GOMEZ GOMEZ	11968.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE JIMENEZ MAYORGA	5649.49 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CAROLINA DAZA SANCHEZ	5032.24 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AMALIA CUADRADO CORTES	7716.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO SOLANO REPISO REPISO	3994.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MAGAN GONZALVEZ	4804.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN HIGUERAS CASTRO	8206.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE SEVILLA JIMENEZ	4876.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTOBAL HOYOS ANAYA	6559.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE BENITEZ CAUCELO	7608.48 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
RAQUEL BARRANCO MENDOZA	4360.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAVIER CONDE HERRERA	3347.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RICARDO CUBIELLA GONZALEZ	3006.85 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ	3859.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ROSADO SANCHEZ	4842.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO VARGAS PASCUA	4506.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JoseLuis Lara Muñiz	4340.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL PILAR ROCHA FERNANDEZ	5131.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ORTEGA VALERO	10353.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN RUIZ PEREZ	3797.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Manuel Jodar Diaz	12532.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BEATRIZ LOPEZ GONZALEZ	4214.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CASTILLO CASTRO ARRIAZA	14886.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA GUZMAN LORENTE	5597.61 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
juan nepomuceno moliz moliz	4524.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN MATEO ESTEVEZ	5390.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBERTO INIESTA SOJO	3999.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JESÚS JIMENEZ ARROYO	11559.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA CONCEPCION ORTEGA ORTEGA	4195.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAIME PEREZ	11110.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CAMPOS FERRER	5165.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL BAÑOS RODRIGUEZ	10800.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIEL MOLOCI	4523.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PIEDAD JIMENEZ GONZALEZ	3769.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JAIME ABEHSERA DAVÓ	7524.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TERESA JESUS BOGA HERRERA	3828.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO RUIZ ROMAN	3632.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VICENTA DURAN BELTRAN	4382.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GAVIÑO	3278.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO NUÑEZ CASTAIN	3217.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VIOLETA SANCHEZ CAMPOS	6508.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE ANTONIO SANTAMARIA PASTOR	5230.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Encarnación Mesas Marín	13703.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

FELICIANA TRUJILLO CORONADO	4668.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ASPRODESA	10418.1 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
Alfonso Vélez Anillo	6060.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Luis Baeza-Rojano Diaz	11122.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EUGENIO RAMOS COCA	12374.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GERTRUDIS GARCIA DELGADO	3771.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL MARQUEZ LEAL	5124.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL LLAMAS DUARTE	12599.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ TRISTANTE MILLÁN	6691.3 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSEFA MARIA CRESPO PALOMARES	12303.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ENCARNACION EXPOSITO MOLINA	6640.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BECCERRITA SL	6867.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA MARTÍNEZ SOLER	8436.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA BELEN RUIZ RIVERO	4287.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Carmen García Rojas	5369.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Sánchez Galán	5609.51 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARTA REBOLLO GALINDO	7471.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Isabel Jiménez Lineros	4217.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Remedios Delgado Aguilera	8092.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGUSTIAS CASADO AGUILAR	15182.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MARTIN TIRADO FERNANDEZ	6550.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DE LOS ANGELES BOULLOSA HERVAS	5387.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MORENO BOGAJO	10667.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SANDRA MORENO FERNANDEZ	5740.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO SÁNCHEZ LUQUE	3355.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA CONEJO CONEJO	6534.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
URSULA ESPERANZA DE MIGUEL RODRÍGUEZ	7403.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LEANDRO PEDRAZA RIVERO	4891.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL MARIA NUÑEZ VAZQUEZ	7621.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUISA JIMENEZ CONDE	9830.78 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DE LOS ANGELES BARREIRO MARQUEZ	3587.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE RODRIGUEZ DELGADO	6132.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MANUEL MELERO LAO	3226.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN MARIA CORRAL LOPEZ	7265.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN VARELA BLANCO	5548.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN HERRERO MARTINEZ	8712 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN RUIZ MARIN	6628.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CERVERA AMADOR	8777.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VERONICA NIETO CHICA	6200.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LOURDES RAMOS MUÑOZ	3227.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DAMIAN JULIAN INFANTE INFANTE	6832.75 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Mota Gómez	7131.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANTONIA LARA LOPEZ	4947.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE JAVIER CALLEJAS GALIANO	4429.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Luis Rodríguez Garcelán	10647.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Lourdes Flores Barbero	4082.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JESUS LUNA GONZALEZ	8495.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CRISTINA TORRES FLORES	12528.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL PORTERO TRILLO	4367.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL PILAR LISBONA MUÑOZ	11719.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Torralba Bailly	5416.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
OSCAR CORNEJO RICHARTE	3987.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GLORIA CABRERA MORATO	7063.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN SANCHEZ ROSILLO	3910.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PABLO LEAL VAZQUEZ	8051.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARINA RUBIO RODRIGUEZ	8681.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN MANUEL PINO SALAS	9183.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SILVIA ELENA INFANTE GARCIA	4755.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana María Martínez Llamas	5720.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSEFA BELLA MARTIN MARTIN	4097.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ ANTONIO NIEVES MATEOS	7121.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN BERMEJO PEREZ	11620.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERGIO CARVAJAL GOMEZ	6654.14 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MORALES FERNANDEZ	6043.73 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL PEREGRINA JIMENEZ	6050.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
María Isabel Caballos Sobrino	5747.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANALOY ROMAR SL	9555.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN SAAVEDRA MARTINEZ	4135.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIONISIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	6480.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA MARIA GARCELÁN ESCAMEZ	6246.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO LORENZO BECERRIL PEREZ	3485.26 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CAREU SEVILLA SL	6972.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mª MERCEDES REY FERRADANS	4044.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	3147.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TERESA DE LOS REMEDIOS TROYA TRUJILLO	4562.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Mª Concepción Lara Feria	4969.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA ISABEL BLESA COLACIO	4026.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

NICOLÁS GARCÍA AGUILERA	4350.19 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MERCEDES CUEVAS PEREZ	13845.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICENTE FIJO JAIME	4521.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MIGUEL ESTEPA DEL ARBOL	4806.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN DE DIOS MORENO BLANCO	4253.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Miguel Angel Diaz Perez	5595.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE TORRESCUSA TORREJON	3155.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MELCHOR SANCHEZ MARTINEZ	9989.01 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE MARIA SORIANO ABAD	4337.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL ALVAREZ PACHECO	4277.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Enrique Lozano Diz	6837.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco José González Gutiérrez	6767.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GABRIEL ARIZA LEON	3597.97 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL GARCIA MORENO	4631.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL VIEDMA MORENO	8514.01 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO FERNANDO MORALES HEROLA	3052.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MANUEL CALVO PEREZ	6409.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INMACULADA RUIZ MENDIOLA	10373.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SEGISMUNDO ANTONIO COLOMER HERNANDEZ	8621.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TRINIDAD MALIA CARDOSO	3654.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SUSANA LEON VELASCO	4434.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PATRICIA INMACULADA LUCENA SALIDO	7934.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO RUIZ VARGAS	5875.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Isabel Ruiz Ruiz	4063.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA ZARAGOZA LEON	3455.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Justina Maria ESTHER URQUIA GOMEZ	3310.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO NAVARRETE CERVANTES	4558.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDUARDO DEL RIO CUETO	7799.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Javier Gracián García	4863.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Lorenzo José Ruiz Jódar	7538.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GECO TIC, S.L.	5807.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA ORELLANA LOPEZ	9015.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL CABALLERO BLANCO	4970.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Sánchez Garcia	6634.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MÁRQUEZ MÁRQUEZ	5307.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SANTIAGO RIVERA GALVEZ	3213.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUZ ANDION ARAMBURU	12481.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN GONZALEZ GAZQUEZ	7413.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES SANCHEZ SANCHEZ	6590.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ARAGON PIÑA	4447.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO GUILLERMO PARRILLA MELLADO	8511.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARLOS LUNA GALLEGO	3983.01 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALONSO ROBLES URBANO	3600 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA PINOS LOZANO	4775.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO ARTURO GONZALEZ MARTINEZ	7187.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA FERNANDEZ FROISSART	5784.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS PUPPO RODRIGUEZ	4111.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JORGE PEREA SANCHEZ	5738.42 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE CORDOBA VALLECILLO	3217.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN CALA CASTRO	11350.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JESUS MANUEL LABRADOR GILBERT	8485.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BUENSUCESO PERAL GUTIERREZ	5425.67 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ GONZALEZ	6903.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ANDRADE BLAS	5368.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN ALONSO CRUZ	3515.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MIGUEL OLMEDO MULAS	6780.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO BARRAGAN MORENO	3097.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Andres Ruiz Calama	6674.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN FRANCISCO LINARES FERNANDEZ	7417.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ELENA NATIVIDAD LIMON MARRUEDO	3952.95 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONSUELO RAMIREZ RAMIREZ	6624.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PURIFICACION MONTERO GALVACHE LOPEZ ORIHUELA	8823.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE JOSE NIETO GIRON	5950.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL MURUBE RUIZ	7054.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENRIQUE GUILLEN CARREÑO	4000 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL MANUEL ROJANO GONZALEZ	3032.9 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN FRANCISCO VALLE LINDE	6262 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES DEL MORAL BATISTA	3448.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ARTESANOS MENDEZ SA	7009.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Carmen Fernández Perez	7932.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JONATHAN MOLINA RAMIREZ	3466.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO MIGUEL SANCHEZ INIESTA	7964.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN ASENJO SALAZAR	5727.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALBERTO LOPEZ GARCIA	4198.9 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JULIA CRISTOBAL ROMERO	4154.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA RODRIGUEZ ROBLES	5422.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

MANUEL RODRIGUEZ-SAÑUDO PEREZ	13487.48 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES PEREZ ARANDA	6051.98 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Carmen Rodríguez López	5259.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMÓN MANZANO GARCÍA	3562.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Carlos Augusto Becerra Vila	6323.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Antonio Gaspar Martín	6483.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA JIMENEZ RAMIREZ	6454.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUZ FERNANDEZ FERREIRO	7044.65 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGELA MARIA GONZALEZ PEREZ	6752.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FULGENCIO EGEA CLEMENTE	4926.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSEFA MARTIN EXPOSITO	10816.84 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA MARTIN DIAZ	4082.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUCIO ARANDA CASTILLO	4936.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Antonia Rodríguez Revaliente	3061.21 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN ANTONIO BELMONT DELGADO	3665.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GLORIA GARCIA FERNANDEZ	4144.37 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL MOLINA REQUENA	5624.99 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
SALUD PATRICIA BORREGO ARIAS	8536.83 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JESUS CASADO PASTRANA	9072 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ENCARNACION BOGAS LATORRE	4836.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR HIDALGO MORALES	4593.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DANIELA RAMOS RAMOS	4021.68 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL CABEZA MORENO	14965.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOMINGO CARRASCO MARTINEZ	7893.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA JOSE MIGUEL MEDINA	4752 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LUIS MARTINEZ VARGAS	3946.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN RENEDO SANCHEZ	4499.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA PILAR NAVARRETE LOPEZ	7595.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO GOMEZ IZQUIERDO	9123.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN GONZALEZ NAVARRO	6945.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Comunidad de Propietarios Narciso Pérez Teixeira 2	15047.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA BRUN ALVAREZ	5604.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERGIO GAVILÁN MATEOS	6249.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARI ANGELES ZOILA SANCHEZ GEMAR	8597.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
IGNACIO NARANJO SANCHEZ	5068.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL SANCHEZ DE LOS REYES	9040.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LOURDES SERRANO PEREZ	6156 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA SOLEDAD ANAYA DE LA CÁMARA	4146.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BEATRIZ SOLANO MENDOZA	4266.05 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GUADALUPE SAN GIL GORTAZAR	7396.54 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADOR ENRIQUEZ LLAGAS	5309.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN LOPEZ BARRIOS	3201.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA MAGDALENA MONTAÑO DIAZ	3464.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EDUARDO YBARRA PUIG	3885.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTOBAL JOSE SANCHEZ LUQUE	3466.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE PEREZ RODRIGUEZ	4437.43 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
thorwald BODENSIEK	14904.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIA GOMEZ TORRES	11721.63 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SALVADORA MANZANO GONZALEZ	3511.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FERNANDO DE HARO LAMARCA	12379.56 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO MACIAS GARCIA	3966.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Diaz Zumaquero	4101.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUANA MATEA BEJARANO DELGADO	7981.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER COLLADO RODRIGUEZ	4180.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JOSE GARCIA PEDRERA	3426.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN DE DIOS DEL JESUS HERRERA	6290.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL BARRERO RUIZ	6408.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES PEINADO GARCÍA	6889.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGELES TORRES LUNA	6841.46 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SARA BEATRIZ DE LA TORRE CRUZ	3612.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA NARANJO SANCHEZ	13807.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP CL ANTIOQUIA N 906	11872.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN DOMINGO NEGRILLO GUTIERREZ	3923.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
INFORPAPEL LA MARQUESA S.L.	5149.26 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL FORNELL RUIZ	4446.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MONDAZA GONZALEZ	3978.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL RODRIGUEZ SANTOS	4942.25 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO LUQUE FRIAS	3823.36 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Jesús Fernández Martín	6554.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA VIDAL JIMENEZ	5065.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES PICARDO NAVARRETE	4879.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ELENA DEL ROSARIO MENDEZ DIAZ	13169.37 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MANUEL TORTOSA CRUZ	6469.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA BELÉN INFANTE GÓMEZ	7466.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERGIO OLIVA MENDOZA	6477.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Manuel Roldán Morillo	5994.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
David Fernández Quintero	3575.32 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

JOSE MANUEL GOMEZ DE LA BANDERA	3451.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA LUISA VENA RODRIGUEZ	7297.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CARMEN MARIA SALIDO SANTANA	10219.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO PALACIOS BORREGO	4191.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JANN FIN, S.L.	4476.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Jose Manuel Rodriguez Moreno	10445.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PATRICIA GAMEZ MORENO	3748.74 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PIZZERIAS ARTESANAS DEL SUR, S.L.	4319.89 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERGIO TERROBA CAÑESTRO	8345.77 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL MARÍA LEÓN PALOMO	4340.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ASIS CANDALJA CORONA	10077.85 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA ANGELES BURGOS GOMEZ	6329.31 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria del Mar Casto Candiles	5963.28 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ISABEL DELGADO VAZQUEZ	8605.52 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Francisco Javier Mena Campos	6115.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Garcia Maese	9317.68 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO ZAFRA AGUILAR	4741.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DARIO LOPEZ RAMIREZ	6451.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAELA PULIDO LOPEZ	5486.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Martínez Pérez	4200.27 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAFAEL CARLOS CALVO ENAMORADO	5332.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN SERVIAN VALCARCEL	5973.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES SÁNCHEZ SÁNCHEZ	5469.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TEODORO DE ANCOS DE ANCOS	4619.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO SARMIENTO GARCIA	9569 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO CASTILLA MORATO	3095.29 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER JIMENEZ JIMENEZ	4187.45 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL BECERRA LÓPEZ	4041.04 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANGEL GARCIA ALCANTARA	11702.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RAMSONS S.A.	7140 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOAQUIN LAMA CORDERO	7071.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO ANTONIO BEJAR SUAREZ	4616.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MARIA FERRE TEJERA	4808.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
TORREMOLINOS 88 S.L.	3192.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA ANGELES GALLARDO JIMENEZ	3060.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DEL CARMEN RAMIREZ COMPAS	10668.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ISABEL INFANTE RUIZ	7727.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES CABELLO LARA	8850.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSARIO LUNA AVECILLA	6250.86 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN VILLAR CRUZ	6797.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
VICENTA BORREGO TEJERO	3726.2 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ROSA MARIA GONZALEZ ZALDUA	3571.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUELA MARIA ESTRELLA ROMERO GONZALEZ	9206.93 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CHRISTIAN DOMINGUEZ TRISTAN	4299.87 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN ANTONIO LEON ZAMORA	4509.71 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ALEJO MANUEL GUERRERO GONZALEZ	4183.12 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
BALBINA ESTEVEZ VENTURA	5091.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE SANCHEZ CASTRO	3134.35 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CONSUELO PEREZ VAZQUEZ	4086.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MACARENA RODRIGUEZ BARCENAS	5234.59 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE BARROSO ORTA	12257.57 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA OLIVA SANCHEZ PEREZ	5934.47 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROSA ALONSO CASTILLO	3237.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROCIO DELGADO CARRERAS	7572.18 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL ROBLES PRUDENCIO	5774 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS OLLERO GILA	4034.64 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN SANCHEZ GALVEZ	4780.2 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Carmen Blanco Gámez	3481.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO LUQUE LÓPEZ	3280.38 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN JOSE VIÑAS RODRIGUEZ	4549.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
EMILIO GARCIA MARTIN	5824.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERAFIN JAIME PAZ	10117.79 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CDAD PROP PARQUE VICTORIA PORTAL 21, BQ 11	13771.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO PEREZ MOYA	6651.01 €	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JESUS FERNANDEZ BARRIOS	6000.15 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
CRISTINA KRUMRAIN RAMOS	3575.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES GONZALEZ ROJAS	4320.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARÍA JOSÉ MUÑOZ ALGUACIL	4322.55 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Victor Damián Alba Vaca	5657.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
LUIS MIGUEL GARCIA RUIZ	7766.99 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE LORENZO MOLINOS MAGALLON	8653.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Guerra Rivera	4997.3 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ FUENTES	6635.4 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCO JESUS LOPEZ BOTELLA	4312.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA DOLORES PEREA BARBERA	6802.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MACARENA MOLINA MORALES	9116.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO MARTINEZ GARRIDO	7088.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

FRANCISCO JAVIER GUERRERO BEDOYA	5089.81 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Rafael Cardenas Gonzalez	4228.16 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Maria Paz Avila Bernal	6628.62 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PALOMA CARREÑO VAZQUEZ	9010.02 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Soraya Gonzalez Conde	5621.11 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO JOAQUIN ESPAÑA GAMERO	4379.96 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA CARMEN MARQUEZ BENITEZ	3993.44 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE JULIO ZERPA RAILEY	3993.34 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO REGUERA BLESA	11365.06 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA REMEDIOS BENITEZ BENITEZ	8893.5 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ROCIO DELGADO CARRERAS	5964.94 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PAULINO MARTINO BEARDO	10105.07 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Ana Rosa Listan Cortes	3649.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANA ISABEL JIMENEZ MENA ROMAN NARANJO	7453.6 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL VEGA GUZMAN	6288.09 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DOLORES JURADO GARCIA	9871.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL ALEJANDRO MACIAS GARCIA	7042.8 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MANUEL BERENGENA BERENGENA	3607.82 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
GRACIA SANCHEZ ROMERO	4093.39 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
DIEGO CAZORLA REAL	3649.76 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MANUEL CASTRO GUTIERREZ	6561.1 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SERVANDO CARRASCO RAMOS	6905.66 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
RUBEN ALBENDIN MORALES	6390.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
SANTIAGO HORS MOCHOLI	4997.53 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
POLICLÍNICA SAN PEDRO, S.A.	7128 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSÉ MANUEL BELLIDO GONZÁLEZ	3569.17 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Juan Aranda Ramos	5311.03 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ARTESANOS MENDEZ SA	6568.08 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MERCEDES GALLEGO VILLEGAS	4943.41 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
José Rosa de Jesús Martín Domínguez	6957.21 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
AMALIA LOPEZ GALVEZ	8581.22 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
FRANCISCA VILLAREJO BECERRA	6288.13 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
Josefa Crespo Dabrio	5583.69 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JUAN CAPITÁN ROMO	6146.23 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA TERESA ROMERO GALVEZ	5089.78 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
PEDRO GARCIA NAVARRO	3847.33 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
MARIA HERMINIA PALOMO MURILLO	14178.91 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
ANTONIO CASTILLO VIZCAINO	6114.58 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética
JOSE MIGUEL ARANDA ASTORGA	8953 €	Fomento del ahorro y la eficiencia energética

Sevilla, 6 de octubre de 2015.- La Secretaria General, Marbella Escobar Morales.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la entidad Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía, en relación con el expediente que se cita para el Proyecto de Inserción Laboral de la Mujer Gitana.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación de la Resolución de Liquidación/Minoración tramitada en el expediente SC/IGS/00094/2010, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose que el interesado en el procedimiento podrá comparecer para conocer el texto íntegro de la Resolución de Liquidación/Minoración que le afecta en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta (41092 Sevilla), disponiendo para ello del plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 24 de septiembre de 2015.- La Dirección General, P.S. (Res. del Servicio Andaluz de Empleo de 21.7.2015), María de la Luz Fernández Sacristán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la entidad Federación Aspace Andalucía, en relación con el expediente que se cita, para el proyecto Apoyo Al Desarrollo de Servicios del SADA.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación de la Resolución de Liquidación/Minoración tramitada en el expediente SC/IGS/00080/2010, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose al interesado en el procedimiento que podrá comparecer para conocer el texto íntegro de la Resolución de Liquidación/Minoración que le afecta en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta (41092 Sevilla), disponiendo para ello del plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 24 de septiembre de 2015.- La Dirección General, P.S. (Res. del Servicio Andaluz de Empleo de 21.7.2015), María de la Luz Fernández Sacristán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la entidad Red Andaluza de Alojamientos Rurales A.E., en relación con el expediente que se cita, para el proyecto Salir de la Crisis: Servicios más Sostenibles en Turismo Rural.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación de la Resolución de Liquidación/Minoración tramitada en el expediente SC/IGS/00039/2010, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose al interesado en el procedimiento que podrá comparecer para conocer el texto íntegro de la Resolución de Liquidación/Minoración que le afecta en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta (41092 Sevilla), disponiendo para ello del plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 24 de septiembre de 2015.- La Dirección General, P.S. (Res. del Servicio Andaluz de Empleo de 21.7.2015), María de la Luz Fernández Sacristán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la entidad Asociación Regional de Mujeres Sordas, Aramus, en relación con el expediente que se cita, para el proyecto Servicio Integral para las Mujeres Sordas de Andalucía.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación de la Resolución de Liquidación/Minoración recaída en el expediente SC/IGS/00038/2010, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose al interesado en el procedimiento que podrá comparecer para conocer el texto íntegro de la Resolución de Liquidación/Minoración que le afecta en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta (41092, Sevilla), disponiendo para ello del plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 24 de septiembre de 2015.- La Dirección General, P.S. (Res. del Servicio Andaluz de Empleo de 21.7.15), María de la Luz Fernández Sacristán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación de la resolución a la Entidad Asociación Faro Andalucía en relación con el expediente que se cita, para los proyectos Arraigo y Empeñe.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación de la Resolución de Liquidación/Minoración tramitada en el expediente SC/IGS/00106/2010, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose que el interesado en el procedimiento podrá comparecer para conocer el texto íntegro de la Resolución de Liquidación/Minoración que le afecta en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta (41092 Sevilla), disponiendo para ello del plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 24 de septiembre de 2015.- La Dirección General, P.S. (Res. del Servicio Andaluz de Empleo de 21.7.2015), María de la Luz Fernández Sacristán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, y al haber sido esta devuelta hasta dos veces por el servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica, al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que igualmente se indica.

El texto íntegro del referido acto se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en calle Isaac Newton, núm. 6, de la Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, donde podrá comparecer dentro del plazo indicado.

Interesado: Bioterm Agroforestal, S.L.

Expediente: 9042.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Plazo: Quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente, para presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, y audiencia, poniéndole de manifiesto el expediente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 79 y 84 de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de octubre de 2015.- La Secretaria General, Marbella Escobar Morales.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 2 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, por el que se notifican actos administrativos correspondientes a expedientes de ayudas del Programa de Rehabilitación Autonómica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial, mediante el presente Anuncio, procede a notificar el siguiente acto administrativo relativo al expediente de concesión de subvenciones dentro del Programa de Rehabilitación Autonómica, dado que la notificación personal de dicho acto ha resultado infructuosa en la dirección aportada al expediente por la propia interesada.

Resolución de exclusión:
Expediente: GR-09/13-RA.
Interesado: Pintor Raya, Ascensión (DNI 23558158V).
Municipio: Armilla (Granada).
Fecha de la resolución: 19 de junio de 2015.
Sentido de la resolución: Exclusión del Programa.

Contra la resolución indicada, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Para el conocimiento íntegro de la resolución, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, la persona interesada podrá comparecer en la Sección de Rehabilitación (Servicio de Vivienda) de esta Delegación Territorial, sita en Granada, Avda. Joaquina Eguaras núm. 2, 3.^a planta, en el señalado plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Granada, 2 de octubre de 2015.- La Delegada, M.^a Eulalia Fernández Bermejo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la ya mencionada Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de prórroga de subsidiación de préstamo convenido por la adquisición de vivienda protegida y vivienda usada cuyas solicitudes fueron presentadas desde la entrada en vigor del R.D.L. 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, hasta la de la Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de vivienda, que han sido revisadas de acuerdo con lo establecido en el nuevo criterio interpretativo del art. 35 del R.D.L. 20/2012, concerniente a la supresión de dichas ayudas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2), pudiendo conocer el contenido íntegro del resolución.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-AP-E-00-0506/07	BONILLA GONZALEZ	MARIA CARMEN	74848017Z
29-AP-G-00-0200/07	CULIAÑES VILLATORO	FRANCISCO	24785031R
29-AP-G-00-0498/07	DELGADO HIJANO	OSCAR	77471641M
29-AP-G-00-0917/07	OLAVI LINDFORS	JUHA	01894625T
29-PA-G-00-0546/02	FUENTES GARCIA	YOLANDA	53365369X
29-AP-G-00-1509/07	ROJAS JIMENEZ	FRANCISCO	33372023N
29-AP-G-00-0010/03	VERA PACHECO	JOSE	74905303F
29-AP-G-00-1428/07	ROJAS JIMENEZ	ASCENSION	33358453N
29-AP-E-00-0400/07	PALOMO ROMERO	ESPERANZA	26810900F
29-AP-G-00-1559/07	MANSOUR MANSOUR	BOUCHRA	78979198G
29-AP-G-00-0231/07	LEBRON NAVARRO	MIAGUEL ANGEL	08923064F
29-AP-G-00-1562/06	JIMENEZ MACHO	ANDRES	08916472Q
29-AP-G-00-1513/06	GALAN SANCHEZ	CATALINA MARIA	08919218W
29-AP-G-00-0185/07	DOMINGUEZ BARRANCO	MIGUEL ANGEL	74854851V
29-AP-E-00-0019/08	ANDRADE BERNAL	SERGIO	79020295T
29-AP-G-00-1423/07	FERNANDEZ CERDAN	FRANCISCO JOSE	53684400P

Málaga, 25 de septiembre de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 1 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por el que se hace pública la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, pudiendo conocer el contenido íntegro de la Resolución.

Contra las mencionadas Resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIFICACION
CRISTINA MARTINEZ TOLEDO	25102067M	29-DS-0052/15
JOSE SANCHEZ ARTEAGA	01763557D	29-DS-0079/15
PALOMA GOMEZ GIL	33381453N	29-DS-0081/15
CARMEN IBALEZ PEREZ	23674468Q	29-DS-0084/15
SALVADOR GEA SANCHEZ	27158408P	29-DS-0096/15
JUAN MORENO GODOY	24686400V	29-DS-0115/15
MARIA CECILIA GOMEZ ARAGON	25086926K	29-DS-0118/15
JUAN JOSE JIMENEZ MORENO	75387934Y	29-DS-0132/15
SALVADOR GEA SANCHEZ	27158408P	29-DS-0149/15
MARIA DOLORES GARRIDO RAMOS	24835128G	29-DS-0158/15

Málaga, 1 de octubre de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, del acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción relativa al establecimiento que se cita en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentada la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción relativa al establecimiento denominado Hostal Recrea en el Registro de Turismo de Andalucía, sin que esta Delegación Territorial haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en calle San Francisco, núm. 21, C.P. 41014, en Sevilla, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de dicho establecimiento.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, sita en la Calle Trajano, núm. 17, de Sevilla, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento para lo que se le hará entrega de una copia del mencionado escrito. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificado el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 5 de octubre de 2015.- El Delegado, Manuel González Lora.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 1 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica, sobre notificación de requerimiento de acreditación de representación en recurso administrativo recaído en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo tenido entrada en esta Secretaría General Técnica recurso administrativo contra la Resolución de 2 de julio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, recaída en el expediente número 18/7888/2014/EP, sin que conste la representación necesaria para su interposición y habiendo sido intentada la notificación del requerimiento de subsanación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se requiere a la entidad Topphand S.L., para que en un plazo de diez días a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado subsane dicha deficiencia.

En el supuesto de no acreditar dicha representación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le tendrá por desistido de su petición, dictándose resolución por la que se inadmite el recurso interpuesto.

Sevilla, 1 de octubre de 2015.- La Secretaria General Técnica, M.^a Teresa García de Casasola Gómez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Arahal, provincia de Sevilla. (PP. 177/2015).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/initAoVAaouSearch.do>) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

A N E X O

Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sobre la autorización ambiental unificada otorgada a Productos Agrícolas y Transformados, S.L., para el proyecto de construcción e instalación de ampliación de 160 fermentadores enterrados en arena de 16 m³; en el término municipal de Arahal, provincia de Sevilla (Expediente AAU*/SE/296/M1/11).

Sevilla, 22 de enero de 2015.- La Delegada, María Dolores Bravo García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por la que se somete a información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada que se cita. (PP. 2440/2015).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a información pública durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el expediente de Autorización Ambiental Unificada del proyecto promovido por Áridos Casa, S.L., denominado «Proyecto para la ampliación de la cantera El Hacho núm. 689», en el término municipal de Níjar (Almería) (Expediente AAU/AL/0010/15). Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de esta Delegación Territorial y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en calle Canónigo Molina Alonso, 8-6.ª planta, Almería (Almería).

Almería, 23 de septiembre de 2015.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ACUERDO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público el trámite de Información Pública en el procedimiento de Concesión de Aguas Públicas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido del interesado, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de Aguas de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2 en Granada concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Peticionario: Don Rafael Roca González.

Expediente: GR-23983.

Asunto: Concesión de aguas públicas.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Contenido del trámite: Requerimiento de Informe Sanitario por parte de interesado a la Administración competente relativo a la idoneidad de la captación, calificación sanitaria de las aguas y mínimos preciso para su potabilización.

Plazo: Conforme al artículo 76 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone de un plazo de 10 días, a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o presentar las alegaciones que estime pertinentes.

2. Peticionaria: Doña Fernanda Álvarez López.

Expediente: 2010SCA001246GR. GR-25221.

Asunto: Concesión de aguas públicas.

Acto notificado: Caducidad del Procedimiento.

Contenido del trámite: En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo, la Administración le advertirá que, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo.

Plazo: Conforme al artículo 92 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone de un plazo de 3 meses, a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Granada, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: D. Iliya Boychev Aleksiev. NIF/NIE/CIF: X-8658373-T.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/598/G.C/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (3).

- Sanción: Multa por importe total de 180 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

2. Interesado: D. Robert Traian Maior NIF/NIE/CIF: Y-1272392-T.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/603/G.C/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe total de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

3. Interesado: D. Cristinel Placinta NIF/NIE/CIF: Y-1518220-G.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/607/G.C/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe total de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

4. Interesado: D. Alexandru Vertic NIF/NIE/CIF: X-7023256-E.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/614/AG.MA/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.13, 79.11 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (5).

- Sanción: Multa por importe total de 300 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

5. Interesado: D. Violeta Vertic. NIF/NIE/CIF: X-7435311-D.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/615/AG.MA/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.1, 79.11 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (4).

- Sanción: Multa por importe total de 240 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

6. Interesado: D. Mostafa Meafa. NIF/NIE/CIF: X-6602016-G.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/346/G.C/RSU.

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.a) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 1.206 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

7. Interesado: D. Ramón Torres Fernández. NIF/NIE/CIF: 75.224.968-H.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/41/G.C/CAZ.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 77.7, 77.8, 77.9 y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como graves (3).

- Sanción: Multa por importe total de 1,803 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por un periodo de un año.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

8. Interesado: D. Luis Cortes Cortes. NIF/NIE/CIF: 75.202.324-Y.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/192/G.C/CAZ.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 76.8, 77.7, 77.8, 78.1, 82.2.a), 82.2.b) y 82.2.c) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leve (1), grave (2) y muy grave (1).

- Sanción: Multa por importe total de 5.263 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por un periodo de cinco años y un día.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. Interesado: D. José Luis Cortes Fernández. NIF/NIE/CIF: 23.282.814-Y.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/279/G.C/CAZ.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 77.7, 77.8, 77.9, 77.10 y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como graves (4).

- Sanción: Multa por importe total de 2.404 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por un periodo de un año.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

10. Interesado: Mercaventas, S.L. NIF/NIE/CIF: B-29.577.301.

- Acto notificado: Resolución del Recurso de Alzada del Procedimiento Sancionador núm. GR/2007/343/AG.MA/PA.

- Contenido de la Resolución del Recurso de Alzada: Declarar la desaparición sobrevenida del objeto del recurso de alzada interpuesto.

- Recurso y plazo: Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga la interesada su domicilio y se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

Granada, 7 de octubre de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre la mejora del campo de golf La Dama de Noche y uso complementario deportivo con campos de fútbol en Zona de Policía, en el cauce Río Verde, en ambas márgenes, en el término municipal de Marbella (Málaga). (PP. 2404/2015).

Expediente: MA-61674.

Asunto: Mejora del campo de golf La Dama de Noche y uso complementario deportivo con campos de fútbol en Zona de Policía.

Peticionario: MFC Sport Arena, S.L.

Cauce: Río Verde.

Lugar: Ambas Márgenes.

Término municipal: Marbella (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 23 de septiembre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Víctor Manuel Orozco García.

NIF: 25591427V.

Expediente: MA/2015/166/G.C./PA.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 31 de agosto de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Inicio.

Interesado: Manfred Maugasc.

NIE: X1924414G.

Expediente: MA/2015/277/AG.MA/EP.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Fecha: 10 de julio de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Inicio.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016-Málaga.

Interesado: Juan Calderón Blanco.
NIE: 74929502X.
Expediente: MA/2015/81/G.C/PA.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 26 de agosto de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Manuel Ruiz Meléndez.
NIF: 33363549W.
Expediente: MA/2015/184/AG.MA/INC.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 13 de agosto de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: José Durán González.
NIF: 25594513K.
Expediente: MA/2015/172/AG.MA/FOR.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 4 de agosto de 2015

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: José López Bravo.
NIF: 24926543V.
Expediente: MA/2014/657/AG.MA/INC.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 29 de junio de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Antonio García Alonso.
NIF: 50600228K.
Expediente: MA/2015/30/G.C./CAZ.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 4 de agosto de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre trámite de audiencia de procedimiento en materia de responsabilidad patrimonial.

Intentada la notificación del trámite de audiencia citado, de expedientes en materia de responsabilidad patrimonial, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en Boletines Oficiales, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

INTERESADO	CIF	EXPEDIENTE
ANTONIO LUNA AGUILAR, SL	B14225619	SE/RP-2015/1

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Servicio de Administración General de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales», de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 6 de octubre de 2015.- La Delegada, M.^a Dolores Bravo García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores, en materia medio ambiental, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en Boletines Oficiales, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	EXPEDIENTE	MODELO 048
1	JUAN M. ARAGÓN CARRASCO	47505313D	SE/2014/271/GC/CAZ	CADUCIDAD
2	JOSÉ A. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	47427586E	SE/2015/50/GC/CAZ	ARCHIVO
3	MIGUEL PÉREZ TEJADA	28579893R	SE/2015/58/GC/CAZ	0482410059234
4	MANUEL SUÁREZ BARRIENTOS	27748064J	SE/2015/121/GC/INC	Rect. Errores y 0482410058354

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales» de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 6 de octubre de 2015.- La Delegada, M.^a Dolores Bravo García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	FRANCISCO J. LUCENILLA RUBIALES	44958781Z	Propuesta de Resolución y Trámite de Audiencia	SE/2015/152/GC/PES
2	EXP. AGRÍCOLAS LOS PARRALES, S.L.	B41836669	Propuesta de Resolución	SE/2015/214/AGMA/CAZ
3	ALFONSO PÉREZ CUESTA	28389529P	Propuesta de Resolución	SE/2015/258/GC/CAZ
4	JOSÉ IBÁÑEZ RODRÍGUEZ	28354968Q	Acuerdo de Inicio	SE/2015/292/GC/CAZ
5	JOAQUÍN ARENAS BORRERO	30258724Q	Acuerdo de Inicio	SE/2015/335/GC/INC
6	JOAQUÍN ARENAS BORRERO	30258724Q	Acuerdo de Inicio	SE/2015/336/GC/INC
7	ANTONIO FCO. FERNÁNDEZ SUÁREZ	45651553A	Acuerdo de Inicio	SE/2015/341/GC/CAZ

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	MIGUEL PÉREZ TEJADA		Apertura Período Probatorio	SE/2015/306/GC/CAZ

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales», de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 6 de octubre de 2015.- La Delegada, María Dolores Bravo García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

ANUNCIO de 6 de octubre de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Moga Tours».

Resolución de 1 de octubre de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: Carlos Rafael Molina Blázquez, que actúa con la denominación comercial «Moga Tours».

Código Identificativo: AN-146026-2.

Domicilio: C/ Jaén, 21. Lucena (Córdoba).

Motivo extinción: Cese actividad.

Sevilla, 6 de octubre de 2015.- La Directora General, M.^a del Carmen Arjona Pabón.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2015, del Ayuntamiento de El Bosque, de iniciación del procedimiento para adoptar el himno oficial del municipio. (PP. 2335/2015).

Mediante acuerdo plenario de fecha 27 de agosto de 2015, se adoptó iniciar de oficio los trámites del procedimiento para adoptar el himno oficial del municipio de El Bosque.

Haciéndose constar que se abre un plazo de exposición pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en el tablón de edictos de esta Entidad Local, cuya fecha de exposición se pondrá en conocimiento público en la página web del Ecmo. Ayuntamiento de la Villa de El Bosque y en la emisora de radio municipal (Radio El Bosque).

El Bosque, 11 de septiembre de 2015.- La Alcaldesa Accidental, por orden, la Segunda Teniente de la Alcaldesa, Ana Melgar Sarmiento.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, del Consorcio para el Desarrollo de Sierra Nevada, de disolución. (PP. 1311/2015).

Don Félix Rodríguez Salinas, Presidente del Consorcio para el Desarrollo de Sierra Nevada, (Dílar, Granada).

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno del Consorcio, en Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 14 de mayo de 2015, con la asistencia de siete representantes, del total de los doce con derecho a voto que la forman, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que en su parte dispositiva literalmente se transcribe:

«Punto núm. 5. Disolución del Consorcio para el Desarrollo de Sierra Nevada.

Se da cuenta de la Propuesta de la Presidencia que a continuación se transcribe de forma íntegra:

...//...

A continuación, tras unos momentos de deliberación se pasa a la votación, resultando que, la Comisión de Gobierno, por Unanimidad de los Siete miembros asistentes a este asunto, del total de los doce con derecho a voto que la forman, y por tato con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros tal y como exige el artículo 15 de los Estatutos del Consorcio, aceptando íntegramente la propuesta de Presidencia que ha quedado transcrita, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Disolver el Consorcio para el Desarrollo de Sierra Nevada, con CIF número P6890007E, que quedará extinguido con la publicación del presente acuerdo de disolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Segundo. Que conforme al acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno del Consorcio en la sesión extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2013, sobre actuaciones del Consorcio en los distintos municipios consorciados, y dado que la Agente de Empleo Local que en su día contrató el Consorcio no prestó servicios para el Ayuntamiento de Monachil, los Ayuntamientos de Güéjar-Sierra y Dílar, se subroguen, a partes iguales, en los derechos y obligaciones que puedan derivarse del expediente número 18/2012 relativo al Procedimiento por Despido Objetivo Individual número 1257/2012, Negociado MJ, que se sustancia, a instancias de doña Rosa Bullejos Molina, ante el Juzgado de lo Social número Cinco de Granada.

Tercero. Que conforme al acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno del Consorcio en la sesión extraordinaria de fecha 17 de Diciembre de 2013, sobre actuaciones del Consorcio en los distintos municipios consorciados, el Ayuntamiento de Monachil se subrogue en los derechos y obligaciones que puedan derivarse del expediente número 25/2012, relativo al procedimiento sancionador iniciado bajo el número 123/12-GD, por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, contra el Consorcio por la realización de tres pasarelas peatonales en el Río Monachil.

Cuarto. Que se realicen los trámites cuya formalización demanda la Disolución acordada en el ordinal primero del presente acuerdo, entre otros los siguientes:

- Remisión de las Cuentas Generales del Consorcio correspondientes a los años 2013 y 2014 a la Cámara de Cuentas.

- Comunicación de la Disolución del Consorcio a las distintas Administraciones Públicas y cualesquiera otros organismos que se considere conveniente (Seguridad Social, Inspección de Trabajo, Agencia Tributaria, Cámara de Cuentas, Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, Subdelegación del Gobierno, Diputación Provincial de Granada, Registro de Entidades Locales de Andalucía...).

- Comunicación a los Organismos implicados de la subrogación de los Ayuntamientos consorciados en los expedientes que se encuentran sin finalizar.

Quinto. Que se remita certificado del presente acuerdo a los Ayuntamientos Consorciados.

Sexto. Que se remita certificado del presente acuerdo a la Consejería competente sobre régimen local que lo trasladará a la Administración General del Estado.

Séptimo. Que se remita certificado del presente acuerdo sobre disolución del Consorcio al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su oportuna publicación.

Acto seguido, el Sr. Presidente del Consorcio, declaró el acuerdo adoptado.»

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Dílar, 14 de mayo de 2015.- El Presidente, Félix Rodríguez Salinas.